



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

13-12-2019

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

El Cronista

GALENO
ART



Tenían procesos judiciales
Kicillof se apoyó en el "lawfare"
para nombrar a dos ministros — P. 10

GALENO
ART

EL ACUMULADO ANUAL SE ACERCA A 50%

La aceleración de precios en noviembre puso presión a la negociación con las empresas

Comercio consultó a los supermercadistas por las subas en productos alimenticios sin IVA

A sólo 48 horas de haber asumido el cargo, el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, recibieron a los titulares de las principales cadenas nucleadas en la Asociación de Supermercados Unidos (ASU), preocupados por algunas subas de precios ocurridas en el último mes. La atención estuvo puesta en bienes alimenticios que se beneficiarían con la rebaja del IVA, como los aceites, y que tuvieron aumentos que superaron la inflación promedio e incluso la devaluación. El segundo tema fue el lanzamiento de una nueva versión de Precios Cuidados a partir de enero, así como el posible lanzamiento de una canasta de productos navideños. El Indec registró el mes pasado una suba de 4,3%, lo que marca una aceleración contra el mes previo. Todas las categorías crecieron por encima de 3%, excepto el rubro que agrupa a los servicios públicos cuya tarifa está congelada. En once meses, el IPC tuvo una variación de 48,3%. — P. 5 y 7

El ministro de Desarrollo Productivo expuso en el foro ProPymes que organiza Techint. Avisó que hasta que no mejore la situación fiscal, las retenciones a las exportaciones industriales van a continuar. — P. 4

VALOR AGREGADO

Kulfas avisó que necesitan mantener las retenciones a la industria

El ministro de Desarrollo Productivo expuso en el foro ProPymes que organiza Techint. Avisó que hasta que no mejore la situación fiscal, las retenciones a las exportaciones industriales van a continuar. — P. 4

DEFINEN PROYECTO

Piden al Congreso trámite expreso para votar las leyes de emergencia

Sergio Massa convocará a los presidentes de los bloques de Diputados para presentarles el lunes los proyectos de Emergencia Económica, Social y Sanitaria. Intentarán aprobarlos en una semana. — P. 7

EXPECTATIVA

Trump acepta firmar acuerdo con China y el Brexit avanza



El presidente Donald Trump celebró ayer la inminencia de un acuerdo comercial con China, antes de la entrada en vigencia de una nueva suba de aranceles, pactada para el 15 de diciembre. Lo que falta definir aún es la letra chica y el documento final. En paralelo, los sondeos que auguran un triunfo de Boris Johnson en las elecciones británicas celebradas en la víspera, parecen darle un nuevo empuje al Brexit en 2020. — P. 20

DECISIÓN VELOZ

Alberto aceptó el ingreso de Evo Morales como refugiado

La llegada fue coordinada por la Cancillería. El ex mandatario boliviano no quiso complicar a Alberto y por eso vino después del traspaso. — P. 13



SUBIERON BONOS Y ADR

El FMI le pasa la pelota a Guzmán, pero el mercado reaccionó con optimismo

Para el FMI, "una reestructuración de la deuda es algo que le corresponde al país en cuestión". Así lo sostuvo su vocero, Gerry Rice, quien aclaró que evaluarán si el esquema propuesto es sostenible una vez que conozcan el plan oficial. Las palabras de Guzmán dispararon compras de oportunidad y los ADR llegaron a subir hasta 8%. Los bonos en dólares mejoraron en torno a 2%. — P. 6 y F&M Tapa



Con esta edición

Inauguramos RSM Paraguay
con el respaldo de 60 años de experiencia en Argentina
y más de 750 oficinas en 116 países.

www.rsm.global/argentina

BÁSQUET FABIÁN BORRO ES EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CABB Y PELIGRA EL EQUIPO OLÍMPICO **DEPORTES** | Página 8

CABARET Comenzó el festival más irreverente de la escena porteña, que hasta el domingo copará el Pasaje Discépolo **ESPECTÁCULOS**



POLOS OPUESTOS River y Central Córdoba definen la Copa Argentina, en Mendoza **DEPORTES**

LA NACION

Viernes 13 de diciembre de 2019

El Gobierno repone el protocolo sobre el aborto que había derogado Macri

SALUD. Lo anunció el ministro González García, que lo presentó como "un instrumento sanitario"; la guía respeta la objeción de conciencia de los médicos, pero le pone un límite

El gobierno de Alberto Fernández pondrá en marcha hoy la actualización del protocolo de interrupción legal del embarazo (ILE), que semanas atrás precipitó la salida de Adolfo Rubinstein de la administración de Mauricio Macri.

La guía detalla los derechos y las responsabilidades del sistema de salud para la atención de mujeres que están autorizadas a abortar en

el actual ordenamiento legal. Incluye una descripción del procedimiento y las dosis de medicamentos.

Según explicó el ministro de Salud, Ginés González García, la resolución recoge los términos de la que había promovido Rubinstein y que Macri derogó. Pero la calificó como más "flexible", en especial en lo referido a la objeción de conciencia de los médicos: se respetará, pero con

ciertos límites. "Es un instrumento sanitario. No es un combate ni busca votos", dijo el funcionario.

El Gobierno analiza cuándo mandará el proyecto de despenalización del aborto que prometió Fernández antes de asumir. **Página 16**

Una piedra en medio de una fuerte sintonía

Mariano de Vedia. **Página 16**

CLAVES

Universo

Se aplica para mujeres con derecho a abortar

Instrucciones

Fija los procedimientos que debe seguir el sistema de salud

Kicillof aludió al lawfare al cubrir cargos

DECRETOS. Lo hizo al designar a dos funcionarios procesados

El gobernador Axel Kicillof apeló al concepto de *lawfare* o guerra judicial para justificar la designación de dos funcionarios que están procesados por causas de presunta corrupción durante el gobierno de Cristina Kirchner.

En dos decretos, para nombrar a Daniel Gollán (ministro de Salud) y Cristian Girard (jefe del ente recaudatorio), señaló que ambos fueron injustamente perseguidos por el Poder Judicial, como forma de desestimar esos antecedentes. **Página 20**

Reeligen a un camarista apuntado por el Presidente
Hernán Capiello. **Página 16**

Sorpresiva llegada de Evo Morales



El expresidente boliviano Evo Morales aterrizó ayer en la Argentina, junto con algunos de sus exfuncionarios, con la intención de quedarse en el país como refugiado político. Había pasado casi un mes en México tras su traumática salida del poder. Cuando se apruebe su estatus, el Ministerio del Interior determinará las condiciones de su permanencia. Por el momento, el Gobierno le pidió que evite hacer declaraciones políticas. **Página 17**

Envían una ley omnibus con cambios económicos

EMERGENCIA. Llamaron a sesiones extraordinarias hasta el 31. **Página 12**

Amplio triunfo de Johnson en una elección crucial

BREXIT. Logra la mayoría parlamentaria, según el boca de urna. **Página 2**

Además

EL MUNDO
Sin sobrevivientes en el avión chileno
Confirman que cayó al mar la aeronave militar. **Página 10**

ECONOMÍA
Inflación de noviembre: 4,3%
El IPC acumula 48,3% en el año. **Página 23**

SEGURIDAD
Motochorros con protección
Un policía cubría a una banda de 16 integrantes. **Página 32**

Advierten sobre la crisis carcelaria en Buenos Aires

ACORDADA. La Suprema Corte provincial sugirió el traslado de presos a otros distritos. **Página 30**

Alerta, caries. Son graves en un tercio de los chicos porteños de primer grado

Hábitos alimentarios, cepillado inadecuado y falta de acceso a tratamientos, las causas

Fabiola Czubaj
LA NACION

La salud bucal de los chicos de primer grado de escuelas públicas porteñas es preocupante. En un tercio

de los alumnos (unos 6000), las caries son tan graves que hay que indicar una extracción o un tratamiento de conducto. Los datos surgen de un convenio que ejecuta la Facultad de Odontología de la UBA y financiera la

Ciudad. Ciertos hábitos de alimentación, un cepillado inadecuado y falta de acceso a los tratamientos están entre los factores de riesgo. La situación afecta más a los chicos de la zona sur. **Página 27**

Goya

Casco histórico protegido

La Justicia ordenó resguardar 72 manzanas de la ciudad correntina que refugió a Garibaldi. P.43



Beccacece, cada vez más cerca de dirigir a Racing

Ya acordó con el manager Milito y sólo falta firmar. P.50

Primeras medidas para reactivar el consumo

Volverán atrás precios de algunos productos y habrá una canasta navideña

Lo empezó a negociar el ministro Kulfas en la primera reunión con los dueños y los CEO de las principales cadenas de supermercados. Será en el caso

del aceite y de productos de higiene y tocador que aumentaron muy por encima de la inflación. Acordaron que van a relanzar precios cuidados cuan-

do desde el 7 de enero cuando vence ese programa. Hoy se conocerá la lista de productos que integrarán una canasta navideña más económica. P.27

ROTUNDA MAYORIA

Arrasa Johnson y se refuerza la salida del Reino Unido de la Unión Europea

El Partido Conservador del premier británico se aseguraba 368 bancas en la Cámara de los Comunes, una mayoría que le permitirá acelerar -y negociar- la salida de la Comunidad Europea. Para el laborismo, fue su derrota más dura desde la Segunda Guerra Mundial. P.30

EN BUENOS AIRES

Apelando al lawfare Kicillof nombró a dos funcionarios procesados

El gobernador considera que Daniel Gollán -a quien designó ministro de Salud- y Cristian Girard -director de ARBA- son "perseguidos políticos". Gollán está procesado por irregularidades con el Plan Qunita y Girard, en la causa Dólar Futuro. P.20

Del Editor

Héctor Gambini

Lawfare para todos y todas

P.2

ONCE AÑOS DESPUES

Por los cortes del 2008, procesan a todos los miembros de la Mesa de Enlace

El polémico juez Villafuerte Ruza, de San Nicolás, los había sobreesido hace dos años. Y ahora, después de la victoria cristinista, los procesa por los cortes en la ruta 9 durante el conflicto por la Resolución 125. P.23



Operativo. Evo, a su arribo a Ezeiza, desde la capital mexicana.

Evo Morales vivirá como refugiado en la Argentina

El ex presidente de Bolivia llegó sorpresivamente. El canciller Felipe Solá dijo que le pidieron que "no haga declaraciones políticas". Bolivia se encuentra en un proceso electoral y Evo sostuvo que "seguiré luchando por los más humildes". P.16

ANUNCIO DEL MINISTRO DE SALUD

Ya se aplica el protocolo para el aborto que había vetado Macri

Después de la polémica con el gobierno anterior, a pocos días de su salida, ahora el flamante ministro de Salud, Ginés González García, confirmó que desde hoy rige la nueva normativa para la Interrupción Legal del Embarazo. Establece las obligaciones que se deben seguir en el sistema público de sa-

lud para garantizar su cumplimiento. Es para casos de embarazos producto de una violación o cuando está en riesgo la vida de la mujer. Y admite la "objeción de conciencia" de los médicos, aunque con límites. La Iglesia gestionó con allegados al Gobierno para que la norma "salga acotada". P.3 TEMA DEL DIA

ámbito financiero

Viernes 13 de diciembre de 2019

Precio: \$60,00 | Recargo Interior: \$7 | ambito.com | [facebook](https://www.facebook.com/ambito) | [instagram](https://www.instagram.com/ambito) | República Argentina | Año XLIV | N° 11.017

Precios: comenzaron ayer los controles

Matías Kulfas y Paula Español se reunieron ayer con los principales referentes de las grandes cámaras de supermercados. El ministro de Desarrollo Productivo y la secretaria de Comercio Interior quieren

saber por qué aumentaron los precios entre las PASO y la asunción del martes. Y por qué no funcionó la rebaja del IVA. Pronto será el turno de los productores de alimentos y bebidas. P. 2

Bueno: convocan a Marx como asesor de la deuda

P. 4

lo que se dice en las mesas

• "No sigo", dijo a sus íntimos. • Inquietud por sillas vacías. ¿Se viene otro BANADE? • Sin cajas en Montevideo. Dudan de la renegociación. P. 28

Extraordinarias: ya se definió el temario

P. 11

CAUSA OIL COMBUSTIBLES

Planes: Abad y Cuccioli admitieron su legalidad

Con temor a "autoincriminarse" por estar denunciados ante la Justicia, los dos extitulares de la AFIP avalaron el otorgamiento de los planes de

facilidades que se están juzgando como una facultad discrecional del administrador federal. Así contradijeron el principal argumento del juicio. P. 14 y 15

Misión para el BCRA: bajar tasa de Leliq a nivel de la inflación

• El proceso comenzará en los próximos días.

Alberto F. se reunió por primera vez ayer como Presidente electo con Miguel Pesce en la Casa de Gobierno. El titular del BCRA ya comanda la política cambiaria sosteniendo

las compras al ritmo de u\$s200 millones diarios. El próximo paso será comenzar a desmantelar el pago de exuberantes Leliq, ubicándolas lo antes posible (y antes de fin de año)

cerca del 54% o 55% que marcará la inflación de 2019. El proceso comenzará en los próximos días, luego del nombramiento del directorio de la entidad. P. 2

Medicamentos

Negocian bajar precios por 6 meses P. 12

Minería

Buscarán desbloquear actividad en provincias

El Gobierno nacional convocará a todos los distritos productores la semana próxima. P. 21

SIGNO DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Techint, al Gobierno: "Estamos a disposición"

Techint, la principal empresa industrial de la Argentina, organizó ayer su reunión anual con Matías Kulfas como invitado especial. El ministro fue presentado por el propio Paolo Rocca, que no ocultó su entusiasmo por las

líneas que comenzó a delinear el Gobierno de Alberto F. El clima del evento fue de coincidencias plenas. Todo lo contrario de la manera fría y distante con que el grupo había terminado su relación con el gobierno anterior. P. 6

Tres distritos incumplen topes en Ingresos Brutos

Se trata de Chubut, Santa Cruz y Corrientes, según Oficina de Presupuesto del Congreso. P. 19

DIC V13

Nuestras garantías te permiten acceder al mejor financiamiento

FINANCIAMIENTO
PYME

0800 222 4272

Impulsando el crecimiento de las Pymes en todo el país.

Garantizar
El financiamiento pyme

[f](https://www.facebook.com/garantizar) [y](https://www.youtube.com/garantizar) [in](https://www.linkedin.com/garantizar)

www.garantizar.com.ar



El índice de precios al consumidor de noviembre fue de 4,3 por ciento. El incremento en el último año alcanzó el 52,1 P/11

Macri se fue pero dejó la inflación

El mural que recuerda a Evita en el edificio de los ministerios de Salud y Desarrollo Social se encendió a las 20.25 P/9

Iluminada y eterna



Página 12

Buenos Aires
Vie 13 | 12 | 2019
Año 33 - N° 11.187
Precio de este ejemplar: \$60
Recargo venta interior: \$10
En Uruguay: \$40



Suples
Las12
y Soy

MEDALLA

Joe Ousalice fue miembro de la Marina británica y recibió una medalla por su trayectoria y buena conducta, pero se la confiscaron en 1993 cuando fue sometido a una corte marcial y dado de baja de la Royal Navy. ¿El motivo? Su bisexualidad. Después de un cuarto de siglo llegó el resarcimiento para el marino. A los 68 años tendrá de vuelta su medalla y las disculpas del Ministerio de Defensa de su país, ya que fue "tratado de una manera que no sería aceptable hoy". Un vocero afirmó que "nuestra política con respecto a los homosexuales en las fuerzas armadas fue incorrecta, discriminatoria e injusta para las personas involucradas". Los gays no podían ser militares en el Reino Unido hasta el año 2000.

Evo Morales llegó a la Argentina y le concedieron la condición de refugiado

"Agradezco el apoyo y la solidaridad"



Los conservadores llevaban amplia ventaja en las elecciones generales del Reino Unido P/23

Gana el Brexit otra vez

40

No era un pañuelo, era una bandera, por **Liliana Viola**



Ginés González García firmó el nuevo protocolo que garantiza a las mujeres el aborto en los casos que ya son legales. Es casi el mismo que derogó Macri al final de su presidencia. "Estamos dispuestos a cambiar la historia más allá del protocolo", anticipó el ministro P/23

EL PRIMER PASO

Escriben y opinan:
Soledad Vallejos
y Mariana Carbajal



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS



Salta: uno de los diez destinos mundiales para descubrir

Por Paula Boente

Cine: comedia italiana, un género para rescatar

Series: el retorno de La Maravillosa Señora Maisel



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN

Buenos Aires
Año XXII, N° 5840
Precio: \$55
Recargo envío al interior: \$5,00
Viernes 13 de diciembre de 2019
www.baenegocios.com

Con inflación récord, se achica el margen del Gobierno para reactivar

La gestión Cambiemos le dejó una herencia de 4,3% de aumento de precios en noviembre. Dólar, tarifa y salarios serán claves

El aumento generalizado de los precios durante noviembre fue de 4,3%, lo que implicó una nueva aceleración de 1 punto respecto de octubre. El gobierno de Alberto Fernández recibió un alza interanual de precios de 52,1% y la expectativa para

diciembre es que vuelva a estar por encima de 4%. Así, el 2019 terminará con una inflación en torno del 55%. Será la más alta desde la salida de la hiperinflación, en 1991. Para el 2020 se espera algo de desaceleración, pero no demasiada.

PANORAMA SEMANAL

Por qué Alberto optó por Guzmán y con qué lo tienta Wall Street para cobrar

Por Alejandro Bercovich



NICOLÁS TROTTA,
MINISTRO DE EDUCACIÓN

“En la paritaria docente vamos a discutir sueldos, pero también objetivos pedagógicos”



El funcionario y el dueño de Techint disertaron en ProPymes

Rocca elogió a Kulfas por alentar un plan de reactivación de fábricas

El ministro anunció créditos para exportar

Guzmán pagó el primer vencimiento y el calendario apura un acuerdo

Bonistas extranjeros piden iniciar el diálogo con Kicillof

Entra en vigencia el protocolo para la interrupción legal del embarazo

negocios

Ejecutivos que se fueron al Estado, complicados para reinsertarse en el sector privado

La alimenticia Vicentín acelera un programa de reestructuración de sus deudas



mundo

En un contexto complejo, se frena el crecimiento regional

Trump cree que EE.UU. está cerca de un gran acuerdo comercial con China

Extraordinarias El Gobierno las convocó: serán entre el 13 y 31, con eje en emergencia

El Economista

Viernes
13.12.2019

MERVAL 35.504,63 ▲ 1,39% | DOW JONES 28.132,05 ▲ 0,79% | PETROLEO (BRENT) 64,33 ▲ 0,96% | US\$ MINORISTA 63,091 ▲ 0,02% | EURO 1,1127 ▼ 0,01% | REAL 4,0905 ▼ 0,81%

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXIX / NUMERO 4282 / \$30

www.eleconomista.com.ar

INDEC En noviembre, los precios subieron 4,3%, un punto más que en octubre. Más allá del dólar quieto, la inercia se aceleró un escalón. Así, Macri acumuló 295,8% en su periodo

Grave: pese al dólar quieto, IPC fue 4,3%

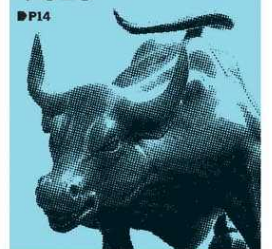
Tal como lo habían anticipado los estudios privados, la inflación del mes pasado mostró una aceleración respecto al desempeño que se había registrado en octubre. De acuerdo con los datos difundidos ayer por el Indec, el índice de precios minoristas de noviembre as-

cendió 4,3%, lo que marca un aumento de un punto porcentual respecto al 3,3% registrado durante el mes anterior. Así, el índice de precios minoristas acumuló un alza de 48,3% entre enero y noviembre de 2019. En tanto, el acumulado de los últimos doce meses fue de 52,1%. Según los privados, diciembre ten-

▶▶▶ El 2019 cerraría en la zona de 55% interanual, el registro más alto desde 1991 y 2020 parece tener un piso alto de 40-45%

dría un piso de 4%, más allá de la calma del dólar. La inercia parece haber subido un escalón de 2% a 3-4% mensual. El 2020 es una incógnita, pero será difícil que el IPC perfore 40-45%. Así, 2019 cerraría en la zona de 55% interanual, el registro más alto desde 1991. ¿El balance de Mauricio Macri? 295,8% **▶P4**

Trump anunció que se acerca "big deal" con China y Wall Street voló



Fuerte apoyo de Techint a Gobierno de Fernández

ROCCA "Tengo una enorme confianza en el nuevo Gobierno", dijo el CEO de Techint ayer en ProPyMEs **▶P3**



Orientación positiva: la duda es el "delivery"

GUZMAN El mercado aprobó su discurso con subas, pero economistas advierten por implementación **▶P2-3**



Apoyo financiero a pymes y pedido a supermercados

KULFAS El ministro anticipó facilidades para las pymes y pidió a supermercadistas que Precios Cuidados tenga primeras marcas **▶P3**



En Brasil, Scioli acercó posiciones con Bolsonaro

EMBAJADOR Se reunió con el vice Mourão y "encaminó" encuentro presidencial: podría ser en enero **▶P8**

EVO LLEGO AYER AL PAIS DESDE MEXICO Y LA CANCELLERIA LE OTORGO EL ASILO POLITICO **▶P8**



Conectados siempre con vos
Las 24 horas, los 365 días del año.



Realizá todas tus operaciones desde la App, estés donde estés.



Chateá con nosotros.
11 4439 8558



Galicia

CIFRAS DEL INDEC Pág. 2

LA INFLACIÓN DE NOVIEMBRE FUE DE 4,3%

ACUMULA 52,1% EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. EN EL RUBRO ALIMENTOS, EL ASADO SUBIÓ 10,8%! FUE EL ÍNDICE DE PRECIOS FINAL DE LA ERA MACRI

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Viernes 13 de Diciembre de 2019

EVO YA ESTÁ EN BUENOS AIRES COMO ASILADO POLÍTICO

Fernando Espinoza asumió su tercer mandato como intendente, con la presencia de Cristina, gobernadores y funcionarios del PJ. "Se abre una etapa que obliga a las dirigencias a proponerse un objetivo tan urgente como necesario: construir una Argentina sin grietas" Pág. 4

Espinoza con Cristina y Magario.



MULTITUDINARIO ACTO EN LA MATANZA

"ALBERTO VA A SUPERAR LA HERIDA DEL HAMBRE"

A LAS 21.10, EN MENDOZA

RIVER BUSCA SU TERCERA COPA ARGENTINA

EL EQUIPO DE GALLARDO INTENTARÁ TERMINAR EL AÑO DE LA MEJOR MANERA LUEGO DEL TRASPIÉ EN LA FINAL DE LA LIBERTADORES. EL MILLO TENDRÁ ENFRENTA A CENTRAL CORDOBA DE SANTIAGO DEL ESTERO, QUE QUIERE DAR UN BATACAZO HISTÓRICO

Págs. 10-11 AG

DÍA DEL HINCHA

EL OBELISCO SE TIÑÓ DE AZUL Y ORO

COMO LA BOMBONERA ESTABA CERRADA, LOS SIMPATIZANTES DE BOCA COLMARON EL CENTRO PORTENO PARA FESTEJAR. HUBO CANTICOS Y CARGADAS CONTRA EL ETERNO RIVAL. SE REGISTRARON ALGUNOS INCIDENTES

Págs. 6-7 AG



NAHUEL VENTURA

HOY MAX 24° MIN 18°
Soleado.



BRILLA EN LA 9 DE JULIO

EVITA, ILUMINADA Y ETERNA

SU IMAGEN VOLVIÓ A ENCENDERSE EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL TRAS EL "APAGÓN" DE CUATRO AÑOS

Pág. 10

GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA

"ES UNA GUÍA PARA QUE SE CUMPLAN LOS DERECHOS"

EL MINISTRO DE SALUD ANUNCIÓ LA PUESTA EN VIGENCIA DEL PROTOCOLO PARA LOS CASOS DE ABORTO NO PUNIBLE

Pág. 5

EXPECTATIVA

FRANCISCO Y LA PRIMERA DAMA, EN EL VATICANO

EL PAPA INAUGURARÁ UNA NUEVA SEDE DE SCHOLAS CON LA PRESENCIA DE FABIOLA YÁÑEZ

Pág. 20

ENSENADA

ESCÁNDALO CON DOS FUTBOLISTAS EN FAMOSO CLUB DE PESCA

FEDERICO Y ALAN RUIZ HABRÍAN EXHIBIDO ARMAS Y FUERON DETENIDOS

Pág. 12

VIERNES 13 **Diario POPULAR**

\$ 40,00 Interior \$ 40,00 + \$ 5,00 recargo Uruguay \$ 20 Diciembre 2019 Año XLVI Nº 16.405



➤ **LLEGO AL PAIS**

**EL GOBIERNO
ACEPTARA A
EVO COMO
REFUGIADO**

➔ VER 12



➤ **EN LA 9 DE JULIO**

**EVITA QUEDO
OTRA VEZ
ILUMINADA
TRAS 4 AÑOS**

➔ VER 3

PONEN EN MARCHA NUEVO PROTOCOLO PARA ABORTO LEGAL

➤ El ministro de Salud, Ginés González García, lo anunció ayer y hoy será publicado en el Boletín Oficial. Aclaró que la iniciativa es "respetuosa" de la objeción de conciencia a la que podrían apelar algunos médicos para no practicar el aborto no punible.

➔ VER 2

➤ **LA INFLACION DE NOVIEMBRE FUE DE 4,3% , SEGUN EL INDEC**

**PRORROGAN LOS PRECIOS
CUIDADOS Y ACUERDAN
UNA "LISTA NAVIDEÑA"**

➤ Primeras medidas para incentivar el consumo tras reunión entre el gobierno y supermercadistas. Elaborarán una "lista navideña" con hasta seis productos a bajos costos, extienden el programa de Precios Cuidados, con marcas de primera línea, y volverán atrás con algunos precios. Ayer salió el costo de vida con los alimentos que subieron hasta 52,1%.

➔ VER 13-14

FOTO GUSTAVO MUÑOZ

Con la Bombonera cerrada, los simpatizantes xeneizes festejaron el Día del Híocha en la plaza. Todos cantaron por Riquelme. Hubo algunos incidentes con la policía.

➔ SUP. DEP.



EN EL OBELISCO

**TODA LA PASION
AZUL Y ORO**

➤ **CONTRA CENTRAL CORDOBA**



**River busca
su tercera
Copa Argentina**

Desde las 21.10 en Mendoza, el Milla quiere levantar otra copa, que lo metería directo en la fase de grupos de la Libertadores.

➔ SUP. DEP.

➤ **SUCESOR DEL CHACHO**

**BECCACECE YA
SE PRUEBA EL
BUZO DE DT
DE RACING**

➔ SUP. DEP.

➤ **LAS MEJORES RECETAS**

**HOY,
GRATIS,
SUPLE
COCINEROS
ARGENTINOS**





PELIGROSO
El juez federal Luis Rodríguez llamó a indagatoria al periodista Daniel Santoro.
PAGINA 7

LA PRENSA

Viernes 13 de diciembre de 2019

Buenos Aires - Año 151 - N° 52.350

32 páginas en una sección - Precio: \$ 35 - Recargo interior: \$ 0,50

UN CONSAGRADO

Una película, un libro y el reestreno de dos de sus obras reinstalan la figura de Oscar Araiz.
PAGINA 27



Con Perdón de la Palabra

El pueblo también se equivoca

OPINIÓN - PAGINA 13

De esto se habla hoy

Greta desnuda el hambre de religión

OPINIÓN - PAGINA 31



Verdolagas

El ministro de Salud, Ginés González García, cumplió casi de inmediato una de las promesas de campaña. Aprobó un protocolo para flexibilizar el aborto no punible bajo las causales de violación y riesgo para la vida de la madre y eludir cualquier posible objeción de conciencia de los médicos. El instructivo, de apli-

cación obligatoria en todo el país, entrará en vigencia a partir de hoy y tiene como objetivo "actualizar la guía de práctica teniendo en cuenta los cambios que existieron en la legislación, como la aprobación del nuevo Código Civil de 2015, y la evolución del conocimiento que hace que se modifiquen cuestio-

nes científicas". Sectores provida temen que amplíe los causales de aborto legal. Si bien contempla la objeción de conciencia de los profesionales, se aclara que ésta es individual y no institucional, por lo que todo establecimiento médico estará obligado a realizar el aborto en menos de diez días.

ACTUALIDAD - PAGINA 19

Suplemento Aniversario

(III Entrega)

EL DATO DEL DIA

4,3%

fue la inflación en noviembre (volvieron a acelerarse los precios por una remarcación preventiva). En los últimos doce meses, el flagelo llegó al 52,1%.



¡Guau! vía libre al Brexit

Los conservadores del primer ministro Boris Johnson obtuvieron una abrumadora mayoría absoluta en las elecciones generales celebradas ayer en el Reino Unido, tras su fuerte campaña centrada en ejecutar el Brexit, según sondeos a pie de urna. Es el mejor resultado para los torios desde 1987 con Margaret Thatcher. La peor elección laborista desde 1935.

EL MUNDO - PAGINA 11

Morales, en Bs As como refugiado político
Solá: Evo no debe hacer campaña

INFORMACION PAGINA 3

Ecos del prometedor discurso de asunción
El pensamiento íntimo de Alberto

INFORMACION PAGINA 8

Definen River y Central Córdoba en Mendoza
David vs. Goliath en Copa Argentina

INFORMACION PAGINAS 23 Y 24

La Plata,
viernes 13
de diciembre
de 2019

EL DIA

Trasladan a un santuario a la tigresa del ex Zoo. "Colón" viaja a Sudáfrica para ser liberada en la reserva Ubuntu

PÁGS. 12 Y 13



Hoy, la tarjeta para jugar por los
\$ 300.000
del Súper Cartonazo

PÁG. 16



LAS CIFRAS OFICIALES DEL INDEC

La inflación del año llegó a 48,3% con el 4,3% de noviembre

Alimentos y Salud empujaron la suba que superó el estimado de consultoras privadas. En la medición interanual, el Índice de Precios al Consumidor se ubica en 52,1%. **PÁG. 4**

SERÁ PUBLICADO HOY

Actualiza la Nación el protocolo por el aborto

El ministro de Salud, Ginés González García, anunció la aplicación de un nuevo protocolo para los casos de aborto no punible, que entrará en vigencia a partir de hoy con su publicación en el Boletín Oficial. Según explicó el ministro, el protocolo tiene como objetivo actualizar la guía de prácticas, teniendo en cuenta los cambios que existieron con la aprobación del nuevo Código Civil.

30

Las muertes evitables por año y 50 mil las internaciones derivadas de abortos clandestinos "evitables", según González García. **PÁG. 17**

"LAWFARE"

Polémica por la asunción de funcionarios procesados

El gobernador Axel Kicillof utilizó la figura del "lawfare" y de la persecución política y judicial para justificar la designación en su gabinete de los procesados Daniel Gollán (ministro de Salud) y Cristian Girard (ARBA). El primero está involucrado en la causa Qunita y el restante en el proceso por dólar futuro. **PÁG. 6**

EN PUNTA LARA

Escándalo y detención de un ex jugador de Gimnasia

Alan Ruiz, ex futbolista del Lobo, su padre, su hermano y un amigo, fueron detenidos en un camping de Punta Lara acusados por "lesiones, amenazas y resistencia a la autoridad", según fuentes policiales. La trama de un escándalo con golpes y armas. **PÁG. 18**

SEBASTIÁN CASALI



Cárceles superpobladas, el primer desafío para Kicillof

Con una considerable cantidad de presos en huelga de hambre en diferentes penales provinciales, la Corte Bonaerense le pidió al Gobierno medidas contra la superpoblación. Ayer más de un centenar de familiares de detenidos le reclamó soluciones al Gobernador frente al Coliseo Podestá. **PÁG. 6**

SUBE LA TEMPERATURA Y PASA LO MISMO DE SIEMPRE

Se agudiza la pesadilla en los barrios por los cortes de agua y de luz

La historia se repite en esta época del año. Llegó el calor y al mismo tiempo se agravan los cortes en los servicios de agua y de energía eléctrica.

Ayer, pese a que la temperatura dio un respiro después de las elevadas sensaciones térmicas del martes y miércoles, se renovaron las

quejas de vecinos de diferentes barrios. En algunos casos el padecimiento fue por partida doble, ya que la falta de energía eléctrica impidió el funcionamiento de las bombas que elevan el agua hasta los tanques, especialmente, en edificios de departamentos.

PÁG. 11



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



BUENOS AIRES

Kicillof apeló al 'lawfare' para nombrar dos funcionarios

Se trata de Daniel Gollán, que ayer juró con el resto del gabinete, involucrado en la causa del Plan Qunita y Cristian Girard, que irá a ARBA, procesado con el propio gobernador por 'Dólar Futuro'

— Sebastián Iñurrieta
— sinurrieta@cronista.com

El primer boletín oficial de la gobernación Axel Kicillof despertó una polémica. Apelando al 'lawfare', el término repetido por Cristina Fernández de Kirchner para acusar una "persecución" en su contra a través de una "guerra judicial", nombró dos de sus ministros involucrados en causas judiciales. Fue horas antes de que, en un acto efectuado en el Teatro Coliseo Podestá, les tomara juramento a todo su gabinete.

"El Doctor (Daniel) Gollán ha declarado bajo juramento que se encuentra procesado en la causa judicial identificada como "CFP 6606/2015/TO1/13", bajo una injusta persecución penal", comienza el decreto número 14. El ex ministro de Salud cristinista, que repetirá cartera ahora bonaerense, es uno de los 18 procesados por el llamado Plan Qunita, a partir de una denuncia de Graciela Ocaña por supuesta "admi-

nistración fraudulenta".

Continúa argumentando el texto de designación, que lleva las firmas de Kicillof y su jefe de Gabinete, Carlos Bianco: "Dicho proceso se encuadra bajo el concepto de 'lawfare', entendido como el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa".

Además de Gollán, el nuevo director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, fue nombrado con el "lawfare" como justificativo para sortear su procesamiento, en este caso en la causa "Dólar Futuro" por su paso en la CNV, que involucra a Cristina Fernández de Kirchner pero también al propio Kicillof.

El concepto de "guerra judicial" es un pilar que sostiene además el presidente Alberto Fernández. Al punto que junto a la Vicepresidenta fue entrevistado por el cineasta Oliver Stone, que está de visita en el país, quien prepara un documental



Los miembros del gabinete de Kicillof, ayer tras jurar en sus nuevos cargos en un acto en La Plata



"Hemos decidido crear un consejo que nuclea a todas las universidades del territorio de la provincia", anunció

Sostuvo que aportarán "a una política que va a ser primero de emergencia, y después de crecimiento"

respecto a las avanzadas judiciales contra ex mandatarios en la región.

"Quiero que sea un Gabinete y un Gobierno próximo, solidario, pero sobre todo militante. Sé que la palabra ha sido denostada, bastardeada, pero no hablo de militancia partidaria, sino del compromiso que implica un función de Gobierno", fue el mensaje al equipo kicillofista del propio gobernador bonaerense ayer.

El mandatario insistió que su planteo "no es partidario, sino que tiene que ser una militancia por la provincia", antes de resumir: "Tiene que ser un Estado militante y compañero".

Para la jura, Kicillof fue llamando uno por uno a sus ministros: Bianco, jefe de Gabinete; Federico Thea, Secretario General; y Agustina Vila, di-

rectora General de Cultura y Educación. Al mencionado Gollán, se suman otros tres ex funcionarios de primera línea cristinistas, como el propio gobernador: Sergio Berni (Seguridad), Julio Alak (Justicia) y Augusto Costa (Producción).

Además, Pablo López juró como ministro de Hacienda y Finanzas; María Teresa García, como ministra de Gobierno, la encargada de negociar con los intendentes; Pablo Simone como ministro de Infraestructura y Servicios Públicos; Mara Ruiz Malez, ministra de Trabajo; Javier Rodríguez, Desarrollo Agrario; Jéssica Rey como ministra Comunicación Pública; Estela Elvira Díaz, ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual; y María Fernanda Raverta, de Desarrollo de la Comunidad.

Kicillof aludió al *lawfare* al cubrir cargos

DECRETOS. Lo hizo al designar a dos funcionarios procesados

El gobernador Axel Kicillof apeló al concepto de *lawfare* o guerra judicial para justificar la designación de dos funcionarios que están procesados por causas de presunta corrupción durante el gobierno de Cristina Kirchner.

En dos decretos, para nombrar a Daniel Gollán (ministro de Salud) y Cristian Girard (jefe del ente recaudatorio), señaló que ambos fueron injustamente perseguidos por el Poder Judicial, como forma de desestimar esos antecedentes. **Página 20**

Reeligen a un camarista apuntado por el Presidente

Hernán Cappiello. **Página 16**

La nueva gestión | PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Kicillof apeló al *lawfare* para justificar la designación de dos funcionarios procesados

Por decreto, y pese a que no había restricciones para nombrarlos, el gobernador definió a su ministro de Salud, Daniel Gollán, y al titular de ARBA, Cristian Girard, como perseguidos judiciales

Marcelo Veneranda
LA NACION

Axel Kicillof apeló al concepto de *lawfare* o guerra judicial para desestimar los procesamiento que pesan sobre dos exfuncionarios de Cristina Kirchner y nombrarlos en su gabinete. Lo hizo por escrito, a través de dos decretos, pese a que no estaba obligado: la ley provincial que impide nombrar en el Estado a procesados y condenados no rige para los funcionarios políticos.

Se trata de su ministro de Salud, Daniel Gollán, quien se encuentra procesado y fue enviado a juicio oral por las irregularidades en el Plan Qunita, acusado de fraude en perjuicio de la administración pública; y del nuevo titular de ARBA, la agencia de recaudación bonaerense, Cristian Girard, procesado en la causa del dólar futuro.

En los decretos que se publicaron ayer en el Boletín Oficial, el titular del Poder Ejecutivo provincial justificó los nombramientos al interpretar que, en ambos casos, sus nuevos funcionarios fueron injustamente perseguidos por el Poder Judicial.

Y apeló al concepto de *lawfare* para desestimar esos antecedentes.

En los fundamentos de los decretos se señala que tanto Girard como Gollán han "declarado bajo juramento" que se encuentran procesados "bajo una injusta persecución penal". Acto seguido, se deja constancia sobre por qué no deben ser tomados en cuenta esos procesamiento como un impedimento para acceder a la función pública.

"Dicho proceso se encuadra bajo el concepto de *lawfare*, entendido como el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa", dicen los decretos 6 y 14, donde se designa a Girard y Gollán, respectivamente.

"Una causa judicial iniciada en el marco de un proceso de persecución política, judicial y mediática inédito en la República Argentina, desde el retorno a la democracia en 1983, no puede implicar impedimento alguno o inhabilitación para que ningún ciudadano pueda cum-

plir una función pública", agregan los considerandos, para concluir que tanto Girard como Gollán "reúnen en plenitud los requisitos establecidos".

No existía restricción

En la provincia de Buenos Aires, la ley 10.430 regula al personal de la administración pública. En su artículo 3, la norma establece que no podrá ingresar al Estado quien tenga un "proceso penal pendiente o haya sido condenado en causa criminal por hecho doloso de naturaleza infame, salvo rehabilitación, y el que haya sido condenado en causa criminal por genocidio o crímenes de lesa humanidad".

Pero esa misma ley, según aclara en su primer artículo, no se aplica a ministros, secretarios ni funcionarios políticos "amparados por regímenes especiales", como son los casos de Gollán y Girard.

De hecho, como la inocencia se presume hasta la existencia de una condena firme, aun si la norma abarcara a los funcionarios políticos sería de cumplimiento cuestionable en los tribunales, señaló a LA

NACION una fuente con conocimiento de los vericuetos legales y políticos bonaerenses.

En otras palabras, ni era necesario expresar el *lawfare* para sortear un impedimento ni Kicillof corría riesgo alguno por nombrar a un funcionario procesado. "Señalar al *lawfare* en un decreto fue una manifestación política. Quisieron dejarlo por escrito", agregó la fuente.

Cuando se conocieron los decretos, la polémica se trasladó a las redes sociales. "Según el decreto 6/19, el gobernador Kicillof es quien decide cuándo un proceso judicial es válido o no. Ni siquiera importa si es federal o provincial. El orden legal es lo que él dice que es. Esta vez argumenta con el relato del *lawfare*. Mañana podrá ser cualquier otro", sostuvo en Twitter el exconsejero de la Magistratura Alejandro Fargosi.

"¿Qué les pasa? No leen ni saben un carajo. La facultad de designar ministros es del gobernador, es discrecional y no hay óbice legal para nombrar un procesado", respondió el exjefe de Gabinete Aníbal Fernández, uno de los más activos ayer para defender las designaciones. ●

LOS NOMBRES DE LA POLÉMICA



Daniel Gollán
MINISTRO DE SALUD

► **Reemplazante de Manzur**
Gollán asumió como ministro de Salud de la Nación en febrero de 2015, para reemplazar al tucumano José Manzur.

► **Plan Qunita**
Fue procesado junto a Manzur por el juez Bonadio por irregularidades en el plan que entregaba kits maternos.



Cristian Girard
DIRECTOR EJECUTIVO DE ARBA

► **Discípulo de Kicillof**
Kicillof dirigió su tesis doctoral en 2007. Fue uno de sus colaboradores más cercanos en Economía. En 2014 ocupó la presidencia de la Comisión Nacional de Valores. Bonadio lo procesó por su rol en las operaciones de dólar futuro, que Girard suspendió en diciembre de 2015.

APELÓ AL CONCEPTO DE LAWFARE, QUE USA CRISTINA KIRCHNER

Kicillof hizo jurar a dos procesados y lo justificó por decreto: "Son perseguidos"

Son Daniel Gollán, ministro de Salud, y Cristian Girard, director de ARBA. Ambos tienen causas por corrupción.

El flamante gobernador bonaerense, Axel Kicillof, apeló en un decreto al concepto de **lawfare** para justificar las designaciones de Daniel Gollán -como ministro de Salud provincial- y de Cristian Girard -director ejecutivo de ARBA-, ambos procesados en la Justicia por su actuación como fun-

cionarios en los gobiernos de Cristina Kirchner.

Los dos funcionarios prestaron juramento ayer, delante de Kicillof y de la vicegobernadora Verónica Magario, junto al resto del nuevo gabinete designado (ver aparte).

De acuerdo a lo oficializado ayer a través de una serie de decretos publicados en el Boletín Oficial, Kicillof consideró como "Lawfare" al "uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa".

Gollán está procesado como **autor penalmente responsable del delito de "fraude en perjuicio de la administración pública"**, en concurso ideal con el delito de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario en una causa por irregularidades con el **Plan Qunita**.

"El doctor Gollán ha declarado bajo juramento que se encuentra procesado en la causa judicial identificada como "CFP 6606/2015/T01/13", bajo una **injusta persecución penal**", dice el decreto, que lleva las firmas de Kicillof y su nuevo jefe de Gabinete, Carlos Bianco.

Y agrega: "Que una causa judicial

iniciada en el marco de un proceso de persecución política, judicial y mediática inédito en la República Argentina, desde el retorno a la democracia en 1983, **no puede implicar impedimento alguno o inhabilitación para que ningún ciudadano pueda cumplir una función pública**".

El mismo argumento utilizó para el nombramiento de Girard, quien está procesado en la causa "**Dólar Futuro**" por su participación en maniobras sospechosas cuando trabajaba en la Comisión Nacional de Valores.

El término "Lawfare" había sido utilizado días atrás por Cristina Kirchner durante su declaración ante el

Tribunal Oral Federal 2, que la investiga como presunta jefa de una asociación ilícita que direccionó la obra pública en Santa Cruz en favor del empresario kirchnerista Lázaro Báez entre 2003 y 2015.

"Si alguien tenía la duda de la existencia del lawfare, o no sabía de qué se trataba, la lectura que acaba de hacer el señor presidente de este tribunal donde se nos deniega transmitir en vivo y en directo esta audiencia, esto es una clase práctica del lawfare en la Argentina llevado a cabo por este Tribunal", desafió la vicepresidenta en su indagatoria. Entonces amplió la idea: "Se trata de perseguir a dirigentes políticos".

Los mismos argumentos, basados en que la investigación judicial por presunta corrupción significa "persecución política", fueron retomados por el ahora gobernador bonaerense en los decretos para justificar la designación de sus funcionarios procesados.

"Todo este proceso es lawfare, se publicitan cosas que no ocurrieron para conformar una opinión pública para que los jueces no tengan más que condenar", había dicho la ahora vicepresidenta en ejercicio.

"Lawfare" es una contracción de law (ley) y warfare (guerra), que refiere a una "**guerra jurídica**": el uso del sistema judicial para desacreditar a un adversario político.

En la causa en que Cristina Kirchner se defendió de esa manera, la Justicia estableció que casi el 80% de la obra pública fue adjudicada al empresario Báez, y en 5 obras auditadas sobre medio centenar se encontraron sobrepagos de al menos 170 millones de dólares. ■

"GABINETE MILITANTE"

El gobernador Axel Kicillof insistió ayer, tras tomar jura a sus ministros, a conformar un "gabinete militante", parte de lo que definió como un "Estado compañero" de la gente. Es el gabinete más joven de la historia institucional de la Provincia. Salvo un par de sexagenarios, casi todos son "sub 45".



Ultrakirchnerista. Sergio Berni presta juramento ayer como ministro de Seguridad de la Provincia, ante Axel Kicillof y Verónica Magario.

PIDIÓ A SUS COLABORADORES SENSIBILIDAD Y CERCANÍA CON LOS BONAERENSES

Gabinete de Kicillof: "lawfare" para justificar dos designaciones

El mandatario promulgó la Ley de Ministerios mediante decretos que permitieron la jura de los 17 funcionarios, entre los que se encuentran Gollán y Girard, procesados por distintas causas.

El flamante gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, tomó juramento a su gabinete y pidió a los trece ministros que lleven adelante una gestión "de proximidad y cercanía con las y los bonaerenses".

El mandatario promulgó por decreto la reforma de la Ley de Ministerios sancionada el miércoles por la Legislatura bonaerense, que posibilitó que se pueda tomar juramento a los ministros. En dos de esos decretos, Kicillof hizo referencia al concepto "lawfare" para justificar la designación de Daniel Gollán en Salud, procesado en la causa Plan Qunita, y Cristian Girard en ARBA, procesado en Dólar Futuro.

El doctor Gollán ha declarado bajo juramento que se encuentra procesado en la causa judicial identificada como "CFP 6606/2015/TO1/13", bajo una injusta persecución penal; que, en tal sentido, dicho proceso se encuadra bajo el concepto de "lawfare", entendido como el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa", se afirmó en



DESAFÍO. Gabinete completo para acompañar a Axel Kicillof en la ciclópica tarea de administrar el mayor distrito del país al menos durante los próximos cuatro años.

los considerandos del decreto.

"Que una causa judicial iniciada en el marco de un proceso de persecución política, judicial y mediática inédito en la República Argentina, desde el retorno a la democracia en 1983, no puede implicar impedimento alguno o inhabilitación para que ningún ciudadano pueda cumplir una función pública", se agregó en el texto.

Acompañado de la vicegobernadora Verónica Magario, Kicillof

encabezó la ceremonia de jura en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata, donde afirmó que "este no va a ser un gobierno de marketing, sino que será un gobierno básicamente de gestión, de cercanía y de proximidad con los y las bonaerenses".

"Quiero un gobierno próximo y solidario pero sobre todo militante", remarcó el mandatario en su discurso antes de las juras.

El mandatario sostuvo que "la palabra 'militancia' fue bastar-

deada" y aclaró que no se refería a la "militancia partidaria", sino a aquella "que tiene que ver con el compromiso que implica ser ministro o director".

"Los funcionarios tienen misiones y presupuesto, pero tienen que tener un plus adicional además de lo que dice la letra: una convicción, un compromiso y una entrega con las responsabilidades que les toca", apuntó.

Luego expresó que los funcionarios "tienen que estar conven-

cidos para poder hacer todo eso que la situación de emergencia de la provincia necesita" y agregó que los ministros deben tener "compromiso y militancia por la provincia desde el Estado".

Así, Carlos Bianco juró como jefe de Gabinete; y la senadora provincial Teresa García fue nombrada en el estratégico Ministerio de Gobierno.

En tanto, el exintendente de La Plata y exministro nacional Julio Alak asumió como jefe de la cartera de Justicia y Derechos Humanos; mientras que el exministro nacional y exsenador bonaerense Sergio Berni fue designado al frente de Seguridad.

Federico Thea, rector de la Universidad Nacional de José C. Paz, es el nuevo secretario General; y Augusto Costa, exsecretario de Comercio Interior juró como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

En paralelo, Pablo López, licenciado en Economía y doctor en Ciencias Sociales (UBA), fue nombrado para estar a cargo del Ministerio de Hacienda; y Javier Rodríguez, doctor en Economía, fue designado como ministro de Desarrollo Agrario.

A la vez, Agustina Vila, licenciada en Ciencias Políticas, es la nueva titular de la Dirección de Educación; y el exministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, fue nombrado para ocupar ese ministerio a nivel provincial.

En el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad estará Fernanda Raverta; en Infraestructura, Agustín Simone; en Trabajo, Mara Ruíz Malec; Jessica Rey, Comunicación; en Ministerio de las Mujeres, Estela Díaz; y asesor General, Santiago Pérez Teruel. A cargo del Banco Provincia está Juan Cuatromo.

En un acto protocolar más bien descontracturado, plagado de cantos, abrazos y chistes, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, les tomó juramento a sus nuevos ministros y ministras. “Quiero un gabinete próximo, solidario, pero sobre todo mi-li-tan-te”, enfatizó, separando las sílabas, el flamante gobernador de la Provincia de Buenos Aires durante la ceremonia realizada en el teatro Coliseo Podestá de La Plata.

Acompañado por la vicegobernadora, Verónica Magario, Kicillof hizo nuevamente referencia a la situación de crisis que atraviesa la provincia y destacó la importancia de que, en aquel contexto, los funcionarios se comprometieran al máximo y ejecutaran un rol “militante”. “Sé que la palabra ‘militancia’ ha sido bastardeada”, arrancó. “Pero yo hablo de

Axel Kicillof les tomó juramento a sus ministros

“Quiero un gabinete militante”

la militancia que tiene que ver con el compromiso que implica una función de gobierno. Ocupar un cargo, en estas circunstancias, debe tener un plus adicional, una profunda entrega y compromiso con las responsabilidades que les toca a cada uno”, sostuvo Kicillof y finalizó: “Hay que militar por la provincia de Buenos Aires. El Estado tiene que ser militante y compañero”.

Luego del breve discurso, el ex ministro de Economía pasó a nombrar a los y las integrantes de un gabinete que cuenta con una importante composición de figuras menores de 50 años. Si bien no llega a ser un gabinete paritario, se destacó también que seis de los 17

ministerios estarán integrados por mujeres. Una de las funcionarias más vitoreadas fue la histórica Secretaria de Género de la CTA, Estela Díaz, quien pasó a encabezar el flamante Ministerio de las Mujeres, Política de Género y Diversidad Sexual. Cuando fue el turno de Díaz de jurar hubo que interrumpir la ceremonia porque las mujeres que estaban en el público empezaron a cantar, con mucha fuerza, “Que momento, que momento, las mujeres tenemos ministerio”, mientras que Kicillof y Magario aplaudían a la par.

Otro de los momentos particulares del acto fue cuando ex secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, se levantó a jurar

como titular de la cartera de Seguridad: “Por Perón, por Evita, por Néstor, por Cristina y por nuestro pueblo peronista, sí juro”, prometió, con mucha efusividad. En términos generales, la jura se caracterizó por un ambiente flexible y risueño, con varios abrazos y exclamaciones de festejo por parte del gobernador bonaerense cuando algunas de sus ministras terminaban de jurar. “Vamoos”, celebró después de que jurasen su ministra de Gobierno (y gobernadora por un día), Teresa García, y la nueva ministra de Desarrollo de la Comunidad, Fernanda Raverta.

Para justificar la jura de Daniel Gollan como ministro de Salud y

la de Cristian Girard como titular del ARBA –ambos procesados– Kicillof había previamente emitido dos decretos, publicados en el Boletín Oficial, en el que apelaba al concepto de “lawfare”. Gollan fue enviado a juicio oral por las irregularidades en el plan Qunita y Girard se encuentra procesado en la causa del dólar futuro: frente a este escenario Kicillof argumentó que los funcionarios habían sido injustamente perseguidos por el Poder Judicial. Por otro lado, el jefe de campaña de Kicillof y dueño del Clio con el que recorrieron la provincia, Carlos Bianco, juró como jefe de Gabinete. El exsecretario de Comercio Interior, Augusto Costa, juró como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y Pablo López lo hizo para el cargo del Ministerio de Hacienda.

TOMÓ JURAMENTO A LOS MINISTROS

Kicillof dijo que hará una gestión de "cercanía" con los bonaerenses

El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, tomó juramento a su gabinete y pidió a los trece ministros que lleven adelante una gestión "de proximidad y cercanía con las y los bonaerenses". Acompañado de la vicegobernadora Verónica Magario, Kicillof encabezó la ceremonia en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata, donde afirmó que "este no va a ser un gobierno de marketing, sino que será un gobierno básicamente de gestión, de cercanía y de proximidad con los y las bonaerenses".

"Quiero un gobierno próximo y solidario pero sobre todo mi-

litante", remarcó el mandatario en su discurso antes de las juras. El mandatario bonaerense sostuvo que "la palabra 'militancia' fue bastardeada" y aclaró que no

Aseguró que no habrá una gestión de "marketing" y reivindicó la militancia política

se refería a la "militancia partidaria", sino a aquella "que tiene que ver con el compromiso que implica ser ministro o director".

"Los funcionarios tienen misiones y presupuesto, pero tie-

nen que tener un plus adicional además de lo que dice la letra: una convicción, un compromiso y una entrega con las responsabilidades que les toca", apuntó.

Luego expresó que los funcionarios "tienen que estar convencidos para poder hacer todo eso que la situación de emergencia de la provincia necesita" y agregó que los ministros deben tener "compromiso y militancia por la provincia desde el Estado".

Entre los primeros en jurar estuvieron Carlos Bianco, jefe de Gabinete; y Teresa García (63) como ministra de de Go-



Kicillof en el Teatro Coliseo, junto con la vicegobernadora Magario

bierno. En tanto, el ex intendente de La Plata y ex ministro nacional Julio Alak (61) asumió como jefe de la cartera de Justicia y Derechos Humanos; mientras que el ex ministro nacional y ex senador bonaerense

Sergio Berni (57) fue designado al frente de Seguridad. A cargo del Banco Provincia está Juan Cuatromo y en la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) fue designado Cristian Girard.

LA PLATA. El gobernador oficializó a su gabinete completo

Juró el equipo de Kicillof



EN UNA PUNTA, BERNI; EN LA OTRA, ALAK; ABRAZADO AL GOBERNADOR SU COMPAÑERO BIANCO. VARIOS POSARON CON SUS HIJOS.

En el Teatro Municipal Coliseo Podestá, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y la vicegobernadora, Verónica Magario, tomaron juramento al gabinete entrante.

Los 13 flamantes funcionarios recibieron el aval oficial y comenzaron sus tareas formalmente. Varios se acercaron a los medios que cubrieron el acto para cuestionar la gestión anterior y anunciar los lineamientos de su gestión. El jefe de gabinete es Carlos Bianco, el dueño del famoso auto con el que recorrieron la provincia; la senadora provincial Teresa García fue nombrada en el estratégico Ministerio de Gobierno.

El ex intendente de La Plata y ex ministro nacional Julio Alak asumió como jefe de la cartera de Justicia y Derechos Humanos; mientras que el ex ministro nacional y ex senador bonaerense Sergio Berni fue designado al frente de Seguridad.

Federico Thea es el nuevo secretario general de la Gobernación; y Augusto Costa juró como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. En paralelo, Pablo López fue nombrado para estar a cargo del Ministerio de Hacienda; y Javier Rodríguez, como ministro de Desarrollo Agrario. Agustina

Vila es la nueva titular de la Dirección General de Cultura y Educación; y el ex ministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, fue nombrado para ocupar ese ministerio a nivel provincial.

En el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad (ex Desarrollo Social) estará Fernanda Raverta, y en el Ministerio de Infraestructura asumió Agustín Simone. Mara Ruiz Malec quedó a cargo del Ministerio de Trabajo; mientras, al frente del Ministerio de Comunicación Pública fue designada Jessica Rey, licenciada en Comunicación Social y docente de la Universidad Nacional de La Plata.

Estela Díaz es la jefa del flamante Ministerio de las Mujeres, Política de Género y Diversidad Sexual y Santiago Pérez Teruel juró como asesor general de gobierno. A cargo del Banco Provincia está Juan Cuatromo y en la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) fue designado Cristian Girard.

El gobernador les pidió ser un equipo "cerca de la gente, siempre abierto y sobre todo militante. La palabra ha sido denostada y bastardada, pero no hablo de militancia partidaria sino de la profunda convicción, compromiso y entrega que implica una función de gobierno".



JUNTO A MAGARIO, KICILLOF PIDIÓ UN GABINETE "MILITANTE".

► JURAMENTO DE LOS 13 TITULARES DE LAS CARTERAS PROVINCIALES ◀

Kicillof pidió a ministros una gestión de “cercanía”

El gobernador remarcó que los nuevos funcionarios “tienen misiones y presupuesto, pero tienen que tener un plus adicional además de lo que dice la letra: una convicción, un compromiso y una entrega con las responsabilidades que les toca”.

El flamante gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, tomó juramento ayer a su gabinete y pidió a los trece ministros que lleven adelante una gestión “de proximidad y cercanía con las y los bonaerenses”.

Acompañado de la vicegobernadora Verónica Magario, Kicillof encabezó la ceremonia de jura en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata, donde afirmó que “este no va a ser un gobierno de marketing, sino que será un gobierno básicamente de gestión, de cercanía y de proximidad con los y las bonaerenses”.

“Quiero un gobierno próximo y solidario pero sobre todo militante”, remarcó el mandatario en su discurso antes de las juras.

El mandatario bonaerense sostuvo que “la palabra ‘militancia’ fue bastardeada” y aclaró que no se refería a la “militancia partidaria”, sino a aquella “que tiene que ver con el compromiso que implica ser ministro o director”.

“Los funcionarios tienen misiones y presupuesto, pero tienen que tener un plus adicional además de lo que dice la letra: una convicción, un compromiso y una entrega con las responsabilidades que les toca”, apuntó.

Luego expresó que los funcionarios “tienen que estar convencidos para poder hacer todo eso que la situación de emergencia de la provincia necesita” y agregó que los ministros deben tener “compromiso y militancia por la provincia desde el Estado”.

Así, Carlos Bianco (43), doctor en Desarrollo Económico de la Universidad Nacional de Quilmes, juró como jefe de Gabinete; y la senadora provincial Teresa García (63) fue nombrada en el estratégico Ministerio de Gobierno.

En tanto, el ex intendente de La Plata y ex ministro nacional Julio Alak (61) asumió como jefe de la cartera de Justicia y Derechos Humanos; mientras que el ex ministro nacional y ex senador bonaerense Sergio Berni (57) fue designado al frente de Seguridad.

Federico Thea (36), rector de la Universidad Nacional de José C. Paz, es el nuevo Secretario General; y Augusto Costa (44), ex secretario de Comercio Interior y actual Gerente de Control de Gestión del Sector Público



La ceremonia de jura se realizó en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata.

No Financiero de la Auditoría General de la Nación (AGN), juró como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

En paralelo, Pablo López (42), licenciado en Economía y doctor en Ciencias Sociales (UBA), fue nombrado para estar a cargo del Ministerio de Hacienda; y Javier Rodríguez (48), doctor en Economía, fue designado como ministro de Desarrollo Agrario.

Tras las juras, Kicillof anunció la creación de un consejo que nucleará a las universidades en el territorio bonaerense.

A la vez, Agustina Vila (39), licenciada en Ciencia Política, es la nueva titular de la Dirección General de Cultura y Educación; y el ex ministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, fue nombrado para ocupar ese ministerio a nivel provincial.

En el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad estará Fernanda Raverta (43), ex diputada provincial y nacional y ex candidata a intendenta de General Pueyrredón; y en el Ministerio de Infraestructura asumió Agustín Simone (41), licenciado en Administración.

Mara Ruíz Malec (34), licenciada en Economía y maestra en Desarrollo Económico, quedó a cargo del Ministerio de Trabajo; mientras al frente del Ministerio de Comunicación Pública fue designada Jessica Rey, licenciada en Comunicación Social y do-



Kicillof estuvo acompañado de la vicegobernadora Magario.

cente de la Universidad Nacional de La Plata.

Estela Díaz (56), secretaria de Género de la CTA e integrante del Comité de las Mujeres de la Confederación Sindical Mundial Docente, es la jefa del flamante Ministerio de las Mujeres, Política de Género y Diversidad Sexual y Santiago Pérez Teruel juró como Asesor General de Gobierno.

A cargo del Banco Provincia está Juan Cuatromo y en la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) fue designado Cristian Girard.

Tras las juras, Kicillof anunció la

creación de un consejo que nucleará a todas las universidades nacionales y provinciales con asiento en territorio de la provincia, que estará a cargo de la diputada y ex candidata a intendente de La Plata, Florencia Santout.

“Este gobierno necesita valerse de la capacidad, de la investigación, del trabajo y de todo lo que se ha hecho aún en condiciones desfavorables presupuestarias de las universidades”, dijo y destacó que esos establecimientos de altos estudios “son un resorte para el desarrollo de la provincia de Buenos Aires”.

POLÍTICA Y ECONOMÍA | EN EL MINISTERIO DE SALUD Y ARBA

Kicillof designó a dos procesados y habló de “persecución judicial”

13 de Diciembre de 2019 | 02:00
Edición impresa

Axel Kicillof designó a dos funcionarios que están procesados en diferentes causas. Sin embargo, el gobernador aseguró que esa situación no impide la asunción y además, disparó contra la Justicia: “Una causa iniciada en el marco de un proceso de persecución político, judicial y mediática no puede implicar impedimento alguno o inhabilidad para ejercer la función pública”, sostuvo.

Los ministros procesados son el titular de Salud, Daniel Gollán, y el titular de la Agencia de Recaudación (Arba), Cristian Girard, involucrados en dos procesos. Gollán, el ex ministro de Salud de la Nación está procesado en el marco de la causa del Plan Qunita. Girard, en la causa Dólar Futuro que instruye el juez federal Claudio Bonadio.

Las designaciones aparecieron publicadas ayer en el Boletín Oficial, donde Kicillof utilizó el concepto de “Lawfare” para justificar los nombramientos, al que definió como “el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación, donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa”. En los decretos, aseguró que ambos funcionarios son víctimas de esa presunta embestida.

El término “Lawfare” había sido utilizado días atrás por Cristina Kirchner durante su declaración ante el Tribunal Federal 2, que la investiga por presunto redireccionamiento de la obra pública en Santa Cruz.

Incluso el presidente Alberto Fernández sostiene que existen arbitrariedades en causas contra Cristina Kirchner y varios de sus ex funcionarios y sobre todo, un abuso de la prisión preventiva.

“Lawfare” es una contracción de law (ley) y warfare (guerra), que refiere a una “guerra jurídica” entendida como el uso del sistema judicial para desacreditar a un adversario político.

En la causa del Plan Qunita se investiga a varios ex funcionarios como coautores penalmente responsables del presunto delito de fraude en perjuicio de la administración pública en concurso ideal con el delito de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Uno de ellos es el ex jefe de Gabinete, Aníbal Fernández. En ese listado aparece Gollán.

El plan asistencial consistía en la entrega a madres de recién nacidos de un kit que contenía una cuna de madera con sistema de encastrado, bolsillos de tela, colchón, un juego de sábanas, indumentaria para el recién nacido y para la mamá. La lupa de la Justicia se posó sobre los funcionarios y las empresas que habían sido contratadas para proveer los equipos, ya que no tenían antecedentes en el rubro. Además se cree que se habrían pagado sobrepagos.

La causa del dólar futuro fue iniciada por una denuncia de los entonces diputados Federico Pinedo y Mario Negri. Según ellos, la supuesta defraudación al Estado consistió en vender dólar futuro a 10 pesos sabiendo que la divisa cotizaría en alrededor de 15 pesos para la fecha en la que el gobierno debería cancelar esas operaciones. De ese modo, según consta en la causa, se habría generado una pérdida por el Estado de 17 mil millones de dólares. Uno de los procesados es Girard, como integrante de la Comisión Nacional de Valores.

En el Teatro Coliseo Podestá

Kicillof tomó juramento a sus ministros y pidió un Gobierno "solidario"

El gobernador dijo que su gestión no será de "marketing" y pidió "militancia" a sus colaboradores.

El gobernador bonaerense Axel Kicillof les tomó ayer juramento a sus ministros y le pidió a su flamante Gabinete que sea parte de un Gobierno "solidario y militante" que se comprometa con la sociedad.

"Quiero que sea un gobierno próximo, solidario y sobre todo militante. La palabra militancia ha sido denostada, bastardeada. Pero no estoy hablando de militancia partidaria. Estoy hablando una militancia que tienen que ver con el compromiso y la responsabilidad", dijo Kicillof en un breve discurso antes de tomar juramento a los funcionarios en el Teatro Coliseo Podestá en el centro de La Plata.

"No va a ser un gobierno del marketing. Va a ser un gobierno de gestión. Que esté presente, que esté disponible", agregó el mandatario antes de proceder a tomar juramento a los ministros junto a la vicegobernadora Verónica Magario.

Antes de la jura, los flamantes funcionarios conversaron con la prensa sobre la situación de cada una de las carteras y ratificaron las palabras de Kicillof.

En ese sentido, la ministra de Gobierno bonaerense, Teresa García, dijo que la gestión de Vidal deja una provincia "devastada" y que los ministros estarán abocados a resolver las emergencias. "La única manera de salir es trabajando y tomando decisiones como las que anunció ayer



En funciones. La ministra Teresa García jura en su cargo. - Gobernación -

Kicillof en cuanto al freno al aumento de las tarifas, y empezando a sentarse con el sector privado", aseguró.

Asimismo, el ministro de Salud provincial Daniel Gollan sostuvo que los ejes que más preocupan en su cartera son el brote de sarampión, la nutrición, los medicamentos y el dengue, y señaló que en línea con Nación se declarará la emergencia sanitaria en el territorio bonaerense.

"Más de la mitad de los niños y niñas de la provincia viven bajo la línea de pobreza. La situación es de una emergencia y una profundidad enorme. Lo primero que vamos a hacer es asistir a aquellos que más necesitan", dijo por su parte, Fernanda Raverta, flamante ministra de Desarrollo de la Comunidad, una de las más aclamadas.

Mientras que el titular de Infraestructura, Agustín Simone, señaló que la situación en esa área "es bastante crítica en la provincia". Y amplió: "El nivel de ejecución ha sido muy bajo, sobre todo desde el año pasado. Y hay una importante deuda con proveedores. Los intendentes nos han transmitido que la provincia no les

dio los fondos para avanzar con las obras", al tiempo que estimó que la deuda en infraestructura es de unos 8.000 millones de pesos.

Los primeros en jurar fueron Teresa García, la ministra de Comunicación, hasta ahora vocera de Kicillof, Jessica Rey, el ministro de Economía, Pablo López y Javier Rodríguez como ministro de Desarrollo Agrario. Luego juraron Carlos Blanco como jefe de Gabinete, Federico Thea como secretario General, Agustina Vila como directora General de Cultura y Educación, y Cristian Girard como director ejecutivo de ARBA.

Además, Pablo Simone como ministro de Infraestructura y Servicios Públicos; Augusto Costa como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica; Julio Alak como ministro de Justicia y Derechos Humanos. La nota la dio Sergio Berni, quien juró por "Perón, Evita, Néstor y Cristina". Y afirmó: "Sí. Juro. Si así no lo hiciera que la patria y el pueblo peronista me lo demanden".

Asimismo, Mara Ruiz Malez fue designada como ministra de Trabajo; Javier Rodríguez como ministro de Desarrollo Agrario; Gollan como ministro de Salud. Y Estela Díaz fue nombrada como ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, una de los momentos más aclamados en el teatro colmado. - DIB -

Consejo Interuniversitario

Tras la jura del gabinete, el gobernador Axel Kicillof anunció la creación de un Consejo Interuniversitario que buscará nuclear la actividad académica realizada en territorio bonaerense para impulsar políticas públicas, y que quedará bajo la conducción de la diputada provincial, Florencia Salazar, exdocente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social

de la UNLP. "La idea es hacer una planificación y un seguimiento de las universidades para darle mucha más coordinación, y también este gobierno provincial necesita valerse de la capacidad de la investigación, del trabajo, de todo lo que se ha hecho aun en condiciones desfavorablemente presupuestarias durante estos años", explicó Kicillof. - DIB -

"Lawfare"

Kicillof justificó las designaciones de Daniel Gollan (en el Ministerio de Salud) y de Cristian Girard (en ARBA), ambos procesados, al utilizar los conceptos de "Lawfare" (persecución judicial) en el Boletín Oficial bonaerense. - DIB -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



Berardi expuso sus perspectivas durante ProPymes, el tradicional seminario que el Grupo Techint organiza todos los años para reunir a toda su cadena de valor

LO AFIRMÓ SU NÚMERO UNO, MARTÍN BERARDI

Para Ternium, no es necesaria una nueva devaluación

El tipo de cambio actual "está en línea con nuestros socios", aseguró el presidente ejecutivo de la fabricante de aceros planos del Grupo Techint. "Debemos trabajar juntos como gladiadores", les dijo a sus proveedores

Florencia Lendoiro
flendoiro@cronista.com

A Martín Berardi, presidente ejecutivo de Ternium, le tocó abrir el tradicional seminario ProPymes, donde el Grupo Techint reúne a sus proveedores, y del que participan sus principales directivos con el cierre de su número uno, Paolo Rocca. Mientras Berardi detalló la actualidad de la industria del acero en el contexto actual, deslizó algunos mensajes al "nuevo Gobierno" -como él mismo expresó- sobre las necesidades del sector. "Debemos trabajar juntos como gladiadores", ilustró, en referencia a su cadena de valor. "El año próximo será muy parecido a este pero, quizás, con un perfil distinto", pro-

yectó y aseguró que 2019 finalizará con una caída cercana al 17% para la industria del acero. "Empezará bajo y se irá recuperando", pronosticó sobre 2020.

Para el ejecutivo, esta nueva etapa será una oportunidad para "fogonear las exportaciones y la inversión más que el consumo", dijo porque, según su visión, "es la manera de crecer de forma sostenible".

Berardi enumeró lo que debería hacerse en los próximos meses. Sobre todo, lo vinculado a "continuar la reforma fiscal, que está a mitad de camino". Propuso: revisar las retenciones y los reintegros; bajar Ingresos Brutos y el Impuesto al Cheque; y revisar las cuentas fiscales de las provincias y los municipios.

También señaló que el nuevo Gobierno, además de reperfilar

"El año próximo será muy parecido a este pero, quizás, con un perfil distinto", proyectó Berardi

Aseguró que, en volúmenes, 2019 finalizará con una caída cercana al 17% para la industria del acero

"Empezará bajo y se irá recuperando", pronosticó el ejecutivo sobre la evolución que tendrá 2020

la deuda, necesitará atender las necesidades sociales, en un marco de bajo nivel de actividad, alta inflación y tasas de interés. "Pero no todo es negativo. Brasil vuelve a crecer y hace reformas que tendrán impacto en nuestro país y nos hará compararnos", aseguró.

En ese sentido, considera que el nivel de tipo de cambio actual "está en línea con nuestros socios, así que no sería necesaria una gran devaluación".

Dijo también que el nuevo ministro de Economía, Martín Guzmán, todavía no dio muchas precisiones, por lo que esperará que lleguen para hacer proyecciones más concisas.

Berardi se refirió, también, a la guerra comercial entre China y los Estados Unidos, y a la decisión de Donald Trump de aumentar los aranceles del acero y aluminio que llega desde Argentina y Brasil. Principalmente, dijo, "nos hace saber que esa guerra nos va a afectar a todos".

Entre otras definiciones, dijo que los cambios políticos y las tensiones sociales que se dan en

América latina impiden tomar decisiones estratégicas.

Ternium es la productora de aceros planos del Grupo Techint. En los primeros nueve meses de 2019, ganó u\$s 543,2 millones, según sus estados contables presentados al 30 de septiembre. El número es 55% menor a los u\$s 1226,7 millones que había ganado en igual período de 2018.

"La disminución de u\$s 683,5 millones de un año a otro se debió, principalmente, a una caída en los ingresos operativos, parcialmente compensados por mejores resultados financieros y un menor gasto por impuesto a la renta", explicó oportunamente la empresa, en el comunicado que informó los resultados a la Bolsa de Nueva York.

Las ventas netas ascendieron a u\$s 7900 millones, una caída interanual de 11%. Sus ingresos operativos, u\$s 766,9 millones, se redujeron en u\$s 958,7 millones, principalmente, por una caída de u\$s 60 en los ingresos por tonelada, una suba de u\$s 29 en los gastos de explotación por tonelada y una disminución de 393.000 toneladas en sus envíos. Los ingresos por tonelada disminuyeron, fundamentalmente, como resultado de menores precios del acero en los mercados a los que despacha.

En su Región Sur, los despachos cayeron en 342.000 toneladas, como consecuencia de una menor demanda y de la eliminación de stocks en la cadena de valor.



Alberto Fernández, anteayer, al ingresar a la Casa Rosada

RICARDO PRISTUPLUK

La política monetaria y el plan contra el hambre, ejes de la agenda del Presidente

Fernández recibió a Arroyo; Cafiero se reunió con Pesce

Jaime Rosenberg
LA NACION

Después de una jornada inaugural con viaje al interior incluido y que se extendió hasta la medianoche, Alberto Fernández comenzó y transcurrió su segundo día en la Casa Rosada sin agenda pública. "El Presidente va a tener reuniones acá, firmar expedientes. Va a haber mucho movimiento", afirmaron cerca del primer mandatario, que pasó la noche del lunes en su departamento de Puerto Madero y llegó a Balcarce 50 minutos antes de las 10. "No tengo urgencia [por mudarme], voy de a poco, tengo mi ropa acá", soltó antes de salir del departamento a los periodistas que lo esperaban. Era el inicio de otra jornada extensa, con la economía y la política social como ejes principales.

Quien llegó temprano -cerca de las 8.30- fue el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero. En su despacho del primer piso de la Casa de Gobierno, recibió al titular del Banco Central, Miguel Pesce. Si bien no trascendieron los temas tratados, el eventual rediseño de la política monetaria figura en la agenda del titular del Central y sucesor de Guido Sandleris. Pesce, radical de origen, fue vicepresidente de la entidad más de una década durante el kirchnerismo y conoce bien el funcionamiento del organismo. Buscará acelerar la designación del nuevo directorio para poder agilizar y viabilizar su tarea.

Luis Basterra, ministro de Agricultura, y Daniel Arroyo, su par de Desarrollo Social, también estuvieron en la Casa Rosada. Arroyo se vio un largo rato con Fernández, y según fuentes oficiales repasaron los últimos números del plan Argentina contra el Hambre. Luego regresó a la Casa Rosada para afinar detalles "de las próximas etapas del plan" con el jefe de Gabinete. Sería anunciado, también según altas fuentes oficiales, la semana que viene.

"Lanzaremos un plan de seguridad

alimentaria, en un país donde somos productores de alimentos. Uno de cada dos niños y niñas es pobre. Sin pan la vida se padece. Sin pan, no hay democracia ni libertad, no hay presente ni futuro", dijo Fernández en el discurso ante la Asamblea Legislativa, luego de jurar como presidente, el martes.

Hiperactivo, y mientras Fernández se ocupaba de la economía, Cafiero recibió durante largo rato al ministro de Salud, Ginés González García, y ambos prepararon el anuncio oficial sobre el nuevo protocolo para la interrupción legal del embarazo (ILE), un nuevo capítulo en el debate nacional sobre el aborto que tuvo su pico máximo el año pasado, en el Congreso (ver aparte). Durante la campaña electoral, y ya como presidente electo, Fernández afirmó que impulsará la despenalización del aborto durante su man-

dato. En su charla en la Universidad de México, por ejemplo, pidió a los argentinos "que dejen de ser hipócritas y dejen de castigar el aborto", en una clara manifestación en favor de la despenalización de la mujer. La relación con los gobernadores, que será "central" para Fernández, tuvo en las últimas horas nuevos capítulos. Por la Casa Rosada pasaron anteayer el gobernador de Tucumán, Juan Manzur, quien se reunió con el ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, y el puntano Alberto Rodríguez Saá, quien llegó al despacho de Cafiero. "Dialogaron sobre la desocupación en la provincia y el trabajo necesario para erradicar la pobreza y el hambre", afirmaron voceros de Cafiero sobre la reunión con el gobernador puntano, alineado con el gobierno del Frente de Todos.

"El Presidente va a trabajar con los 24 gobernadores, porque la prioridad es avanzar rápidamente sobre los sectores más postergados, resolviendo las asimetrías que se profundizaron en los últimos años", sostuvo Cafiero. ¿Habrá cambios en la distribución de la coparticipación federal? "Por ahora no se discutió", explicó una fuente oficial.

El ministro de Trabajo, Claudio Moroni, fue otro de los que pasaron durante la jornada por Balcarce 50, en un día de reuniones privadas en las que también se decidió el envío al Congreso del proyecto de emergencia económica. En su discurso ante el Congreso, Fernández adelantó que todos los titulares del salario social complementario podrán insertarse en el mundo laboral y cobrar por su trabajo. También anunció un plan para garantizar el primer empleo a través de becas orientadas por el Estado para que los jóvenes se capaciten y trabajen.

Entre tanta reunión formal, pasó por la Rosada José "Pepe" Albistur. "Voy a ver a un amigo", dijo sonriente el exsecretario de Medios. A la salida negó que fuera a volver a ocupar un cargo público. ●

“

Alberto Fernández
PRESIDENTE

"Sin pan se padece (...) Sin pan no hay democracia ni libertad, no hay presente ni hay futuro", dijo el Presidente ante la Asamblea Legislativa, el martes, al anunciar el plan contra el hambre.

Santiago Cafiero
JEFE DE GABINETE

"El Presidente va a trabajar con los 24 gobernadores, porque la prioridad es avanzar rápidamente sobre los sectores más postergados, resolviendo las asimetrías que se profundizaron en estos años"



Peronistas. Alberto Fernández, el miércoles, en la asunción del reelecto gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet, y su vice Laura Stratta.

POR DECRETO

Convocaron al Congreso a extraordinarias

A través de un decreto que se conoció anoche, el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias desde hoy mismo hasta el 31 de diciembre. El decreto especifica en el temario que se tratará el **proyecto de ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Económica**. En su segundo punto, añade la formalidad de autorizar al Presidente a ausentarse del país durante 2020 cuando razones del Gobierno lo requieran. En su último punto, detalla un proyecto de ley por el cual se "autoriza la entrada de tropas extranjeras al territorio nacional y la salida fuera de él de fuerzas nacionales" para participar en ejercicios.

OBLIGA A LAS PROVINCIAS A UNA BAJA GRADUAL DE IMPUESTOS

Primera demanda de los gobernadores a Alberto: suspender el Pacto Fiscal

Intentarán que se debata en extraordinarias dentro del paquete de emergencia.

Jazmín Bullorini
jbullorini@clarin.com

En medio del reclamo de gobernadores para que el flamante Gobierno suspenda de manera "temporaria" el Pacto Fiscal -fue firmado durante la

administración macrista y obliga a las provincias a una baja gradual de Ingresos Brutos, Sellos y otros impuestos-, anoche el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias hasta fin de año.

Aunque del temario de la convocatoria no surge que entre las iniciativas que enviará el Poder Ejecutivo figure dejar en *stand by* el Pacto Fiscal, en el oficialismo explicaron que **el temario en realidad es lo suficientemente genérico** como para que se puedan tratar diferentes proyectos.

El mes pasado, los ministros de economía provinciales ya habían te-

nido una reunión para tratar el tema que forma parte de los pedidos de los mandatarios hacia el presidente **Alberto Fernández**.

Desde el Frente de Todos señalaron que la suspensión **"por un año"** del Pacto Fiscal forma parte de la agenda del espacio. "La idea es que los gobernadores puedan congelar la baja gradual de los impuestos que les complica en la recaudación pero que tampoco los puedan subir", aseguró una fuente parlamentaria.

La expectativa es que la iniciativa forme parte de las modificaciones impositivas que se prevé podrían in-

tegrar el paquete de leyes que enviará el Gobierno en extraordinarias. En su punto 1, el decreto detalla que se enviará un "proyecto de Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Económica".

Las leyes de **emergencias económica, sanitaria y social** estarían abarcadas ahí. En el oficialismo sostienen que por ese punto 1 también podría colarse la suspensión del Pacto Fiscal. Desde las provincias reconocen que el tema los preocupa y que la suspensión del Pacto Fiscal "es una alternativa", pero que no tuvieron defi-

niciones por parte del Ejecutivo.

"La situación financiera de las provincias por la baja de la recaudación impositiva y la reducción de la coparticipación por IVA y Ganancias es muy compleja", aseguraron a **Clarín** desde una provincia.

El pacto fiscal firmado entre los mandatarios y Macri en 2017 ya había sido modificado meses después con la sanción de la adenda, que les permitió a los gobernadores demostrar la baja de sellos y suspender otros.

"El consenso fiscal se firmó en 2017, antes de las devaluaciones, y prevé bajas de tributos hasta 2022. Debilita la posición fiscal de las provincias en un momento muy difícil", habían planteado el mes pasado los ministros de economía.

En Diputados quieren acelerar los tiempos para constituir las comisiones de Legislación General y Presupuesto y tratar los proyectos -podrían ser enviados el lunes- en la semana del 18, aunque no se descarta que alguno de los textos ingrese por la Cámara de Senadores. ■

Tres distritos incumplen topes en Ingresos Brutos

Se trata de Chubut, Santa Cruz y Corrientes, según Oficina de Presupuesto del Congreso. P.19

SEGÚN RELEVAMIENTO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO

Chubut, Corrientes y Santa Cruz incumplen topes en Ingresos Brutos

Lupa sobre respeto a Consenso Fiscal sellado con Mauricio Macri en 2017, y que hoy gobernadores buscan freezear. En general, acatamiento es "elevado".

Silvina Kristal
skristal@ambito.com.ar

En medio del ajetreado debut de Alberto Fernández en la Casa Rosada, un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) remarcó ayer que si bien "se observa en general un elevado grado de cumplimiento de los compromisos" asumidos por las provincias en materia de bajas de Ingresos Brutos en el Pacto de Consenso Fiscal sellado por los gobernadores con Mauricio Macri en noviembre de 2017, "en el caso de las alícuotas máximas del tributo" -por actividad- "el cumplimiento es heterogéneo entre las distintas jurisdicciones".

La radiografía -sobre los 22 distritos que adhirieron, salvo San Luis y La Pampa- trasciende en un contexto signado por el creciente reclamo de buena parte de los mandatarios en pos de freezear el diagrama de rebajas de alícuotas de ese tributo acordado en aquel entendimiento. Una meta que, aseguran ahora desde los Ejecutivos provinciales, quedó desvirtuada a partir del duro retroceso sufrido por los ingresos locales por impacto de la crisis financiera y económica nacional.

Según la OPC, en materia de Ingresos Brutos, "se observa un elevado grado de cumplimiento en lo relativo a la eliminación de tratamientos tributarios diferenciales a partir de la ubicación geográfica, y en la exención de las operaciones de exportación".

En cambio, ese cumplimiento se vuelve "heterogéneo" en materia del respeto a las alícuotas máximas de Ingresos Brutos por actividad dispuestas en el Consenso Fiscal.

Bajo ese último foco, el estudio detecta un incumplimiento "generalizado" en Chubut, Corrientes y Santa Cruz, gobernadas por Mariano Arcioni (de Chubut Somos Todos, y que pilotea este año una muy dura crisis provincial), el radical Gustavo Valdés y la peronista Alicia Kirchner, respectivamente.

Precisamente, la reelecta mandataria santacruceña viene de dar

señales claras respecto de su pretensión de abandonar ese pacto fiscal -cartas documento mediante sobre el final de la gestión de Macri- por la deuda previsional de cerca de \$1.000 millones que Nación mantiene con el distrito.

En tanto, el relevamiento de la OPC muestra, en el otro extremo del ranking, que el cumplimiento de los topes máximos en Ingresos Brutos es total sólo en los casos de CABA (comandada por el reelecto Horacio Rodríguez Larreta), Buenos Aires (un legado para Axel Kicillof de parte de la ahora ex-mandataria María Eugenia Vidal, también de Juntos por el Cambio) y Santiago del Estero, de Gerardo Zamora (Frente Cívico).

En el medio hay un gris superpoblado: respetan "con excepciones" el tope máximo en las alícuotas de IIBB -afirman- Catamarca, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

El informe de la OPC -oficina técnica de análisis fiscal que brinda un soporte a los legisladores en temas que involucren recursos pú-

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONSENSO FISCAL (*)

Impuesto sobre ingresos Brutos

Provincia	Alícuotas máximas por actividad
Buenos Aires	Cumple
CABA	Cumple
Catamarca	Cumple con excepciones
Chaco	Cumple con excepciones
Chubut	Incumple
Córdoba	Cumple con excepciones
Corrientes	Incumple
Entre Ríos	Cumple con excepciones
Formosa	Cumple con excepciones
Jujuy	Cumple con excepciones
La Rioja	Cumple con excepciones
Mendoza	Cumple con excepciones
Misiones	Cumple con excepciones
Neuquén	Cumple con excepciones
Río Negro	Cumple con excepciones
Salta	Cumple con excepciones
San Juan	Cumple con excepciones
Santa Cruz	Incumple
Santa Fe	Cumple con excepciones
Stgo. del Estero	Cumple
T. del Fuego	Cumple con excepciones
Tucumán	Cumple con excepciones

(*) Todas las provincias cumplen con la eliminación de tratamientos tributarios diferenciales por lugar de radicación y con la desgravación de ingresos de actividades de exportación de bienes y de prestaciones de servicios con explotación en el exterior.

Fuente: Oficina de Presupuesto del Congreso.

blicos y produce informes abiertos a la ciudadanía- resalta además que "la mayoría de las provincias que adhirieron al Consenso Fiscal cumplieron con el compromiso de alícuotas máximas en las actividades primarias". Y que "las excepciones (Chubut, Corrientes, San Juan y Santa Cruz) son provincias que muestran un incumplimiento

generalizado del compromiso, que no se acota sólo a las actividades primarias, salvo en el caso de San Juan".

En paralelo, el estudio también detalla, entre otros ejes, que "en tres de las actividades se observa una elevada tasa de incumplimiento de las alícuotas máximas". En primer lugar marcha "Comercio y Reparaciones", rubro en el que en 13 provincias la alícuota excede el tope del 5% (aunque, en la mayoría de los casos, por actividades puntuales, sobre todo en la venta de vehículos automotores). Y en el caso de Hoteles y Restaurantes, varias provincias tienen la alícuota por arriba del tope, en casi todos los casos en el rubro "hoteles alojamiento por hora".

La OPC remarca, en materia metodológica, que "no se ha definido ningún criterio oficial como parte del Consenso para determinar si una provincia cumple o no con los compromisos". Por eso adoptaron una clasificación propia: "cumple" si todas las actividades tienen una alícuota máxima por debajo del tope establecido en el Consenso Fiscal, "cumple con excepciones" si en no más de cuatro actividades ese tope está excedido, e "incumple" si eso ocurre en cinco o más actividades.

RECINTO ABIERTO DESDE HOY Y HASTA EL 31-D

El Congreso arranca extraordinarias por emergencia económica

Dudas en la oposición por jugueteo de impuestos. Gobierno dejó muchos proyectos afuera de la convocatoria.

Tras demasiadas idas y vueltas durante casi 48 horas, el Gobierno kirchnerista activó la convocatoria a sesiones extraordinarias desde hoy y hasta el 31 de diciembre -inclusive- para tratar una escuálida agenda legislativa que incluye, como tema casi excluyente, la emergencia económica que se enviaría dentro de una ley omnibus, que a su vez incluiría otras emergencias. Por ahora, algo muy desordenado.

La demorada llamada contiene, además, el permiso de salida del Presidente del país, y el ingreso de tropas extranjeras y salida de las nacionales para ejercicios militares. Es decir que, tras semanas de operaciones, el kirchnerismo dejó fuera de la agenda las polémicas leyes de góndolas y alquileres, e incluso el aumento de fondos que empujó el flamante ministro de Defensa, el ultracristinista Agustín Rossi.

En cuanto a la emergencia económica, el misionero Luis Pastori (UCR) señaló que el macrismo no está de acuerdo con dar "facultades al Poder Ejecutivo para aumentar impuestos", y sostuvo que el oficialismo tiene "simpatía por la emergencia para gobernar con superpoderes".

La ley omnibus donde estaría incluida la emergencia económica, sanitaria y social sería enviada hoy o el lunes próximo, a más tardar, día en que será explicada por ministros nacionales a jefes oficialistas y opositores.

Para el martes se espera su debate en comisiones, con el fin de servotada al día siguiente en un recinto de paridad, aunque con una pequeña ventaja en el oficialismo tras el compromiso de gobernadores no K de acompañar los primeros meses.

Bajo ese panorama, y para contar con los votos necesarios para la emergencia económica, el kirchnerismo está dispuesto a frenar el consenso fiscal logrado por el macrismo a fines del caótico 2017 -el año pasado se retocó el pacto, en contra de los contribuyentes- para poder aumentar impuestos locales como Ingresos Brutos y Sellos.

"Estamos tratando de ser muy abiertos y plurales. Si hay necesi-

dad de hacer modificaciones, el Congreso las hará. Tenemos expectativas de que salga cuanto antes", sostuvo ayer el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, partícipe de las vueltas que dio en las últimas 48 horas el Ejecutivo sobre la agenda legislativa. En las últimas horas se nombró a Fernando "Chino" Navarro como secretario de relaciones parlamentarias y buscará retomar la senda de buenas conexiones con el Congreso que realizó la macrista Paula Bertol y luego dinamitó la peñista Lucía Aboud.

Por caso, y como si fuera poco, desde el interbloque "Federal" -clave para quorum y votos- se pedirá, mediante un proyecto que presentará en las próximas horas Enrique Estévez y otros legisladores, un mayor federalismo en la iniciativa de Consejo Económico y Social que prometió el Gobierno K pero que deberá esperar hasta 2020.

BUSCA SINTONÍA CON EL GOBIERNO NACIONAL PARA ESQUIVAR CONFLICTOS

Larreta en nuevo ciclo amasa, lento, 2023

La Seguridad y la coparticipación, temas clave para debatir con Alberto Fernández.

Patricia García
pgarcia@ambito.com.ar

La constelación Alberto Fernández presidente y Mauricio Macri en la oposición dominarán las horas de la incipiente carrera por el cargo mayor que sueña Horacio Rodríguez Larreta. Por ahora, la idea del larretismo es mantener la sintonía con el nuevo Gobierno nacional, como el propio jefe de Gobierno lo expresó al reasumir el cargo por cuatro años más. Dijo que quería "seguir trabajando en equipo" con la flamante gestión. Es decir, por el momento nada incita al mandatario de la Capital Federal a mostrar sus cartas a futuro y, es más, creen en su entorno que lo más adecuado es pausar los movimientos hasta las próximas legislativas. Es que, además depende de los pasos que se proponga y logre, llegado el caso, el propio Macri. Si el expresidente se convierte en el referente de la oposición y se ve sin chances para repetir, apostaría, en el futuro más cercano a una candidatura a legislador nacional por la Ciudad de Buenos Aires, el distrito donde su sello obtuvo el 52% de los votos. Otra que recalará en esa



JURA. Horacio Rodríguez Larreta y Mauricio Macri el día en que el porteño reasumió la jefatura de Gobierno.

tierra amiga es María Eugenia Vidal. Concretaría una mudanza intrigante, quizá preparándose, si el anhelo de Larreta se consolida, para sucederlo en el cargo local. Después de todo, si debe competir nuevamente por la provincia, podrá hacerlo porque nació en ella. "Todo depende", aseguran los más cercanos a los movimientos que planifican en el PRO, aunque parezcan aventurados o anticipados. Depende, dicen, de Macri. Por lo pronto, un proceso de "des-

municipalización" de Larreta para elevar su perfil político con la estrategia de una proyección nacional, no comenzaría antes de seis meses, o bien arrancaría fuerte en dos años. En ese caso, afirman los ingenieros de la candidatura mayor del porteño, todo depende ya no de Macri, sino de Alberto F. Sucede que para mantener la concordancia entre la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno nacional, hay temas que podrían resultar conflictivos. Entre otros, uno es el de la segu-

ridad, teniendo en cuenta que el distrito porteño cuenta con Policía propia pero también en la misma geografía actúan fuerzas federales. En zonas claves, el exgobierno nacional, con Seguridad a cargo de Patricia Bullrich labró, por ejemplo, un dispositivo en las villas de emergencia, con el propósito de un plan contra el narcotráfico. Además, otro punto que en alguna medida tiene que ver con la Policía porteña, es el de los recursos que gira cada año el Gobierno nacional a la Ciudad de Buenos Aires. Algo de ese tema rozó Alberto F. durante su campaña y logró inquietar a Larreta. Es la coparticipación, que del 1,4% pasó al 3,5% tras el traspaso de parte de la Policía Federal a la Capital. En el Presupuesto para 2020 que aprobó la semana pasada la Legislatura de la Ciudad se estimaron \$480.800 millones de gastos con recursos de los cuales \$126.000 millones provendrán de la coparticipación. De ese monto, sin embargo, la mayor parte debe destinarla Larreta a Seguridad, un rubro al que aumentó más del 40% en la partida de este año, debido a que el acuerdo del traspaso lo impone de esa manera. Por eso se explica que Seguridad represente más dentro del Presupuesto porteño en porcentaje.

De tener que dar esa pelea, Larreta recurriría al Congreso, donde en Diputados, el Frente de Todos no cuenta con mayoría. Mientras, con un hombre propio en la conducción del PRO, el larretismo apuesta al rearmado partidario a nivel nacional, como preparatoria de planes electorales que, por el momento dependerán también de los pasos que se proponga Macri. Así, el jefe porteño buscaría mantener, una suerte de perfil bajo para su costado político, por lo menos en lo inmediato.

AMBOS CONSIDERARON QUE SON "LEGALES" Y "FACULTAD DISCRECIONAL" DEL TITULAR DE AFIP

Juicio Oil: Abad y Cuccioli terminaron por avalar el otorgamiento de planes

Pidieron no responder por Oil Combustibles para no "autoincriminarse". No supieron contestar cuestiones tributarias y reconocieron que la ley permite dar esas facilidades.

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

Con serias restricciones en el cuestionario habilitado, ayer comparecieron como testigos en el Juicio Oil Combustibles los dos ex titulares de AFIP de la era Cambiemos, Alberto Abad y Leandro Cuccioli, que habían impulsado originalmente la denuncia. Con sendos pedidos para que no se los interrogue sobre cuestiones relativas a la petrolera (ambos están imputados por la sospecha de que conformaron una asociación ilícita con Mauricio Macri para empujar a la quiebra a la firma de Cristóbal López y Fabián De Sousa) reconocieron que los planes particulares de facilidades de pago de la AFIP –en los que se apoya el juicio– eran parte de la ley, y que eran "facultad discrecional" del administrador federal otorgarlos. Pero los dos sorprendieron por el desconocimiento elemental en la diferenciación de tipos de impuestos, como el ITC, que era refinanciado en planes. "No soy tributarista", se ofuscó Abad cuando se le requirieron precisiones acerca de si los impuestos indirectos podrían o no ser incluidos en los planes de facilidades. En un segundo plano, ambos terminaron por darle una mano a Ricardo Echegaray repitiendo frases idénticas a las pronunciadas por el ex funcionario en su indagatoria y apuntando a que su rol como administradores está muy lejos de las áreas operativas que manejan completamente la relación con los contribuyentes.

"Los planes están regulados legalmente", sostuvo Abad que por momentos se mostró nervioso ante las preguntas de las defensas. Atravesó el recinto de audiencias sin mirar ni a López ni a De Sousa y tomó casi una jarra de agua durante las más de dos horas que estuvo sentado. Hubo que reponerla para Cuccioli. "Si está en lo que dice la ley no le veo ninguna restricción", respondió a la fiscalía respecto a si había limitantes para quienes fueran beneficiarios de un plan. Abad sepultó la mitad del juicio: ratificó que los

planes generales –dos de los cuales están sometidos a discusión en Oil– se suscriben por internet, son universales y automatizados, y que no requieren más que encajar en los parámetros definidos informáticamente para comenzar a tener vigencia.

"Una cosa es que no tengan pagado un impuesto y otra cosa es ser evasor", diferenció Abad, lo que hizo que las defensas celebraran. Y explicó que todas las empresas, cuando atraviesan dificultades en el plano financiero, se apalancan en los impuestos para evitar el colapso en otros frentes. Y que en planes de facilidades se analizaba el contexto "macroeconómico" que no es ley escrita para avanzar en un diseño que ampliara lo que se denomina "pago voluntario". Pareció así retroceder respecto a las graves acusaciones que había formulado contra Oil al comienzo de la era Macri. Hasta dijo desconocer a qué se dedicaba la petrolera.

"El Artículo 32 es una pauta legal. La ley dice que (el administrador federal) puede hacerlo", respondió Abad que explicó que tomó la decisión de no otorgarlos durante su gestión debido a la "complejidad" que implicaban y que "a veces no es tan fácil demostrar estas situaciones" en torno a las condiciones económico-financieras que les impidan el cumplimiento oportuno de las obligaciones. "Es una política personal", justificó su postura. El cuestionario debió girar en torno a su primera gestión al frente de la AFIP (2002-2008) porque está denunciado por su accionar contra Oil a partir de 2016. En ese marco dijo que cuando desembarcó por primera vez, un "funcionario de carrera" antiguo en el organismo le recomendó que no utilizara su facultad para dar planes particulares porque era un "terreno complicado". A uno de los jueces del TOF 3, Andrés Basso le llamó la atención la alusión y le preguntó quién se lo había comentado. "No recuerdo quien", respondió, para después agregar que creía que había sido más de una persona pero no sabía precisar. "La discrecionalidad puede estar reglada. Por esa complejidad dije

que era entrar en algo adicional que como política no estaba dispuesto a seguir", fue la última frase que Abad le regaló a las defensas, las cuales sostienen que el otorgamiento de planes responde a políticas de administración tributaria definidas por un gobierno para asegurarse la recaudación y no a una maniobra ilegal.

"No era mi función" fue repitiendo muchas veces por Abad a preguntas referidas al conocimiento que tenía acerca de a qué controles se sometía a grandes contribuyentes (como Oil) que estaban asentados en Direcciones Regionales o Agencias. Ni si había una nomenclatura para identificarlos. Minutos después, Cuccioli lo contradijo y aseguró que los controles y la preparación del personal que revistaba en Agencias estaba en igualdad de condiciones para monitorear aspectos fiscales de los contribuyentes. Si no hubiese salido al auxilio de Abad la querrela de la AFIP cortando algunas preguntas, Cuccioli habría puesto en más aprietos a su antecesor. En el estrado ratificó su declaración acerca de que la AFIP era el organismo público que funcionaba como un "banco" para el sector privado y que los planes de pago eran "una herramienta". Distendido, informal, el ex-AFIP que dejó su cargo hace dos días había contado con ayuda extra: la subdirectora general de Coordinación Técnica Institucional en AFIP durante su gestión, Jimena de la Torre que estaba entre el público de la sala, le iba comentando en tiempo real vía WhatsApp cada pregunta del interrogatorio a Abad. Echegaray sonreía o se tomaba la cara si detectaba lagunas en sus sucesores. Cuccioli sorprendió respondiendo a la fiscalía una pregunta incómoda: introdujo en el juicio la nota que los jefes de AFIP habían cursado a su despacho cuestionando la judicialización del caso Oil que se replicaba para todos los trámites idénticos que se habían dado para más de 1600 planes. "¿Considero que las facultades del Artículo 32 son discrecionales? Sí", respondió Cuccioli. "No lo sé" y "no recuerdo" terminaron por agotar el resto de las preguntas.

Arenga por regreso del fondo sojero

● Con el traje de gobernador pampeano recién puesto, Sergio Ziliotto lanzó una doble arenga: se mostró a favor del retorno del fondo sojero -que Mauricio Macri eliminó en 2018- y de dar marcha atrás con la suba de la coparticipación para la Ciudad de Buenos Aires, de 2016 y a instancias también del expresidente.

"Creo que el Gobierno de Alberto Fernández debería restituir el Fondo Federal Solidario, porque cuando estaba logró dar muchas respuestas a los intendentes", dijo.

El flamante mandatario apuntó también contra "el decreto de 2016 que triplicó la coparticipación" de la Ciudad de Buenos Aires.

Libertad de acción a Quintela y bono a estatales

La Legislatura riojana aprobó ayer la Ley de Emergencia Social, que le otorga al flamante gobernador Ricardo Quintela (PJ), reasignar partidas de dinero para destinarlas a cuestiones que considere de máxima urgencia, por ejemplo en materia alimentaria.

El Presupuesto provincial 2020 fue enviado por el exmandatario Sergio Casas a la Cámara de Diputados, donde fue aprobado, pero forzó la necesidad de obtener una herramienta que le permita a Quintela esquivar el trámite de autorización parlamentaria para cualquier modificación de partidas. El objetivo es atacar en forma urgente la cuestión alimentaria; por ejemplo, ampliar raciones a merenderos.

Teresita Madera, vicepresidenta primera de la Legislatura, sostuvo que se trata de "una norma

importante. Es una ley muy amplia que le va a dar al gobernador la posibilidad de poder actuar rápidamente a través de las políticas públicas y de los distintos ministerios para poder atender las necesidades de urgencia que tiene nuestra provincia".

Finalmente, la legisladora sostuvo que "tenemos un contexto político y social que amerita una intervención rápida para que la gente pueda tener soluciones a sus problemas" y agradeció el apoyo de la oposición para que la ley sea aprobada por unanimidad.

En otro orden, el ministro de Hacienda, Jorge Quintero, confirmó que se pagará un plus a los estatales en dos cuotas por un monto aún no determinado, que dependerá de la ayuda financiera que preste Nación.

Reunión

La Mesa de Enlace no quiere retenciones

Las entidades patronales del agro que conforman la Mesa de Enlace buscan evitar que el Gobierno aplique un aumento a los derechos de exportación de los principales cultivos. Con ese objetivo le presentarán al ministro de Agricultura, Luis Basterra, una propuesta de reforma tributaria que implique reemplazar las retenciones por el impuesto a las Ganancias. "No hay lugar para retenciones", aseguró ayer el presidente de Coninagro, Carlos Iannizotto. "¿Cómo va a haber lugar si hay una situación de cierre de empresas, no hay créditos y hay una presión tributaria que de cada 100 pesos, 60 van al Estado!". No obstante, Iannizotto no se mostró confrontativo y se espe-

ranzó con que pronto haya una convocatoria de Basterra para iniciar el diálogo sobre los 14 puntos de debate que le había propuesto la Mesa de Enlace a Alberto Fernández cuando era candidato presidencial. El campo pedirá básicamente una reforma tributaria basada en impuestos a la renta, para dejar de lado "herramientas distorsivas" como ingresos brutos, impuesto al cheque, de sellos, a la masa salarial, tasas estadísticas en los insumos importados, entre otros. Proponen un nuevo esquema tributario que incluya incentivos fiscales para los productores de menor escala, pymes, economías regionales y situaciones de emergencia.

Ariel Maciel
 amaciel@baenegocios.com
 @arielmaciell

Kulfas prometió medidas para recuperar a la industria y Rocca habló de confianza

Se mostraron en un evento de Techint, en donde ratificaron la alianza entre el Gobierno y las fábricas

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y el presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca, coincidieron en la necesidad de implementar una política con bases industriales para recuperar de la crisis a la actividad fabril. Saben, tanto funcionarios como empresarios, que la estrategia para generar empleo y promover la inversión estará centrada en la cadena de valor manufacturera aunque también admitieron que Vaca Muerta y la agroindustria "son los dos motores que están en condiciones de ponerse en marcha más rápido".

El ministro y el dueño de la T se mostraron en plena sintonía cuando participaron del panel de cierre del 18° Seminario ProPymes que

Rocca elogió la visión del Gobierno y dijo que esa visión generó confianza en las pymes fabriles

organiza el gigante argentino del acero. Habían tenido 15 minutos de charla privada en el VIP armado en La Rural, en donde Kulfas y Rocca, junto a unos pocos testigos, hablaron de Vaca Muerta y del campo, pero no se mencionaron medidas concretas, como el aumento de retenciones.

Hubo elogios de Rocca al Gobierno de Alberto Fernández, y dejó plasmada la impresión de los empresarios que participaron de una jornada en donde repasaron las necesidades del sector. "La gente apreció la vocación industrial, más allá de que a dos días de haber asu-



El ministro y el empresario cerraron el 18° Seminario ProPymes

mido no haga anuncios de medidas, pero ayuda a tomar confianza para que las pymes que trabajan con nosotros se muevan para adelante", aseguró el líder empresarial en una conversación con periodistas.

Según Rocca, "no hay razón para tener ansiedad" de parte del empresariado "sino ver cómo van a encarar todos los desafíos que tie-

nen por delante", y por eso destacó lo "positivo" del discurso de Kulfas en donde habló de "reactivar los motores industriales".

"Nuestra cadena de valor está con voluntad y con ganas de ir adelante, y buscando una forma de invertir y crecer", sostuvo, y enfatizó: "Salimos con la impresión de una visión industrialista que

EXPORTACIONES

Berardi dice que no es necesario devaluar

El presidente ejecutivo de Ternium Argentina, Martín Berardi, destacó el tipo de cambio actual es "de equilibrio" con los socios comerciales del país, y sostuvo que los costos están "muy cerca de los de México, con lo que no sería necesario una gran devaluación para aumentar las exportaciones".

Destacó también que se registra un "déficit fiscal primario cercano al equilibrio, superávit comercial, una reforma impositiva que avanzó bastante, mejoras en logística y administración del Estado", pero advirtió, sin embargo, que "la guerra comercial entre Estados Unidos y China va a afectar indirectamente a todos".

para un grupo como el nuestro, que es industrial desde sus orígenes, es un tema positivo".

Por su parte, el ministro ratificó el objetivo de "salir de la lógica del ajuste y de la especulación financiera, y poner en marcha una estrategia exportadora con mirada en las cadenas de valor, que permita generar dólares genuinos". "Para poder restablecer las condiciones de confianza que se necesitan para recuperar la inversión y el empleo, y que haya un marco macroeconómico adecuado", afirmó y reiteró la idea de poner a disposición de la exportación una tasa de interés especial para la financiación.

Kulfas prometió un "absoluto alineamiento con el equipo económico" para lograr "objetivos productivos". "Vamos a generar en ese sentido una estrategia fuertemente asociada a la exportación en recursos naturales, pero con todas

Kulfas evitó hablar de medidas, pero dejó claro que le dará créditos a la exportación fabril

las cadenas productivas asociadas, y vamos a insistir con la economía del conocimiento, para la cual creamos una subsecretaría específica", sostuvo.

Luego del cónclave, Kulfas se reiteró con el respaldo del empresariado industrial y Rocca se quedó para dialogar con los integrantes de la cadena de valor que tiene la T. Un cuadro poco habitual. Por caso, no fue caprichoso el recuerdo del dueño de Techint cuando recordó el nacimiento de ProPymes "en la crisis del 2002, en un momento terrible para las empresas". Como un volver a empezar.

Economía

Por varios motivos, la conferencia del ministro de Economía, Martín Guzmán, fue bien recibida por los analistas y, también, por los mercados. Hacia adelante, sin embargo, se avecina lo más difícil: las medidas concretas y la ejecución. **Por Alejandro Radonjic**



Orientación acertada, pero con altos riesgos de ejecución

En líneas generales, el mensaje de Martín Guzmán de la tarde del miércoles cayó positivamente entre los economistas. Ayer, hubo validación del mercado. Inicial, cuanto menos.

Sobre las palabras de Guzmán, hubo quienes destacaron el tono. "Tono moderado, sin tirapostas ni maestro ciruela", destacó Luciano Cohan (Seido). Otros, destacaron que su mensaje fue mejor que las varias opciones (de nombres y políticas) de la larga previa posterior a las PASO. "El diagnóstico y la secuencia anunciada el miércoles es mucho más lógico de lo que se esperaba en la previa", resaltó Gabriel Caamaño Gómez (Consultora Ledesma). En una línea similar se ubicó Elypsis. "Por ahora, las señales son de moderación y sensatez", dijo en un reporte.

"Hay buenas intenciones y, como lo más positivo, destaco que resaltó la necesidad de tener superávit fiscal y emitir poco, pero todavía falta el plan y saber cómo se reestructurará la deuda y, además, si eso será exitoso", dijo Fernando Marull ante **El Economista**. "Guzmán reconoció la restricción presupuestaria y eso es importante, considerando la Historia Argentina", acotó Fernando Marengo desde Arriazu-Macronistas.

"Todavía hay muchísimo que no sabemos, pero la conferencia de ayer estuvo orientada a empezar a alinear expectativas para bajarle probabilidad a los escenarios más extremos. En particular, creo que se buscó desterrar la idea de una gran expansión fiscal financiada con emisión", agregó Adrián Yarde Buller, Jefe de Research del Grupo SBS.

"Me pareció muy auspiciosa la visión de equilibrio general que tuvo Guzmán, así como el énfasis en la consistencia. Gran parte de los errores del Gobierno previo tuvieron que ver con los problemas de coordinación. Es clave volver a crecer porque, si Argentina no lo hace, ningún perfil de deudas es sustentable", agregó Martín Vauthier (Director de Eco Go) y dice que no es negativo que faltaran anuncios.

"Se vio un ministro muy sólido, con ideas claras que muestran una racionalidad que la ges-



Marx y Cosentino, confirmados en unidad de deuda



Una de las varias novedades que introdujo Guzmán en su conferencia del miércoles fue la creación de una unidad ad hoc para la Gestión de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa. Ayer se conoció que uno de los integrantes será Daniel Marx, posiblemente uno de los mayores expertos de Argentina y una buena decisión por parte de Guzmán. Además de Marx, estará también integrado por otro exsecretario de Finanzas, Adrián Cosentino.

ción kirchnerista hasta el 2015 no tuvo. Un modelo sustentable es la idea rectora de Guzmán (...). Y la sorpresa fue la prudencia con el tema de la emisión monetaria, que no implica la no emisión pero sí el reconocimiento que no puede realizarse sin límites", fue el view de Delphos.

"En general, el discurso me pareció bueno", agrega Walter Ramírez (Gerente de Research del Banco Supervielle) ante **El Economista**. "Destaco que estableció como pilar fundamental del plan económico la búsqueda de la consistencia macroeconómica general (monetaria, fiscal y deuda, todo debidamente articulado) algo que debería ser una obviedad pero que, sin embargo, estaba como una incógnita para muchos analistas del mercado

que debería ser develada con las primeras señales económicas del nuevo Gobierno", agrega.

Además, Ramírez dice: "Considero un aspecto muy positivo la persecución de un superávit fiscal primario, luego de un primer año de gestión en el que, entiendo, se intentará mantener el déficit fiscal primario de 2019, y la explicitación de que la opción de financiamiento de una expansión del gasto público vía emisión de dinero no está sobre la mesa dado que es macroeconómicamente desestabilizante. Asimismo, el hecho de aspirar a una reestructuración de la deuda compatible con los objetivos de superávit fiscal primario y de cuenta corriente (el ministro habló de superávit comercial, pero entiendo que se refería al de cuenta corriente ya que es en esa

cuenta en la que juegan los intereses de la deuda) suena adecuado. Sólo quedó indeterminada la cuestión cambiaria ya que podría haber distintos equilibrios (consistencias) a diferentes niveles de tipos de cambio real. Hay numerosas cuestiones por encarar, que son sumamente difíciles de resolver pero, al menos en el discurso inicial percibo una gran racionalidad económica ingrediente que no puede estar ausente en ninguna gestión económica".

Todo muy lindo, pero...

Todos tienen buenas intenciones y pueden hacer una presentación convincente. Llegar a buen puerto es harina de otro costal y, en contextos de crisis, como las que hoy se viven, el trecho se alarga y se pone sinuoso.

Además de comentarios positivos, los economistas también destacaron que el "plan Guzmán" tiene pocas definiciones concretas. Por el momento, es cierto. Tan cierto como que asumió el martes a la tarde. También es cierto que hay "riesgos de ejecución", es decir, dudas sobre la capacidad de delivery.

El mayor riesgo, obviamente, es acotar la dinámica expansiva del gasto. En Argentina, dice Daniel Heymann (uno de los mentores del propio Guzmán), la demanda de gasto público tiende

a infinito.

"Da la impresión de que el flamante ministro intenta reconciliar algunos mensajes de la campaña (rechazo o postergación del ajuste fiscal, necesidad de medidas paliativas de los efectos sociales de la crisis, voluntad de pago condicional al crecimiento) con algunas exigencias de consistencia (la inanidad de la emisión de dinero como motor de crecimiento, la relevancia de la restricción presupuestaria, la urgencia de resolver el frente financiero de manera no disruptiva). No está claro como ambas posiciones se reconciliarán en la práctica. Por ahora, las señales son de moderación y sensatez, pero escasean los detalles", dijeron en Elypsis.

Gobernadores y ministros del Gabinete presionarán, con mayor o menor intensidad, para que Guzmán gaste más. Allí será clave el rol del Presidente. El viernes pasado, Alberto Fernández lo empoderó, lo tildó de "auditor de las cuentas públicas" y dijo que tendrá la última palabra. Guzmán no tendrá muchos amigos en el Gabinete ni entre los gobernadores y necesita que Fernández mantenga, en la práctica, ese apoyo que le dio en el discurso.

A eso apuntó un economista que pide off the record. "Me gustó Guzmán, pero todavía no me convenció de que él será el ministro

de Economía. ¿El plan reactivante, que no presentó y sobre el que dijo poco, lo armará él, (Matías) Kulfas o (Mercedes) Marcó del Pont?”, señala y agrega que otras áreas clave no estarán dentro de su órbita. “Kulfas manejará la política energética y, si pisa las tarifas, eso repercutirá en los números de los subsidios que deberá financiar Guzmán”. Por último, señala que no está claro aún que la reestructuración sea exitosa. “Ojalá lo sea, pero vas a necesitar un plan para atraer a los bonistas y todavía no está. Además, si falla la reestructuración o se alarga, vasa default y/o tendrás que emitir más”, sentencia.

La propia dinámica del gasto, apuntó Federico Furiase, es expansiva por la indexación. “Tiene coherencia el mensaje de Guzmán en torno a que en 2020 no habría margen para seguir ajustando el déficit, pero tampoco para aumentarlo con emisión. Ahora, dada la inercia fiscal por la indexación de jubilaciones, para mantener el déficit en 2020, y bajando la inflación, habrá que hacer un esfuerzo fiscal. Además, será clave que, más allá de 2020, el Gobierno muestre un sendero creíble de convergencia al superávit fiscal primario requerido para estabilizar el ratio deuda a PIB. Es la condición necesaria para tener una reestructuración exitosa de la deuda que permita dar aire al perfil de vencimientos y descomprimir el riesgo país”, señaló Furiase.

Un día antes, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, dijo que no se cambiará el sistema previsional ni la fórmula de movilidad. En otras palabras, el gasto público (cuanto menos, su principal componente) seguirá indexado y alimentado en base a la inflación pasada.

Por eso, todos los cañones apuntan a la AFIP y las retenciones, que ya explican cerca de 20% de la recaudación. Bienes Personales también formaría parte del “combo solidario”, aunque con menor incidencia. ¿Ganancias?

“La intención de no buscar una contracción fiscal en 2020 parece apuntar a un resultado primario similar al de 2019 y la intención de aumentar el gasto social demandaría incrementos impositivos para mantener constante la brecha fiscal”, analizaron desde SBS. El miércoles, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Bastera, ya anticipó que los chacareros deberán hacer “un mayoresfuerzo”.

Caamaño Gómez listó otras amenazas: una sequía (no fue generosa en lluvias la primavera en la zona agrícola), un posible default de la provincia de Buenos Aires y el precio de las commodities. “El impacto de la sequía y los precios, además, sería mayor que en el pasado, dado el rol clave dentro de lo fiscal de las retenciones”, agregó. “Lo de Buenos Aires puede complicar vía expectativas y resolución del nudo financiero”, señaló.

Los datos

-2,1%

► El riesgo país cayó 2,1% ayer y se ubicó en 2.101 puntos. Algunos bonos, como el Bonar 24, subieron hasta 4,6%.

3,5%

► El dólar “Contado Con Liqui” cayó 3,5% ayer y se ubicó en \$73,34. En los últimos días había merodeado los \$80. Además, el “dólar MEP” achicó 4,1% a \$70,16.

Los tweets



Federico Pinedo
@PinedoFederico

Me gustó la exposición del ministro Martín Guzmán, particularmente en la propuesta de un plan integral que garantice equilibrio macroeconómico para la estabilización, la desinflación y el crecimiento.



Jorge Carrera
@jorgecarreraok

Transmitir seguridad no requiere de la soberbia. Óptimo inicio. Gran conferencia de @Martin_M_Guzman presentado un marco integral y consistente para salir de la emergencia social y económica.



Roberto Cachanosky
@RCachanosky

Muy interesante la presentación del ministro Martín Guzmán, el único detalle es que no dijo nada sobre qué va a hacer para resolver la crisis económico que sostuvo en que estamos.



Leandro Mora Alfonsín
@lmoraalfonsin

Con delay veo la conferencia de prensa de @Martin_M_Guzman. Mucha claridad, realidad de la situación, mesura y un mensaje responsable. Muy responsable. Lo más razonable en años



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



LLEGARÁ A 54% EN 2019

La inflación llegó a 4,3% en noviembre y acumula 48,3% durante 2019

Los alimentos y la salud impulsaron el índice de precios, ante el temor de las empresas por un supuesto congelamiento de precios. La inflación finalizará 2019 arriba del 54%, la más alta en 28 años

Santiago Spaltro
sspaltro@cronista.com

El índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en noviembre un avance de 4,3 y se aceleró respecto al 3,3% medido en octubre, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Así, la inflación acumuló en los primeros once meses de 2019 un 48,3% y un 52,1% en la comparación interanual.

Con casi todas las categorías medidas habiendo crecido por encima del 3% del mes pasado (excepto "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" 1,5%, debido al congelamiento de las tarifas de servicios públicos, y "Equipamiento y mantenimiento del hogar", 0,6%), los aumentos fueron particularmente altos en "Alimentos y bebidas no alcohólicas", 5,3%, "Bebidas alcohólicas y tabaco", 5,6%, "Salud", 6,3%, con un pico en "Comunicación", 7,4%. Otro servicio esencial como "Educación" se incrementó el 4,4 por ciento.

En noviembre, último mes completo de gestión de Mauricio Macri y en la previa a la asunción de Alberto Fernández como Presidente, las empresas aprovecharon para hacer un colchón de dinero y cubrirse de un posible congelamiento de precios, que todavía no fue anunciado.

En las variaciones respecto a diciembre de 2018, los alimentos y la salud son los dos rubros que más aportan en el Gran Buenos Aires (GBA) y la región Pampeana. El primero avanzó 52,1% en lo que va del año, mientras que la Salud -prepagas y medicamentos-

tuvieron una suba promedio de 63 por ciento.

"La inflación acumulada de los últimos meses y los ajustes de precios relativos dejan un fuerte arrastre inercial para los primeros meses de 2020. Para que 2019 cierre con una inflación menor al 54%, en diciembre debería descender al orden del 3,8%. Por el contrario, si la tasa es mayor al 5,1%, la inflación anual superará el 56%", analizaron los economistas Nadín Argañaraz y Bruno Panighel, economistas del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

Con todo, por segundo año consecutivo la inflación será la

"Para que 2019 cierre con una inflación menor al 54%, en diciembre la tasa debería caer a 3,8%, dicen en el IARAF"

Casi todas las categorías pasaron en noviembre el 3% promedio de aumentos de precios

más alta en 28 años, cuando entró en vigencia el régimen de Convertibilidad entre el peso y el dólar. Ya en 2018, el IPC había alcanzado un aumento de 47,6%, la más elevada desde 1991.

En adelante, "un acuerdo o control de precios de productos básicos puede traer aire en el corto plazo, pero las tasas actuales de inflación requieren aumentos de entre 10% y 15% cada trimestre", completaron los economistas jefes en el instituto.

LA INFLACIÓN NO ROMPE EL PISO DEL 50%

Los precios se aceleraron antes del congelamiento

• Evolución del índice de inflación en los últimos doce meses, en porcentaje



Fuente: Indec

El Cronista/C. Castellano

EN LA MIRA

5,3
por ciento en promedio aumentaron los alimentos y las bebidas no alcohólicas

6,3
por ciento subieron los precios de las prepagas y los medicamentos

55,2
por ciento hubo de inflación interanual en el IPC núcleo (sin precios regulados ni estacionales)

56,2
por ciento es el incremento interanual de los bienes

44,6
por ciento de suba interanual registraron los servicios, por el congelamiento de las tarifas de servicios públicos

BOLSILLO PORTEÑO

En CABA, los precios crecieron 49% en 12 meses

El índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de Buenos Aires subió 4,0% en noviembre y acumuló un incremento de 49% en los doce últimos meses, informó la oficina de estadística porteña. En noviembre, la inflación porteña respondió fundamentalmente a las subas en los rubros Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Salud, Recreación y cultura y Restaurantes y hoteles, que explicaron 60,3% del alza del Nivel General.

Alimentos y bebidas no alcohólicas promediaron aumentos de 4,9% y aportó 0,83 punto a la variación del índice. Los principales impulsos provinieron de los subítemes Frutas (26,0%), Carnes y derivados (5,1%) y en menor medida de Pan y cereales (3,9 por ciento).

El costo de vida | FUERTE ARRASTRE PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

La inflación de noviembre fue de 4,3% y acumula 48,3% en lo que va del año

Hubo subas significativas en alimentos, comunicación, salud, bebidas alcohólicas y tabaco; los analistas esperan una cifra similar para este mes y el año cerraría con un alza de 55,6%

Francisco Jueguen
LA NACION

La transición tuvo su precio. El bache entre los congelamientos electorales impulsados por Mauricio Macri y el que el mercado prevé que llegará de la mano de Alberto Fernández aceleró más de lo previsto la inflación en noviembre, que marcó —según el Indec— un 4,3%.

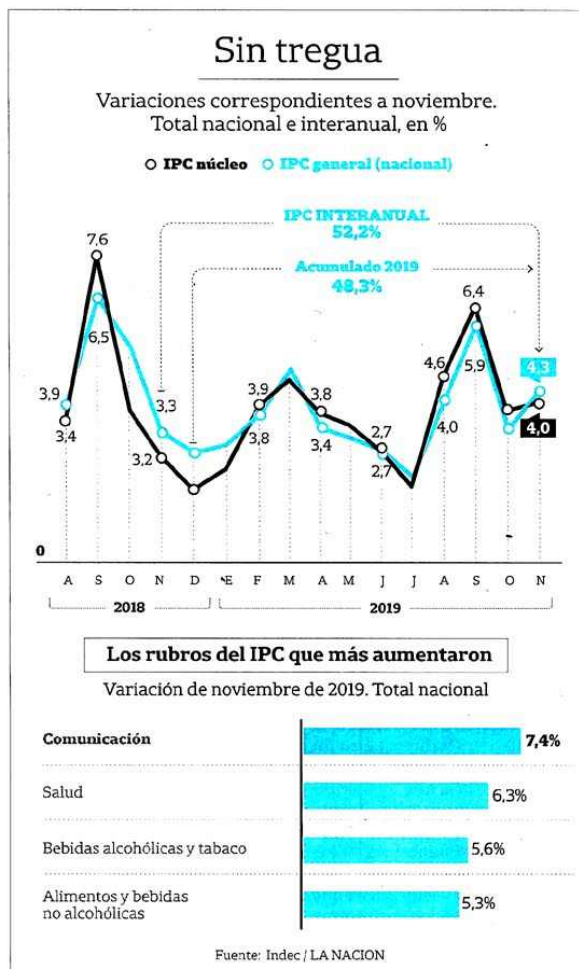
De esta manera, el índice de precios al consumidor (IPC) acumula 48,3% en lo que va del año y llegó al 52,2% en los últimos 12 meses. En tanto, el componente núcleo —que elimina precios regulados y estacionales— mostró un incremento de 4% en el mes. Para el mes en curso, los analistas esperan un alza de los precios cercana al 4,4%, lo que cerraría el año cerca de 55%.

Los analistas coinciden en que las alzas de los alimentos, principalmente, pero también de otros productos y servicios, se vinculan directamente con una cobertura para sostener la ya golpeada rentabilidad frente a posibles acuerdos de precios. Además, creen que el dólar y algunas decisiones que trascendieron, como la posibilidad de recurrir a la emisión monetaria, bajar tasas o corregir parcialmente tarifas, contribuirán a mantener elevada la inflación en 2020.

En noviembre se registró una fuerte suba en el precio del capítulo de Alimentos y Bebidas, incluso por encima del nivel general. El alza fue de 5,3%. Sin embargo, los mayores aumentos se vieron en Comunicación (7,4%), Salud (6,3%), y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (5,6%).

El último Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM), que publica el Banco Central (BCRA), había adelantado una inflación de 4,1% en noviembre, superior al 3,3% de octubre pasado. Para fin de año, los economistas privados pronosticaron un alza de 55,6%. Se preveía además que los precios continuarían una leve trayectoria descendente, a 4% mensual en diciembre hasta ubicarse en 3,2% en abril del próximo año.

El ministro de Economía, Martín Guzmán, presentó ayer los lineamientos generales de su plan económico, entre los que se encuentra, según dijo, el envío al Parlamento de un proyecto de solidaridad y reactivación productiva, que contendría la decisión del nuevo oficialismo de mejorar los ingresos mínimos. Fernández había insinuado



en campaña que llamaría a los sectores productivos y del mundo del trabajo para llegar a un acuerdo de precios y salarios.

"Es una suba más alta de lo que se preveía en octubre, pero está en la misma tónica", aseguró a LA NACION Camilo Tiscornia, director de C&T Asesores Económicos. "Hay aumentos generalizados en todos los rubros. Empieza a pesar en el transporte el alza de combustibles, hay subas de prepagas y medicamentos, y también en cigarrillos", describió.

"Parecería que pierde impulso la presión del dólar, pero que ahora aparece el fenómeno por el que las empresas anticipan que viene un acuerdo de precios, aunque es algo

difícil de distinguir. Hubo alzas preventivas. Es muy probable que haya un efecto especulativo", agregó.

"Este 4,3% nos da levemente por arriba de lo que medimos", afirmó Martín Kalos, economista jefe de la consultora Elypsis (daba 4%). "Tiene mucho que ver en esta suba Alimentos y Bebidas, también hay un alza de prepagas que pega fuerte y que continúa en diciembre, cuando va a haber un aumento más elevado aún. Por otro lado, subieron además los celulares. Esos son los tres grandes componentes de la suba", dijo.

"Las subas estacionales de frutas y verduras impacta sensiblemente sobre la inflación de alimentos", escribió la economista de LCG Melisa Sala. "También se registró en diciembre

una mayor suba en el precio de la carne (+6,7%) con peso en la canasta. Pero, además, entendemos que se produjo cierto adelantamiento de los aumentos como forma de preservar rentabilidad en caso de que el nuevo gobierno avance en el acuerdo social que prometió en campaña", coincidió la especialista en su informe.

"La cifra del mes de noviembre fue mayor al 3,3% del mes de octubre. La inflación acumulada de los últimos meses y los desajustes de precios relativos dejan un fuerte arrastre inercial para los primeros meses de 2020", escribieron los economistas Nadin Argañaraz y Bruno Panighel, del Iaraf. "Para que 2019 cierre con una inflación menor al 54%, la tasa de inflación de diciembre debería descender al orden del 3,8%", agregaron los especialistas.

"Por el contrario, si la tasa es mayor al 5,1%, la inflación anual superará el 56%. Que el año cierre con una inflación mayor a la de 2018 lo convertirá en el dato anual más alto de los últimos 28 años. Un acuerdo o control de precios de productos básicos puede traer aire en el corto plazo, pero las tasas actuales de inflación requieren alzas de entre 10% y 15% cada trimestre, y esto ocasiona rápidos adelantos y atrasos en el set de precios de la economía", concluyeron. Los especialistas de LCG indicaron que esperan una inflación de 4,4% para diciembre. Con esto, su proyección de inflación anual para 2019 se ubica en 55% anual.

"De cara a 2020, las expectativas no son alentadoras", señaló Sala. "El año se iniciará con una inflación anualizada en torno del 60%, un 4% mensual, y más allá del éxito que pueda tener el acuerdo social sobre el que concentra sus expectativas desinflationarias el nuevo gobierno, no existen muchos factores que alienten un proceso de desinflation", agregó.

"La opción de emitir para financiar la brecha fiscal en un contexto de mercados de deuda voluntarios cerrados, la corrección, total o parcial, que requieren las tarifas por el congelamiento en 2019; la reducción de la tasa de interés para dar impulso a la actividad, que podrá volcarse a la demanda de bienes, o bien a la demanda de dólar libre ampliando la brecha cambiaria, son todos factores que se suman a una inercia inflacionaria todavía muy elevada", dijo. ●

LA MARCHA DE LOS PRECIOS

Impulsada por alimentos y salud, la inflación de noviembre saltó al 4,3%

El salto interanual ascendió al 52,1%. Por estacionalidad, se espera un número aún mayor para diciembre.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

La inflación de noviembre, registró un aumento del **4,3% respecto del mes anterior**. Acumula así, una suba del 48,3% en lo que va del año y del **52,1% respecto del mismo período del año pasado**, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). En este escenario, bastaría con una suba del 4,5% en diciembre para que el 2019 finalice con un nivel de subas de precios del 55%.

El informe oficial sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) indica que las mayores subas de noviembre fueron las de los sectores de Comunicación (7,4%), Salud (6,3%), bebidas alcohólicas y tabaco (5,3%). Sin embargo, la suba en Alimentos y bebidas no alcohólicas, del 5,3%, es la de mayor impacto sobre la aguja de los precios por su alta incidencia. En particular, la **suba es-**

tacional de frutas y verduras impactó sensiblemente sobre la inflación de alimentos. Por caso, según los datos oficiales, el limón, la banana y el tomate lideraron los aumentos (29,3%; 48,8% y 37%).

También se registró una mayor suba en el precio de **la carne (+6,7%)**, un producto de mucho peso en la canasta familiar. "Pero, además, entendemos que se produjo cierto adelantamiento de los aumentos como forma de preservar rentabilidad en caso de que el nuevo Gobierno avance en el Acuerdo Social que prometió en campaña", apuntó Melisa Sala, analista de la consultora LCG.

De acuerdo con los datos oficiales, la denominada **inflación núcleo** (que se calcula con los productos cuyos valores no están sujetos a cuestiones estacionales), ascendió al 4% en noviembre y -respecto del mismo mes del año pasado- saltó al 55,2%.

El de noviembre es el primer dato sobre la evolución de los precios que se difunde durante **la gestión de Marco Lavagna al frente del INDEC**. El ex diputado e hijo del economista Roberto Lavagna fue designado por el flamante presidente Alberto Fernández para suceder a Jorge Todesca.

También es un nivel **más alto de inflación respecto del registrado en**

Índice de precios al consumidor

» Variación porcentual

ITEM	REPECTO AL AÑO ANTERIOR	REPECTO A OCTUBRE
 Salud	63,0	6,3
 Equip. y mant. del hogar	55,4	0,6
 Alim. y beb. no alcohólicas	52,1	5,3
 Otros bienes y servicios	50,5	4,9
 Comunicación	49,5	7,4
 Prendas de vestir y calzado	48,4	4,4
NIVEL GENERAL	48,3	4,3
 Beb. alcohólicas y tabaco	45,7	5,6
 Restaurantes y hoteles	45,5	3,3
 Recreación y cultura	45,0	3,4
 Educación	44,3	4,4
 Transporte	42,6	4,6
 Servicios y combustibles	36,5	1,5

Fuente: INDEC

CLARIN

octubre (3,3%), recuerda el economista Nadín Argañaraz, del IARAF. Y advierte que "la inflación acumulada de los últimos meses y los desajustes de precios relativos, dejan un fuerte arrastre inercial para los primeros meses de 2020". El comportamiento de los precios viene siendo monitoreado por los economistas. Aquellos que envían sus pronósticos para el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) que elabora el Banco Central, señalaron que en noviembre la inflación iba a ascender hasta el 4,1% mensual. Los representantes de las consultoras, bancos y entidades financieras consultados por la autoridad monetaria proyectan que -en diciembre- la inflación acumulará un avance mensual de 4,3%.

En su análisis, el economista sos-

tiene que "para que el año 2019 cierre con una inflación menor al 54% la tasa de inflación de diciembre debería descender al orden del 3,8%. Por el contrario, si la tasa es mayor al 5,1%, la inflación anual superará el 56%. Que el año cierre con una inflación mayor a la de 2018, lo convertirá en el dato anual más alto de los últimos 28 años", señaló el analista.

Para el 2020, las expectativas no son alentadoras, según LCG. "El año inicia con una inflación anualizada en torno al 60% (4% mensual) y, más allá del éxito que pueda tener el Acuerdo Social sobre el que concentra sus expectativas desinflacionarias el nuevo Gobierno, no existen muchos factores que alienten un proceso de desinflación", opinó.

"Por el contrario, la opción de

emitir para financiar la brecha fiscal en un contexto de mercados de deudas voluntarios cerrados, la corrección (total o parcial) que requieren las tarifas por el congelamiento en 2019, la reducción de la tasa de interés para dar impulso a la actividad que podrá volcarse a la demanda de bienes, o bien a la de demanda de dólar libre ampliando la brecha cambiaria, son todos factores que se suman a una inercia inflacionaria todavía muy elevada", continuó la consultora.

Para Argañaraz, "un acuerdo de precios de productos básicos puede servir el corto plazo, pero las tasas de inflación requieren aumentos de entre 10% y 15% cada trimestre, y esto ocasiona adelantos y atrasos en el set de precios de la economía", señaló. ■

LA ERA MACRI FINALIZARÍA CON UN ALZA EN TORNO DEL 283% EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

La inflación se aceleró al 4,3% (preocupa dato en diciembre)

En el acumulado 2019 creció el 48,3%, mientras que en los últimos doce meses, un 52,1%. Impactaron subas de naftas, celulares, prepagas y medicamentos.

Caetano Mohorade
cmohorade@ambito.com.ar

3,8%

La inflación se ubicó en noviembre en el 4,3%, manteniéndose prácticamente en línea con las proyecciones de los analistas privados y 0,2 p.p. por encima de lo anticipado en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), según informó ayer el INDEC. Con este resultado, la tasa de la evolución de los precios se aceleró frente al 3,3% registrado en octubre y acumuló una evolución del 48,3% en lo que va del año. En los últimos doce meses, la suba del Índice de Precios al Consumidor (IPC) totalizó un 52,1%.

El dato no sorprende, considerando que el Gobierno convalidó diversos aumentos en lo que va del mes. Además, se hizo en un contexto en el cual el BCRA avaló una expansión en la base monetaria, a partir de la compra de dólares para sostener el valor de la divisa. No obstante, en noviembre prevalecieron las restricciones de liquidez, a partir de elevadas tasas de interés, pero en un contexto en el cual los bancos comenzaron a desarmar sus posiciones en Leliq por los temores de lo que podría ocurrir bajo la gestión del flamante presidente, Alberto Fernández. La publicación del IPC fue la última de un mes completo bajo la gestión de Mauricio Macri y la primera sobre la evolución de los precios de la economía con Marco Lavagna al frente del INDEC. A pesar de eso, el informe fue elaborado bajo la gestión del ex titular del

Fue la variación del IPC Núcleo. El dato cerró por debajo del nivel general, pero la inflación volvería a acelerarse en diciembre.

organismo, Jorge Todesca.

Las subas del mes estuvieron lideradas por el capítulo de Comunicación (+7,4%), ante los aumentos en celulares. Por debajo, se ubicaron Salud (+6,3%), tras los incrementos observados en las prepagas y los medicamentos, y Bebidas alcohólicas y tabaco (+5,6%), que completaron el podio. Más abajo, aunque por encima del nivel general, cerraron Alimentos y bebidas no alcohólicas (+5,3%), que en el año acumulan un alza del 52,1% (por encima del nivel general), Bienes y servicios varios (+4,9%), Transporte (+4,6%), por los aumentos de las naftas, y Prendas de vestir y calzado y Educación, que avanzaron 4,4%. Por debajo del nivel general cerraron Recreación y cultura (+3,4%), Restaurantes y hoteles (+3,3%), Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (+1,5%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (+0,6%).

Otro factor que volvió a verse presente fueron los efectos de



la devaluación, ya que se vio un mayor incremento en los bienes transables. Por un lado, los bienes crecieron en noviembre un 3,5%, mientras que los servicios, el 2,9%. Esta diferencia se ve explicada por el efecto que tienen los precios internacionales sobre los bienes que se comercian dentro de la economía (transables), mientras que los servicios pertenecen al segundo grupo.

Un dato para remarcar es que

la inflación núcleo de noviembre se ubicó en el 3,8%, lo que podría dar cierto margen para que el índice continúe desacelerándose en los próximos meses. El problema es que para diciembre ya se espera una cifra más alta en la suba de precios, considerando que el Gobierno deberá financiar la brecha fiscal por más de \$200.000 millones, lo que daría lugar a cierta desaceleración. De acuerdo con el REM, la cifra

se ubicaría en el 4,3%, de modo que, en caso de confirmarse, se mantendría en los mismos niveles de este mes, pero hay que remarcar que el indicador en la mayoría de las publicaciones ha subestimado la evolución de las variables. En este contexto, lo que se debe destacar es la fuerte suba de los precios estacionales (+7,3%), mientras que los regulados (+4%) crecieron por debajo del nivel general.

Con estos datos, la inflación terminaría 2019 en torno del 55%, superando al registro del año anterior (47,6%) y alcanzando el mayor nivel desde 1991, cuando la suba de precios alcanzó el 84%. De esta manera, el presidente Mauricio Macri dejaría el cargo con una inflación en torno del 283%, por debajo de la suba nominal del tipo de cambio (+550%). Por su parte, en términos reales, el tipo de cambio se volvió un 35% más competitivo que en diciembre de 2015. Se puede afirmar que la administración de Mauricio Macri fracasó en bajar la inflación, dejando como herencia cifras apenas por debajo del 60% anual. A pesar de eso, en los últimos cuatro años se han corregido parcialmente las distorsiones de los precios relativos de las tarifas de servicios públicos, algo que el Gobierno de Fernández podrá capitalizar para comenzar a bajar de manera efectiva la inflación. Para eso será clave el programa monetario que impulse el Banco Central actual, comandado por Miguel Ángel Pesce, aunque todavía no se han dado definiciones sobre el rumbo que van a tomar.

El aumento de los precios al consumidor en el último mes del gobierno de Mauricio Macri, noviembre, fue del 4,3 por ciento, alcanzando un incremento del 52,1 por ciento en el último año, de acuerdo a las cifras informadas ayer por el Indec. Este año, en consecuencia, será el primero desde 1991 en el que la inflación anual supere el 50 por ciento. Las estimaciones de inflación para diciembre llegan hasta el 5 por ciento, por la incidencia de la tanda de aumentos que autorizó el gobierno saliente antes de dejar el poder. El rubro alimentos y bebidas no alcohólicas se ubicó entre los de mayor incremento de precios el mes pasado, con un aumento del 5,3 por ciento y un acumulado en 12 meses del 54,6 por ciento.

Por encima del alza de alimentos y bebidas, se ubicaron los rubros de comunicación (7,4 por ciento), salud (6,3) y bebidas alcohólicas y tabaco (5,6). El congelamiento de los servicios domiciliarios, en los últimos meses del gobierno de Cambiemos, luego de los drásticos hiperaumentos de los últimos años, posibilitó que el índice resultara inferior a lo que marcaba la tendencia de aumentos sin control al cierre de los cuatro años del gobierno saliente. El menor aumento reflejado por los rubros equipamiento y mantenimiento del hogar (0,9 por ciento) y en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,5 por ciento), arrastró a la baja el aumento promedio de precios, que sin ese factor hubiera arrojado una inflación mayor al 5 por ciento en noviembre.

Ese resultado hubiera acercado la inflación del último mes de Macri en el gobierno a los mayores valores registrados en su mandato: 6,5 por ciento en septiembre de 2018, y 5,9 por ciento en el mismo mes de este año. Macri concluyó con una inflación interanual que más que duplicó el ritmo de variación de precios que encontró al asumir el gobierno en 2015, incluso en función de los resultados que publicaba la Dirección de Estadísticas de la Ciudad en ese último año del período kirchnerista.

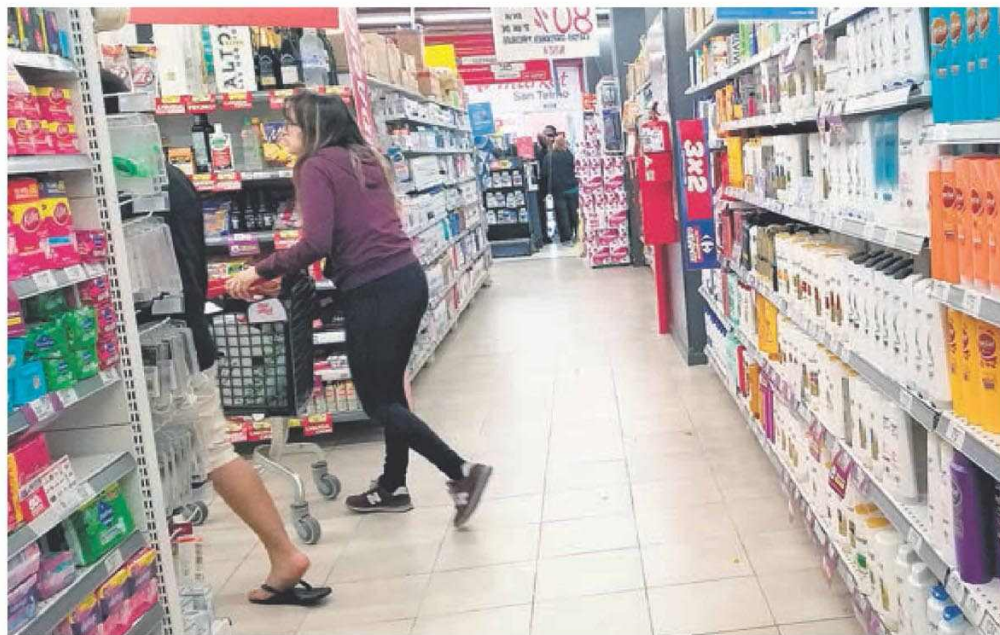
Evaluated por rubro, la inflación en salud alcanzó este año niveles alarmantes de la mano de la autorización a las empresas que venden medicina prepaga a ajustar prácticamente todos los meses sus cuotas. En noviembre, el índice de precios al consumidor del Indec reflejó un aumento del 6,3 por ciento en salud, que completa un 63 por ciento en los once meses ya transcurridos de 2019 y el 71,6 por ciento en la comparación interanual (últimos 12 meses).

En el rubro alimentos y bebidas no alcohólicas, el aumento del 5,3 por ciento en noviembre, lleva la suba de los primeros once meses del año al 52,1 por ciento y la de los últimos doce meses, al 54,6 por ciento. Se observa, en la variación por

El aumento de precios en los últimos 12 meses alcanzó el 52,1 por ciento

Macri se despide con una inflación del 4,3

Este año será el primero desde 1991 que el índice de precios al consumidor supere el 50 por ciento. El rubro alimentos y bebidas fue uno de los que más trepó.



Los precios de los alimentos registraron, en promedio, un alza del 54,6 por ciento en doce meses.

Sandra Cartasno

artículo, un fuerte incremento en productos frutihortícolas, carnes rojas y de panadería en noviembre. Por ejemplo, bananas aumentaron 48,8 por ciento; tomate redondo, 37 por ciento; limón, 29,5 y batata, 14,6 por ciento en relación a los precios computados por el Indec en octubre. Entre las carnes, asado subió 10,8; cuadril 9,7; nalga 8,6; paleta 8,3 y picada común, 7,2 solo en el último mes. Además, subieron fuerte el arroz blanco (8,7 por ciento), galletitas de agua (9,3) y galletitas dulces (5,3) y el pan francés (5,5 por ciento).

La política permisiva del gobierno de Macri con respecto al comportamiento de precios de las empresas dominantes en productos de consumo masivo habilitó el abuso de estas firmas que, en las últimas semanas, aceleraron los incrementos para armarse un colchón de precios en previsión de un eventual congelamiento. El gobierno de Alberto Fernández tiene previsto convocar a empresas, sindicatos y organizaciones sociales a un acuerdo de precios y salarios, del cual no podrá quedar al margen los comportamientos evidenciados en las semanas previas por estas empresas grandes y sus consecuencias sobre los precios al público.

El Índice de Precios al Consumidor en la ciudad de Buenos Aires

Los precios en salud aumentaron 6,3 por ciento en noviembre, 63 en los once meses transcurridos de 2019 y el 71,6 en los últimos 12 meses.

res subió 4% en noviembre y acumuló un incremento de 49% en los doce últimos meses, informó la oficina de Estadística porteña. Los mayores aumentos se verificaron en los reglones de Frutas (26%), Carnes y derivados (5,1) y en menor medida de Pan y cereales (3,9). Por su parte, Transporte registró un incremento de 3,7% y en el rubro Salud se computó una suba del 4,5%, por alzas en los valores de los productos farmacéuticos y en las cuotas de medicina prepaga. En tanto, Recreación y cultura aumentó 4%, debido fundamentalmente a la suba en el abono del servicio de televisión por cable y satelital; Restaurantes y hoteles avanzó 4,1%.

El informe de la Dirección de Estadísticas porteña destaca que el rubro Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles aminó su ritmo de suba, hasta 41,5% interanual, fundamentalmente por la postergación de ajustes en las tarifas dispuestos por el gobierno nacional.

La inflación fue de 4,3% y la desaceleración entra en conflicto con los objetivos de Guzmán

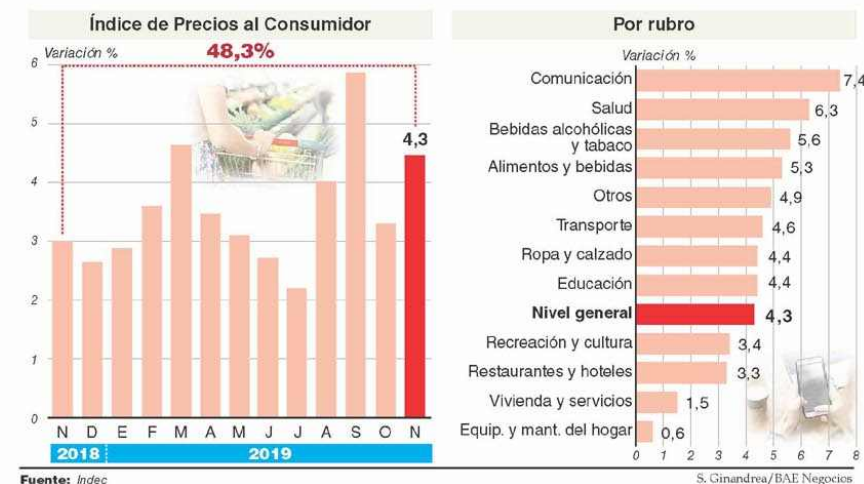
Dólar, tarifas y salario serán las claves para desinflar y reactivar en 2020

Mariano Cúparo Ortiz
 mcuparortiz@baenegocios.com
 @marianocuparo

La inflación de noviembre fue de 4,3%, lo que implicó una nueva aceleración de 1 punto respecto a octubre. El Gobierno de Alberto Fernández recibió un alza interanual de precios de 52,1% y la expectativa para diciembre es que vuelva a estar por encima de 4%. Así, el 2019 terminará con una inflación en torno al 55%. Será la más alta desde la salida de la hiperinflación, en 1991. Para el 2020 se espera algo de desaceleración pero no demasiada.

La misión de desinflar entra en conflicto con las palabras del ministro de Economía, Martín Guzmán, en la conferencia de prensa del miércoles. Allí señaló que la prioridad será estabilizar la macro, dejando relativamente quieto el nivel de gasto público y las necesidades de financiar el rojo primario, y frenar la caída de la actividad. Si bien la baja utilización de la capacidad instalada, en torno al 60%, deja mucho margen para crecer sin inflación, las decisiones que deberá tomar Guzmán en materia de precios relativos reflejarán las tensiones entre los distintos objetivos.

Los tres precios relativos que más impactan sobre la inflación



son el dólar, las tarifas y el salario. Ahí estarán puestas las miradas de los analistas para detectar el futuro de los precios en general. Se trata de frentes abiertos y que dependerán de las decisiones que deberá tomar el equipo económico en el corto plazo. Las tres tienen un alto impacto, también, en las posibilidades de que la economía deje de caer y rebote.

Para el salario se espera una mejora, aunque moderada, en 2020, que estará supeditada a las discusiones en torno al famoso

acuerdo social. Así lo manifestó el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, en más de una ocasión.

Para Guzmán, primero hay que estabilizar; la necesidad de desinflar complica el panorama

Por el lado de las tarifas se juega la gran contradicción entre el "no hay espacio para política fiscal expansiva" de Guzmán y la

búsqueda de estabilidad de precios. El dólar, en cambio, podría mantener una cierta calma, de la mano del cepo. Y sobre todo si Economía logra sostener las cuentas externas, con una negociación de deuda que libere algunas presiones.

El director de Consultora Ledesma, Gabriel Caamaño Gómez, prevé una inflación de algo más de 40% para el 2020. "Para el año que viene la desaceleración va a ser lenta, progresiva. Hay que ver qué ocurre con las tarifas. Si las

van a pisar y cuánto. Si siguen a la inflación, eso va a implicar que sigan subiendo y a un ritmo superior al que traían. Guzmán fue bastante claro en que lo principal de su trabajo va a ser estabilizar la economía, aunque él lo llamo tranquilizar, y después estabilizar. Si atrasas tarifas, estabilizar es más difícil. Además, con inflación desacelerando, es más complicado el equilibrio fiscal", explicó.

En sí, la intención de reactivar la economía, tal como señaló buscar Alberto Fernández, no está condenada a una aceleración inflacionaria. Y es que las fábricas operando con una gran cantidad de maquinarias apagadas deja mucho margen a que atiendan una suba de la demanda con más producción en lugar de remarcando precios.

Lo destacó el economista jefe de Ecolatina, Matías Rajnerman: "Para que una suba de la actividad resulte inflacionaria se tiene que dar la precondition de que la capacidad instalada esté operando al tope. Hoy en día está al 60%. El tema es por dónde viene la reactivación. Si viene toda por el salario real, sí, es un factor inflacionario. La clave será qué ocurrirá con la deuda, ya que si se logra una buena negociación harán falta menos dólares y por ende menos devaluación".



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



El gobernador pidió un gabinete "militante" y definió el jefe de la policía bonaerense

Kicillof tomó juramento a sus ministros y creó un cargo para Saintout; Berni ratificó al comisario García

María José Lucasole
CORRESPONSAL EN LA PLATA

LA PLATA.- El gobernador Axel Kicillof quiere un gabinete "presente" y "solidario, pero sobre todo militante". Así lo definió ayer al tomar juramento a sus ministros y sorprender al crear un nuevo cargo para una ultracristinista: la exdecana de la Facultad de Periodismo Florencia Saintout, que encabezará un consejo para agrupar a todas las universidades nacionales y provinciales con sede en el territorio.

"Hoy quería hablarles a los miembros del gabinete. Va a ser un gobierno de gestión, de cercanía, que esté presente, disponible: Nuestra prioridad son los y las bonaerenses", dijo Kicillof durante el acto. Y enfatizó: "Quiero un gobierno solidario, pero sobre todo militante".

"La palabra ha sido denostada. No estoy hablando de militancia partidaria, estoy hablando de compromiso. Una profunda convicción y entrega con la responsabilidad que le toca a cada uno. Convencidos para poder hacer ese más que la situación necesita", pidió.

Luego de tomar juramento a diez ministros, acompañado por

la vicegobernadora, Verónica Magario, Kicillof anunció que creará un consejo que agrupe a todas las universidades nacionales y provinciales de este territorio y que pondrá al frente a Saintout, diputada y excandidata a intendenta de esta capital, que perdió la elección frente a Julio Garro.

No fue la única novedad. Tras jurar como ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni confirmó a LA NACION que Daniel García lo acompañará como jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Subjefe de la institución durante la gestión de Fabián Perroni, el comisario general García quedó a cargo de la policía una vez que se hicieron efectivos la renuncia y el pase a retiro de Perroni, quien dejó el cargo junto al ministro de Seguridad de Vidal, Cristian Ritondo.

Berni no reemplazará a Perroni por un civil, según se informó a LA NACION. García quedará firme por ahora en la conducción de la fuerza de seguridad, que reúne a unos 90.000 hombres.

Ayer, Berni llamó la atención del auditorio reunido en el Teatro Coliseo por otro motivo: fue el único de los ministros que juró por Perón,



Kicillof, entre Verónica Magario y Carlos Bianco, en la jura de ministros

SANTIAGO HAFORD

Evita, Néstor y Cristina Kirchner.

No es el único exfuncionario de Cristina en el gabinete de Kicillof: Julio Alakes el ministro de Justicia; Daniel Gollán encabezará Salud, y Teresa García (secretaria de Interior de Néstor Kirchner) ocupa el Ministerio de Gobierno.

Esta última goza de la máxima confianza de Kicillof, tanto que fue gobernadora interina por un día en su carácter de vicepresidenta primera del Senado.

Alak deberá nombrar de inmediato a un jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, que enfrenta una

enorme crisis por superpoblación carcelaria y huelgas de hambre.

Otro ministro que deberá afrontar urgencias es Pablo López, en Hacienda: enfrenta pagos de deuda por unos 570 millones de dólares en enero. Kicillof dijo ayer que instruyó a López para comenzar a reunirse con los acreedores. Y anteayer, frente a la Legislatura, dejó en claro que no se pagará la deuda sino hay crecimiento productivo.

Carlos Bianco, mano derecha del gobernador, juró como jefe de Gabinete. Augusto Costa asumió como ministro de la Producción, Ciencia e

Innovación Tecnológica. Jéssica Rey, como ministra de Comunicación Pública; María Fernanda Ravertta —excandidata a intendenta de General Pueyrredón—, en la cartera de Desarrollo con la Comunidad.

Federico Thea ocupa la Secretaría General de la Gobernación; Mara Ruiz Malec, el Ministerio de Trabajo, y Agustín Simeone, Infraestructura. En tanto, Javier Rodríguez asumió como ministro de Desarrollo Agrario, y Estela Díaz, como ministra de las Mujeres. Juan Cuattromore ocupará la presidencia del Banco Provincia. ●

Bonistas extranjeros piden iniciar diálogo con Kicillof

Tenedores de deuda bonaerense se preparan para negociar una reestructuración

Maria Eugenia Baliño
 ebalino@baenegocios.com
 @eugeniabal

Tras el oscuro panorama respecto de las cuentas de la provincia de Buenos Aires que pintó en su discurso de asunción el nuevo gobernador bonaerense, Axel Kicillof, bonistas internacionales se organizaron para reclamar una reunión con la administración entrante.

Un importante grupo de tenedores extranjeros de deuda provincial anunció ayer la formación del primer comité de acreedores con el propósito de facilitar un diálogo "constructivo" con los nuevos funcionarios bonaerenses.

Según un documento publicado ayer, este conjunto de bonistas busca iniciar lo antes posible contacto con la administración entrante para anticiparse a los "potenciales desafíos de liquidez

que la provincia podría enfrentar el próximo año".

La intención de los acreedores es "aclarar el futuro inmediato de las frágiles finanzas de la provincia de Buenos Aires", señaló el CEO de FinGuru, Sebastián Maril, quien dio a conocer el escrito.

La declaración de este grupo de bonistas llega un día después del preocupante estado de situación de la provincia de Buenos Aires descrito por Kicillof en su discurso de asunción. "La cuestión de la deuda es muy preocupante. Pasó de US\$9.362 millones a US\$11.263 millones. Esta provincia no recauda en dólares. La deuda en pesos se quintuplicó", advirtió el miércoles el nuevo gobernador, quien además indicó que el dinero dejado en la caja provincial por la anterior administración "no alcanza ni para los próximos 30 días".

Frente al complicado panorama pintado por el nuevo gobernador,



Kicillof pintó un duro panorama para la provincia en su asunción

que hace prever una reestructuración de deuda en el corto plazo, este grupo de bonistas afirma que está "comprometidos para conversar oportuna y proactivamente con la nueva administración para asegurar para asegurar que el interés de los tenedores de los bonos de la provincia así como el de otros acreedores clave sea con-

siderado y protegido en cualquier esfuerzo resultante".

El documento, firmado por Mens Sana Advisors y BroadSpan Capital en carácter de asesores financieros del conjunto de bonistas, señala que los miembros de este comité, que es representativo de la base más amplia de tenedores de deuda de la provincia de Buenos

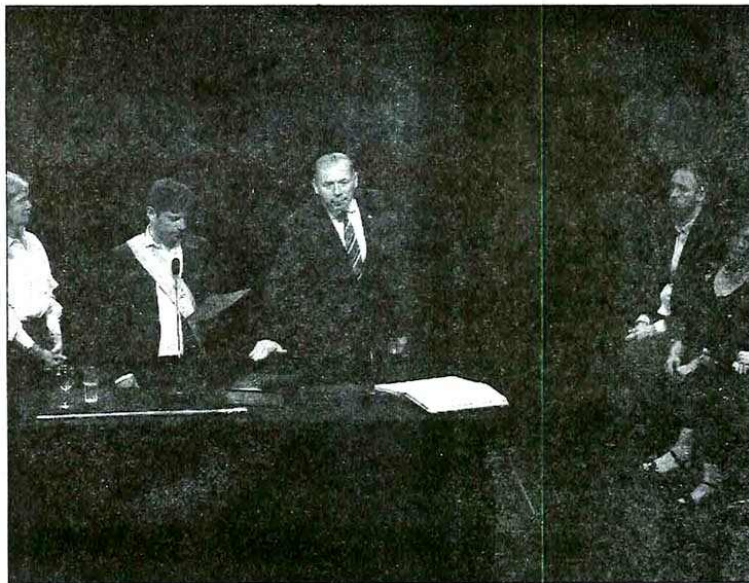
Aires, planea llevar adelante toda interacción con el Estado bonaerense de forma consistente con los "Principios para flujos de capitales estables y reestructuración de deuda justa" avalados por el G-20, que incluyen el otorgamiento de información transparente y a tiempo, diálogo abierto, acciones de buena fe y justo tratamiento a todas las clases de acreedores.

Un informe publicado por la consultora Elypsis el lunes pasado afirmaba que Buenos Aires es la provincia más endeudada del país. "Su deuda equivale al 84% de sus ingresos anuales, cuando en el promedio de las provincias es 52%. El 77% está en moneda extranjera", señaló.

El mayor desafío en materia de obligaciones de deuda lo tendrá Kicillof en el primer semestre del año que viene, con vencimientos que suman US\$2.705 millones. El primer test será en enero, cuando tenga que pagar US\$725 millones.



Pablo López está a cargo del Ministerio de Hacienda.



El ex ministro nacional Sergio Berni juró como ministro de Seguridad.

Kicillof: Quiero un gobierno próximo, solidario y militante

Lo remarcó ayer cuando tomó juramento a sus 13 ministros en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata. Además, afirmó que su gestión no será de "marketing".

El flamante gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, tomó juramento ayer a su gabinete y pidió a los trece ministros que lleven adelante una gestión "de proximidad y cercanía con las y los bonaerenses".

Acompañado de la vicegobernadora Verónica Magario, Kicillof encabezó la ceremonia de jura en el teatro Coliseo Podestá, en La Plata, donde afirmó que "este no va a ser un gobierno de marketing, sino que será un gobierno básicamente de gestión, de cercanía y de proximidad con los y las bonaerenses".

"Quiero un gobierno próximo y solidario pero sobre todo militante", remarcó el mandatario en su discurso antes de las juras. El mandatario bonaerense sostuvo que "la palabra 'militancia' fue bastardada" y aclaró que no se refería a la "militancia partidaria", sino a aquella "que tiene que ver con el compromiso que implica ser ministro o director".

"Los funcionarios tienen misiones y presupuesto, pero tienen que tener un plus adicional además de lo que dice la letra: una convicción, un compromiso y una entrega con las responsabilidades que les toca", apuntó.

Luego expresó que los funcionarios "tienen que estar convencidos para poder hacer todo eso que la situación de emergencia de la provincia necesita" y agregó que los ministros deben tener "compromiso y militancia por la provincia desde el Estado".

LOS MINISTROS

Así, **Carlos Bianco**, doctor en Desarrollo Económico de la Universidad Nacional de Quilmes, juró como jefe de Gabinete; y la senadora provincial **Teresa García** fue nombrada en el estratégico Ministerio de Gobierno.

En tanto, el ex intendente de La Plata y ex ministro nacional **Julio Alak** asumió como jefe de la cartera de Justicia y Derechos Humanos; mientras que el ex ministro nacional y ex senador bonaerense **Sergio Berni** fue designado al frente de Seguridad.

Federico Thea, rector de la Universidad Nacional de José C. Paz, es el nuevo Secretario General; y **Augusto Costa**, ex secretario de Comercio Interior y actual Gerente de Control de Gestión del Sector Público No Financiero de la Auditoría General de la Nación (AGN), juró como ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

En paralelo, **Pablo López**, licenciado en Economía y doctor en Ciencias Sociales (UBA), fue nombrado para estar a cargo del Ministerio de Hacienda; y **Javier Rodríguez**, doctor en Economía, fue designado como ministro de Desarrollo Agrario.

A la vez, **Agustina Vila**, licenciada en Ciencias Políticas, es la nueva titular de la Dirección General de Cultura y Educación; y el ex ministro de Salud de la Nación, **Daniel Gollán**, fue nombrado para ocupar ese ministerio a nivel provincial.

Reconocimiento a municipales en Vicente López

Tras un convenio con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Vicente López (STMVL), que conduce **Victorio Pirillo**, este año la intendencia pasó a planta permanente a 67 agentes municipales y a 30 de ellos a la Carrera Profesional Hospitalaria. **Durante la gestión de Jorge Macri**, los pases a planta sumaron 1.902 y a la carrera profesional 334, y es una de las pocas intendencias en el país que reconoce a la enfermería como profesión y no como tarea administrativa. Pirillo, titular del STMVL, resumió los pases como **"un logro importantísimo, algo que estimula e inyecta de energía a los trabajadores"**.

► MINISTRA DE GOBIERNO ANALIZO LA SITUACION PROVINCIAL ◀

Aseguran que se pagarán sueldos a bonaerenses

► **Teresa García** señaló que el gobernador Axel Kicillof "va a garantizar que se paguen los sueldos y aguinaldos" y advirtió que "la provincia tiene déficits estructurales, históricos".

Luego de que el gobernador bonaerense Axel Kicillof advirtiera que los fondos de la provincia 'no alcanzan ni para los próximos 30 días', la flamante ministra de Gobierno provincial, Teresa García, aseguró que el titular del Ejecutivo 'va a garantizar que se paguen los sueldos y aguinaldos. Pero además tenemos otros problema, no solamente la plata para pagar sueldos, y es la enorme deuda que hay con proveedores en la provincia'.

García se refirió al discurso inicial del nuevo gobernador bonaerense, Axel Kicillof, respecto del estado general de la provincia y aseguró: 'La provincia tiene dé-

► **García aseguró que hay una "enorme deuda" con proveedores y que "todas las áreas de la provincia han quedado devastadas".**

ficits estructurales, históricos. La pérdida de los puntos en la coparticipación ha sido muy significativa. No vamos a hacerla cargo de todos los males absolutos a la ex gobernadora, pero sí es cierto que se ha encargado de agravarlos'.

Además, expresó que 'todas las áreas de la provincia han quedado devastadas. Hace cuatro o cinco meses no se encuentran funcionarios en la Provincia. Hemos hecho el traspaso muy amablemente, pero era amabilidad formal, porque en realidad ha ha-

bido ausencia del estado estos últimos meses'.

Asimismo, mencionó la emergencia sanitaria que atraviesa la provincia: 'Hoy tenemos un brote de sarampión absolutamente evitable, si la ex gobernadora y el ministro de Salud hubiesen reclamado el cumplimiento del calendario nacional de vacunación. Hasta Horacio Rodríguez Larreta notificó el reclamo en la Ciudad, somos la única provincia que no lo hizo. Al no reclamar las vacunas, estamos en un estado de emergencia'.

Respecto de las declaraciones de Kicillof sobre la falta de dinero en las cuentas de la provincia, García aseguró: 'El gobernador va a garantizar que se paguen los sueldos y aguinaldos. Pero además tenemos otros problema, no solamente la plata para pagar sueldos, y es la enorme deuda que hay con proveedores en la provincia. Lo más afectado fue el Servicio Penitenciario, que tiene una superpoblación carcelaria y hace diez días está alimentada a base de harina y papa. Es un desastre del cual ya se está ocupando activamente el ministro Julio Alak'.

'Ya veníamos con cortes desde hace dos o tres días, ayer (por el miércoles) tuvimos un pico de cortes', explicó García sobre la falta de suministro eléctrico que se notificó en la zona sur y norte, y agregó: 'En el último presupuesto, que nosotros no votamos, se plantea el traspaso de las dos empresas abastecedoras como Edesur y Edenor a el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Este año, en un pase mágico, Rodríguez Larreta designó al director del Ente de administración del servicio'. 'Axel le pidió a Vidal que retrotrajera ese tema, ha tomado la decisión de revisar la constitución del

Ente, ya que además tenemos otro organismo regulador. Con Edenor y Edesur hay que tener una mirada más rígida, porque sabemos que ha habido desinversión por parte de las empresas', cerró García.◀



► Teresa García juró ayer como ministra de Gobierno bonaerense.

POLÍTICA Y ECONOMÍA | LA OBRA SOCIAL BONAERENSE, EN LA MIRA

El ministro de Salud dijo que en el IOMA hay un faltante de \$4.700 millones

Gollán anunció que pedirá una auditoría. "Con esos fondos, que no sabemos dónde están, se podría cancelar la deuda", afirmó



UNA DE LAS PROTESTAS DE CIUDADANOS DOMICILIARIOS EN EL IOMA / EL DÍA

13 de Diciembre de 2019 | 02:03
Edición impresa

La situación financiera del IOMA y la millonaria deuda que mantiene con los prestadores volvió a quedar ayer en el ojo de la tormenta, cuando el nuevo ministro de Salud bonaerense afirmó que en la obra social hay un faltante de 4.700 millones de pesos.

Minutos antes de prestar juramento en el cargo, Daniel Gollán aseguró que se realizará una auditoría de cierre de la anterior gestión para determinar el destino de esos fondos "que no sabemos dónde están".

Gollán dijo que en IOMA "la deuda asciende a 4.700 millones de pesos" y que "no es deuda de IOMA, hay que dejarlo bien claro, son los aportes de los trabajadores estatales que se hicieron y fueron tomados por el Tesoro de la Provincia para fines que no sabemos cuáles son. La cuestión es que ese dinero que falta hoy es el dinero con el que se podría resolver toda la situación financiera del IOMA", dijo el funcionario en diálogo con este diario.

En ese marco, el titular de la cartera sanitaria bonaerense aseguró que no saben "dónde están esos fondos" y que por eso van a realizar una auditoría que eche luz sobre el destino de esas partidas. "Con ese dinero, la obra social estaría prácticamente saneada".

En tanto, el ministro detalló que en concepto de medicamentos especiales, la obra social debe 3.600 millones de pesos.

Las declaraciones de Gollán se producen en medio de la polémica instalada entre el gobierno de Kicillof y los funcionarios y ex ministros del gobierno saliente de María Eugenia Vidal sobre el estado de las finanzas de la Provincia.

EMERGENCIA SANITARIA

En tanto, Gollán, dijo que "se va a declarar la emergencia" sanitaria en el distrito y destacó que "la prioridad para estos próximos meses es la necesidad de la alimentación, la nutrición, los medicamentos, el dengue y el sarampión".

"Tenemos un plan que involucra a todos los trabajadores de la salud, vamos a convocar a todo el mundo, tenemos que controlar la circulación del virus del sarampión, y esto se hace con la participación de toda la comunidad", expresó.

Gollán remarcó que "salvo algunas obras de restauración de algunas guardias que se han hecho, la infraestructura edilicia está mal".

"Hay una cuestión de falta de inversión de estos cuatro años, y otra, esto hay que decirlo, es la estructural, que data de más tiempo, por lo que tenemos que trabajar fuertemente en eso", aseveró el ahora funcionario bonaerense.

Respecto del brote de sarampión que afecta al distrito, precisó que "hay muchos sectores de la provincia con baja cobertura de la dosis que llamamos cero, entre los seis y once meses de edad, y en algunos lugares no llegamos al 40% de esa cobertura, y ahí está llegando el virus, así que es un trabajo muy duro, arduo".

Gollán, por otra parte, confirmó que la provincia de Buenos Aires adherirá al Protocolo de Interrupción Legal de Embarazo (ILE), y consideró que "duele cada mujer que se muere por no poder acceder a un aborto seguro".

PANORAMA

"El panorama es peor de lo que esperábamos", agregó, sobre la situación sanitaria provincial.

"No solo hay falta de presupuesto, porque dejan 1300 millones de pesos de deuda en Salud y no se les paga a los prestadores desde abril, con deuda en IOMA de 4.700 millones de pesos, sino que el 60% de los niños está por debajo de la línea de la pobreza, y no se alimentan bien".

1.300

millones. De acuerdo al nuevo ministro de Salud, Daniel Gollán, la deuda con los proveedores en su área ronda los 1.300 millones de pesos. Respecto de la obra social de los bonaerenses, el IOMA, sostuvo que existe un faltante que estimó en 4.700 millones de pesos.

POLÍTICA Y ECONOMÍA | LAS PRIMERAS HORAS DE KICILLOF EN LA PROVINCIA

El Gobernador se instaló en la Residencia y se queda todo el verano



LA RESIDENCIA DE LA GOBERNACIÓN, EN LA CALLE 5 ENTRE 51 Y 53 / ARCHIVO

13 de Diciembre de 2019 / 01:58
Edición impresa

Axel Kicillof tomó la decisión de utilizar la Residencia de Casa de Gobierno como vivienda permanente. Al menos durante el verano, vivirá allí con su familia, según trascendió en su entorno.

Se trata de un hecho poco usual. A pesar de las amplias comodidades de la casona que da a calle 5, los últimos mandatarios prácticamente no utilizaron esas instalaciones. María Eugenia Vidal se instaló a poco de asumir en la Base Aérea de Morón por cuestiones de seguridad. Daniel Scioli, en tanto, siguió viviendo durante sus dos mandatos en el Tigre.

"Están chochos con el lugar; los hijos de Axel se la pasaron en la pileta", dijeron quienes compartieron varias horas con Kicillof en las primeras horas de su llegada a la Gobernación.

De hecho, el mandatario y su familia se quedaron a dormir en la Residencia.

Ayer, en un breve contacto con la prensa, el propio Kicillof comentó que junto a su familia (su esposa Soledad y sus hijos León y Andrés) pasó la noche en ese lugar. Pero no todo fue color de rosa.

"Ayer dormimos en la Residencia y no andaba el agua caliente, la verdad que hace mucho que no se usa, pero estamos muy contentos. Ya estamos empezando a habituarnos", expresó Kicillof, medio entre risas.

"No prendía la caldera, se ve que hace mucho no la usaban", explicaron con ironía cerca del mandatario.

No es la única novedad que arrojó el desembarco de Kicillof. Al Gobernador no le gustaron las garitas de Seguridad que se encuentran a los costados del edificio y ya solicitó sacarlas.

"Acabamos de entrar, en principio pedí que sacaran esas especies de garitas de seguridad. Hay que encontrarle otra forma (al tema Seguridad) para darle otro espíritu a la Casa de Gobierno. No es un lugar que tiene que estar fortificado, es un lugar en el que todos los días vamos a trabajar para mejorarle la vida a los y las bonaerenses", señaló.

Las garitas fueron colocadas en agosto de 2017, con el objetivo de reforzar la Casa de Gobierno tras los serios incidentes registrados durante una marcha por la aparición de Santiago Maldonado. Se trata de dos torres de vigilancia equipadas con dos domos de 360 grados en los laterales y un sistema de balizas, sirenas y reflectores extremos con fotocélulas.

Kicillof y su familia se quedarán en la Residencia al menos hasta los primeros días de marzo cuando se reanude la actividad escolar. Ocurre que sus hijos concurren a un establecimiento educativo de Capital Federal y el mandatario y su esposa prefieren que continúen asistiendo a la misma escuela.

Por eso, en plena campaña, el ahora mandatario había anticipado que se mudaría desde su casa en Capital Federal a un distrito bonaerense cercano para evitar complicaciones con la actividad diaria de su familia.

Convocarán a las eléctricas para rediscutir tarifas

El ministro de Infraestructura bonaerense, Agustín Simone, adelantó que convocará a las empresas concesionarias del servicio eléctrico para "rediscutir" las tarifas, y aseguró que la Provincia pedirá cambios en el ente que comparte con la Ciudad para administrar la concesión en el área metropolitana. Tras jurar como ministro, Simone aseguró que "la cuestión tarifaria es un tema crítico", y en ese marco adelantó que "se va a convocar a las empresas para rediscutir el tema de las tarifas". El flamante funcionario añadió que las empresas "han tenido un nivel de incremento tarifario indiscriminado" y aseguró que los datos preliminares con los que cuentan "darían el indicio de que no hay una correlación entre las tarifas cobradas y las inversiones realizadas".

Por otro lado, Simone pidió rediscutir la conformación del Ente Metropolitano Regulador del Servicio Eléctrico (EMSE), que comparte junto a la Ciudad de Buenos Aires para la administración de la concesión de las empresas eléctricas del área metropolitana.

"Vamos a pedir que se vuelva atrás por la forma en que se intentó crear, a las apuradas, tras el resultado electoral desfavorable", señaló, al tiempo que se quejó que "se trató de apurar la conformación de un ente presidido por la Ciudad de Buenos Aires cuando en realidad la mayor parte de los usuarios tanto de Edenor como de Edesur son de la provincia".

En ese marco, señaló que "vamos a pedir volver atrás, que el ENRE continúe con lo que venía haciendo, y definir en todo caso un ente con una composición más equilibrada". - nm -

La Provincia auditará IOMA

El ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollan, adelantó que el Gobierno entrante realizará una auditoría en IOMA con el objetivo de saber cuál fue el destino de fondos de la obra social en el último tiempo, y detalló que en ese organismo hay una falta de \$ 4.700 millones.

El flamante funcionario realizó esas declaraciones en el ingreso al Teatro Coliseo Podestá, donde el gobernador Axel Kicillof tomó la jura a sus ministros. Y detalló que en concepto de medicamentos especiales, la obra social debe 3.600 millones de pesos.

"IOMA hoy tiene una deuda de 4.700 millones, que no es deuda de IOMA, hay que dejarlo bien claro, los aportes de los trabajadores estatales se hicieron y fueron tomados por el Tesoro de la Provincia por ese valor para fines que no sabemos cuáles son. La cuestión es que ese dinero que falta hoy, es el dinero con el que se podría resolver toda la situación financiera del IOMA", dijo el funcionario.

"No sabemos a dónde fue a parar esos fondos", recalcó Gollan. Y en ese sentido, adelantó que el Gobierno avanzará en una auditoría para conocer el destino de esos fondos.

Cabe señalar que IOMA ha afrontado diversos conflictos por falta de pagos en los últimos meses. Entre ellos, se destacan la deuda con cuidadores domiciliarios y acompañantes terapéuticos; el corte del Plan Meppes -medicamentos de alto costo y de enfermedades crónicas- y la suspensión de servicios y la atención de médicos de la Agrupación Médica Platense (AMP) que, a principio de mes, dejó a unos 300.000 afiliados sin atención por 24 horas, aunque esa situación luego se regularizó.

En otro orden, el ministro adelantó que la provincia declarará también la "emergencia sanitaria" en línea con la medida nacional. Y sostuvo que las prioridades a atender en los primeros tres meses son el brote de sarampión, la nutrición, los medicamentos y el dengue. - DIB -

Cárceles bonaerenses

Tras huelga de hambre, la Corte pide restringir preventivas

El máximo tribunal de justicia local promueve el traslado de detenidos a unidades federales o de otras provincias.

■ La Suprema Corte bonaerense dictó una resolución que busca evitar "el uso inadecuado de la prisión preventiva" y promueve el traslado de detenidos a unidades federales o de otras provincias. La medida surge en medio de una huelga de hambre en cárceles y busca paliar el hacinamiento en los penales.

Un día después de la asunción de Axel Kicillof como gobernador, la Corte sacó ayer una resolución que propone medidas ante "la preocupante situación de las personas privadas de la libertad alojadas en comisarías, alcaldías y unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense".

Tal como viene informando la Agencia DIB, en los últimos días unos 9.000 internos iniciaron una huelga de hambre para protestar

por las condiciones de detención y pedir por morigeraciones de penas. En este punto, exigieron la derogación de la "ley Blumberg", la restauración del sistema 2x1 (que contabilizaba por dos los días de prisión sin sentencia firme) y la no aprobación del nuevo Código Penal.

En el tema

El miércoles, en el marco de su asunción, Kicillof expresó su preocupación por la problemática y señaló que "hay 49 mil internos, hombres y mujeres privados de su libertad" para "24 mil plazas". "Hay una sobrepoblación notoria", indicó.

Ayer, a través de la resolución 3.341-19, la Corte se expresó en la misma sintonía. En un comunicado, señaló que dispuso "adoptar una serie de medidas frente a



Situación. 9.000 internos iniciaron una huelga de hambre por las condiciones de detención y para pedir por morigeraciones de penas. - Pulsonoticias.com.ar -

Kicillof: "Hay 49 mil internos, hombres y mujeres privados de su libertad" para "24 mil plazas".

la preocupante situación de las personas privadas de la libertad alojadas en comisarías, alcaldías y unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense".

El Tribunal consideró que la problemática se ve agravada por "la elevada tasa de detenidos, el uso inadecuado de la prisión preventiva, las modificaciones en el Código Penal y las leyes procesales y las dificultades en el régimen de progresividad de ejecución de la pena". En esta línea, recordó a los jueces sobre la "absoluta prohibición de alojamiento de menores, personas

enfermas y mujeres embarazadas en dependencias policiales, requiriendo al Poder Ejecutivo, a través del área pertinente, que arbitre lo necesario para el cumplimiento de esta previsión". Asimismo, entre otras definiciones, reiteró sobre la importancia del "uso racional de la prisión preventiva" y propuso promover "el alojamiento de los detenidos en Unidades Penitenciarias federales o de otras provincias" para presos que no tienen visitas o que el traslado les significaría un acercamiento familiar.

La resolución dice también que corresponde "dar respuesta prioritaria a la problemática del alojamiento de detenidos en comisarías clausuradas, con cierre o inhabilitadas al efecto, exhortándose al Poder Ejecutivo a que arbitre los medios necesarios para la urgente subsanación de este estado de cosas". - DIB -

Comisión por la Memoria

La Comisión Provincial por la Memoria alertó ayer sobre detenciones arbitrarias, vejaciones y torturas a niños y niñas en distintos puntos del territorio bonaerense, criticó "la intervención ilegal, arbitraria y violenta por parte de la Policía y otras fuerzas de seguridad" y "la ausencia de control judicial y de los organismos de protección de la niñez". Asimismo, consideró que "el cambio de gobierno es una oportunidad para transformar la política hacia la niñez y adolescencia, abandonando la

demagogia punitiva que sostiene que la persecución penal es la solución para el conjunto de problemas y violencias que atraviesan al sector más vulnerable de la sociedad", dijo la CPM en un comunicado. En el texto, el organismo repasó algunos casos y dijo que son "graves y preocupantes" no solo "por la edad de las víctimas", si no porque "la producción de prueba en los delitos que se deben investigar requiere la urgente intervención fiscal y la correcta calificación jurídica". - DIB -

Tucumán



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



ANTES DE LA PROPUESTA

FMI retrucó a Guzmán: la reestructuración de deuda depende de la Argentina



La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el número dos, David Lipton

Su principal vocero, Gerry Rice, mencionó ayer que el organismo únicamente dictamina si una deuda es sostenible, y que aún falta para llegar a ese momento. Desechó reuniones en los próximos días

— **María Iglesia**
— miglesia@cronista.com

Para el Fondo Monetario Internacional, “una reestructuración de la deuda es algo que le corresponde al país en cuestión”. Así lo sostuvo el vocero principal del organismo, Gerry Rice, cuando fue consultado ayer acerca de las perspectivas del FMI sobre la renegociación con los acreedores privados.

“Le cabe al país en sí mismo, en tomar decisiones en este campo”, mencionó en una conferencia de prensa desde Washington, en donde la Argentina ocupó gran parte de los interrogantes de los periodistas.

No obstante, Rice recordó que en el caso de un programa “de acceso excepcional”, que es el que tiene la Argentina, que recibió ya 1001% de la cuota que tiene el país en el

organismo con los u\$s 44.5000 millones desembolsados en 13 meses, la función del FMI es definir si la deuda es sostenible con alta probabilidad.

“No nos encontramos en esa etapa todavía”, afirmó. “Para poder hacerlo, necesitamos información de los planes” de política económica del Gobierno de Alberto Fernández. “Es el orden secuencial, para todos los países. No nos tenemos que adelantar”, resumió.

En varios de los interrogantes formulados se planteó que el ministro de Economía, Martín Guzmán, definió el miércoles los objetivos del Gobierno, a lo que Rice respondió: “Debemos esperar para ver los detalles de planes y prioridades. Los objetivos generales los compartimos. Pero no nos tenemos que anticipar y respetar. Hay que darle tiempo al nuevo gobierno”.

Al ser consultado sobre la definición del reconocimiento



“Hubo un período muy activo de reuniones e intercambios”, señaló Rice en relación al encuentro con Guzmán

“Los objetivos generales los compartimos. Pero no nos tenemos que anticipar y respetar”, agregó

del fracaso del programa que el Gobierno de Mauricio Macri firmó con el organismo, sostuvo que reconocen, y que ya lo habían hecho, que “la Argentina está enfrentando circunstancias difíciles y que la contracción económica tuvo efectos sociales importantes”.

Por ese motivo, reiteró lo que dijo la directora gerente, Kristalina Georgieva, en sus últimas declaraciones: que apoyan los planes del gobierno para volver a la senda de crecimiento sostenible y abordar el aumento de la pobreza.

Acerca de fechas de encuentros previstos, descartó que haya algo en agenda. Y reconoció que “hubo un período muy activo de reuniones e in-

En un programa “de acceso excepcional” el FMI define si la deuda es sostenible con alta probabilidad

**“No nos encontramos en esa etapa todavía”, afirmó Rice.
“Necesitamos conocer los planes” de política**

tercambios” en las últimas semanas, en relación a los llamados por teléfonos y al encuentro de Guzmán con Georgieva y el líder para la misión para la Argentina, Luis Cubeddu.

También se preguntó sobre el préstamo stand-by pactado, por los u\$s 57.000 millones, el más grande de la historia del FMI desembolsado, y respondió: “Hemos tratado de apoyar a la Argentina de mejor forma posible. Y lo queremos seguir haciendo, supeditado las necesidades del nuevo gobierno”.

Guzmán se reunió con Georgieva semanas atrás en las oficinas del FMI, en Washington. Lo hizo antes de volver a vivir a la Argentina, tras 11 años en EE.UU. Ese encuentro fue calificado desde el organismo como constructivo.

Alberto Fernández había manifestado el viernes pasado, día de presentación de su gabinete, que el intercambio con el Fondo se estaban dando de manera silenciosa. “Con el FMI ya estamos trabajando”, dijo en respuesta a una pregunta en la conferencia de prensa del viernes. Y aclaró que “es un trabajo que para nosotros debe hacerse silenciosamente”.

En el discurso que dio ayer en el Congreso, definió que hay “una relación constructiva y cooperativa” con el Fondo Monetario. Aunque también sostuvo que “resolver el problema de una deuda insostenible que hoy tiene Argentina no es una cuestión de ganarle una disputa a nadie”.

PRIMERA INICIATIVA DE ALBERTO F.

El Gobierno presiona al Congreso para aprobar la Emergencia en trámite exprés

Sergio Massa, titular de Diputados, convocará el lunes a los bloques opositores para presentar los proyectos de Emergencia Económica, Social y Sanitaria. Quieren aprobarlo miércoles o jueves

— **Martín Torino**
— mtorino@cronista.com

El Gobierno enviará hoy el pedido de sesiones extraordinarias para que el Congreso trate la próxima semana los proyectos de Emergencia Económica, Sanitaria y Social. El objetivo del presidente Alberto Fernández es que el paquete se apruebe en Diputados entre el miércoles o jueves. Justamente, en la Cámara Baja es donde Cambiemos buscaría marcar una diferencia con sus 116 legisladores, lo que parece un desafío para la coalición de la UCR, el PRO y la CC.

Si hay proyectos del presidente Alberto Fernández que avanzan a paso acelerado son justamente los que incluyen las Emergencias Económica, Sanitaria y Social. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, recibirá en su despacho a los jefes de bloques de la oposición, el martes tratarán los proyectos en la Comisión de Presupuesto y de Legislación General y el objetivo del Frente de Todos es que el miércoles o jueves sean aprobados en la Cámara Baja, según fuentes oficiales. Si el proyecto sale en la Cámara Baja, en el oficialismo dan por descontado que tendrá luz verde en el Senado.

A dos días de dejar el poder, Cambiemos deberá de-

butar en la oposición y buscará marcar su disidencia con la Emergencia Económica. El radical Mario Negri lidera el interbloque de 116 diputados y ya comentó que espera que “el paquete” de leyes que envía la

Cafiero comentó que no podrán detallar las partidas a reasignar, porque no conocen el nivel de déficit fiscal

Rosada no implique “delegar facultades que son propias del Congreso que recuperamos después de 14 años”. Así se refería a que el ex presidente Mauricio Macri eligió no prorrogar en enero de 2018 la Emergencia Económica, por que consideró que el país había salido de esa situación. Pero cuatro meses después, el mandatario terminó pidiendo casi u\$s 57 mil millones al FMI.

Justamente este escenario de crisis económica es el que argumenta el equipo de Fernández para enviar al Congreso las tres emergencias. También promoverán la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, que anticipó el miércoles el ministro de Economía, Martín Guzmán. Ese día, el funcionario venía de reunirse con el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; la vicejefa Cecilia Todesca; y quien estará al frente de



Alberto estuvo reunido ayer con el jefe de Gabinete, mientras avanza en la redacción de la Emergencia

la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, entre otros. Marcó del Pont ya está trabajando en un plan de moratorias para empresas pymes.

Pero, para el oficialismo, el foco estará en la Emergencia Económica que podría aprobar sin problemas en el Congreso, ya que tienen mayoría de legisladores. Justamente sobre este proyecto habló el jefe de Gabinete este jueves por radio Nacional. “Es una ley marco donde se propone generar derivaciones de partidas, algún marco para cuestiones impositivas, fiscales”, comentó el funcionario.

Además de las emergencias, también se enviará al Congreso el proyecto de Ley de Solidaridad Social

Massa fue a la Rosada este jueves por la tarde. Será su primera prueba como presidente de Diputados

Otro punto que adelantó Cafiero es que “específicamente las partidas y los montos no se pueden poner porque tenemos la dificultad de no saber el déficit fiscal que ha dejado el gobierno”. Este parece que será un punto de discusión con Cambiemos, ya que sostiene que esa ley sería delegar “superpoderes” a la Casa Rosada.

Al cierre de esta edición, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, participaba de diversas reuniones en la Rosada. El motivo de su visita es el análisis sobre la posibilidad de que estos proyectos sean aprobados antes del 31 de diciembre.

Ordenan seguir investigando la muerte de Maldonado, pero no como una desaparición forzada

FALLO. La Cámara de Casación rechazó el planteo de los familiares, que reclamaban un cambio de la carátula; se buscarán más pruebas

Hernán Cappiello
LA NACION

La Cámara de Casación ordenó ayer seguir investigando las circunstancias de la muerte de Santiago Maldonado en Chubut, cuando huía de la Gendarmería Nacional tras un piquete en la ruta. También dispuso nombrar un nuevo juez a cargo del caso y hacer nuevas medidas de prueba. No obstante, la Cámara rechazó los recursos de los familiares de la víctima, que pretendían que se volviera a tener en cuenta la idea de que Maldonado pudo ser víctima de una desaparición forzada de persona.

El fallo fue dictado por los jueces de la Sala IV de la Casación: Mariano Borinsky y Gustavo Carbajo, con la disidencia parcial de su colega Gustavo Hornos, que insistió en que no se puede dejar de lado la idea de la desaparición forzada y se pronunció en minoría por aceptar los recursos de Casación.

El juez Carbajo dijo que "aún persiste la duda acerca de las circunstancias que rodearon el deceso de Santiago Andrés Maldonado y de las eventuales responsabilidades del caso si las hubiere, y es por esa razón que el sobreseimiento ha sido revocado, ordenando que continúe la pesquisa".

Su colega Borinsky coincidió y necesito producir antes de tomar una decisión sobre la causa de la muerte. Entre ellas figuran ampliar estudios periciales para determinar la data de la muerte de Santiago Maldonado, determinar la posibilidad de dilucidar qué tipo de depredador pudo haber producido las lesiones que presentaba el cuerpo, declaraciones testimoniales relacionadas con la presencia y cantidad de algas unicelulares eucariotas en el cuerpo de la víctima



Para los jueces, aún hay dudas sobre el caso Maldonado

ARCHIVO

y con la presencia de polen en sus prendas.

El juez también pidió determinar el tiempo que permanecieron bajo el agua tanto un bastón metálico retráctil como los billetes hallados entre las pertenencias de la víctima; la reconstrucción virtual del escenario de los hechos en tres dimensiones, con realidad aumentada; reeditar la declaración testimonial de uno de los testigos ofrecidos por una de las querellas, y la solicitud de información respecto de una llamada telefónica efectuada al teléfono celular de la víctima.

Hornos, en disidencia, dijo que no se puede descartar la desaparición forzada y escribió que "la conclusión de que la hipótesis de desaparición forzada ha quedado

'definitivamente descartada' (sic) no solo resulta evidentemente prematura, sino que constituye una errónea interpretación de la normativa aplicable que debe ser enfáticamente corregida".

"Independientemente de la trascendencia periodística que el caso ha suscitado y las quizás inevitables manipulaciones mediáticas a las que fue sometido, la desaparición física de una persona en circunstancias en las que se llevaba adelante un procedimiento en el que intervenían fuerzas de seguridad exige por parte de las autoridades del Estado el compromiso categórico de actuar con diligencia ineludible, de poner a disposición de las partes todos los recursos que resulten razonablemente necesarios a fin de esclarecer los hechos y, eventualmente, establecer responsabilidades, procurando ejercer la máxima prudencia antes de emitir pronunciamientos que puedan menoscabar los derechos de los afectados", dijo.

Y agregó que "la ausencia de signos físicos de violencia no permite concluir sin más la inexistencia de ilícitos tales como la desaparición forzada, el homicidio o la tortura", porque la acción de efectivos de una fuerza de seguridad de compeler a una víctima a nadar en un río con las ropas puestas -aun sin tocarla- puede eventualmente ser subsumida en la figura de imposición de tormentos, incluso seguida de muerte".

"Lo que sostuvimos siempre", escribió ayer la exministra de Seguridad Patricia Bullrich en referencia al rechazo de la Cámara a investigar la muerte como una desaparición forzada.

Los tres jueces dejaron firme por unanimidad la decisión de revocar el sobreseimiento del gendarme Emmanuel Echazú por considerarlo prematuro, y dijeron que la investigación está abierta sujeta a la producción de pruebas.

Carbajo y Borinsky concluyeron en que la existencia de medidas de prueba pendientes impide que, de momento y en esta etapa procesal, progresen los recursos de casación interpuestos por las partes, por lo que correspondía su rechazo. ●

UNA ARGENTINA EN UN FORO MUNDIAL DE PERIODISTAS

En un foro que reunió a más de 60 jefes de organizaciones de periodistas de más de 50 países y regiones, se constituyó en Pekín la Plataforma de Cooperación de Periodistas de la Franja y la Ruta (BRJN, por sus siglas en inglés), una organización de alcance mundial destinada a promover la cooperación con grupos de comunicadores de distintos países y regiones. La iniciativa fue impulsada por la Asociación de Periodistas de Toda China y fue elegida para ejercer la presidencia argentina Lidia Fagale, secretaria general de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Utpba), que integra la Federación Latinoamericana de Periodistas. La acompañarán en el Presidium colegas de China, Rusia, Kazajistán, Indonesia y Nigeria. La Utpba también estuvo representada en el foro por Leticia Amato, secretaria de Asuntos Profesionales de la entidad.

El Gobierno prepara una ley ómnibus con la emergencia y cambios económicos

El Ejecutivo convocó ayer a sesiones extraordinarias en el Congreso del 13 al 31 de diciembre; el Presidente, Massa y Máximo Kirchner se reunieron para analizar los ejes del proyecto

Maia Jastreblansky
LA NACION

El Gobierno convocó anoche a sesiones extraordinarias del 13 al 31 de diciembre para tratar las emergencias económica, social y sanitaria, a través de un proyecto ómnibus que llevará el nombre de ley de solidaridad y reactivación productiva. El texto de la iniciativa, que tendrá como ejes la inyección de recursos a los menores ingresos y cambios en el esquema impositivo, fue trabajado por Alberto Fernández y sus equipos técnicos, jurídicos y económicos ayer durante todo el día.

Pasadas las 18, ingresó a la Casa Rosada el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, principal encargado de buscar los consensos en el Congreso para intentar aprobar el proyecto. Todavía estaba Fernández, que había ingresado cerca de las 10 y no tuvo actividades oficiales fuera de Balcarce 50 en todo el día. Estuvieron reunidos durante más de tres horas. Máximo Kirchner, jefe de la bancada oficialista de la Cámara de Diputados, también participó de las deliberaciones.

La intención del Gobierno es que la iniciativa sea tratada la semana que viene, probablemente miércoles y jueves, para que las emergencias se sancionen antes de fin de año. Según pudo reconstruir LA NACION se tratará de un proyecto extenso, que materializará los lineamientos económicos que bajó Fernández en su discurso del 10 de diciembre en el Congreso y que probablemente marcará la agenda de las primeras semanas de la nueva gestión.

“Debemos salir de esta situación con solidaridad, para que cuando se encienda la economía todos los sectores, sin excepción, puedan verse beneficiados. Pero hasta eliminar el hambre le pediremos mayor esfuerzo solidario a quien tenga más capacidad de darlo”, había dicho Fernández en su asunción, cuando delineó la orientación económica que le dará al primer tramo de su mandato.

“Es una ley marco para dictar las leyes de emergencia económica y sanitaria. Tenemos la expectativa de que salgan cuanto antes porque

queremos comenzar a trabajar para los pobres de la Argentina. Esperamos que el Congreso tenga mucha participación, entendiendo la gravedad de la situación”, dijo ayer el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, en declaraciones radiales. “Estamos tratando de ser muy abiertos y plurales, si hay necesidad de hacer modificaciones el Congreso las hará”, agregó.

El ministro de Economía, Martín Guzmán, anticipó el miércoles que el proyecto de ley de solidaridad y reactivación productiva tendrá un foco en la cuestión social y en la reactivación económica. Se esperaban mejoras en la Asignación Universal por Hijo y en las jubilaciones.

La herramienta legal eventualmente podría delegar facultades extraordinarias en el Poder Ejecutivo, uno de los puntos que estarán bajo escrutinio de la oposición, que ya anticipó que dará *quorum* para habilitar el debate en las comisiones de Presupuesto y de Legislación

General. En Juntos por el Cambio, en tanto, ayer daban por hecho que la iniciativa contemplará aumentos en el esquema impositivo para financiar la inyección de dinero en los bolsillos. “Si se viene un impuesto no lo vamos a avalar”, advirtieron a LA NACION desde el bloque Pro.

Ayer, en tanto, no se descartaban cambios en el esquema tarifario y moratorias, mientras que una eventual suspensión del Pacto Fiscal con las provincias y un aumento de las retenciones fue puesto en duda. El Gobierno no quiso dar ayer detalles del articulado de la iniciativa. Durante las últimas 48 horas, la letra chica del proyecto tuvo idas y venidas, mientras los funcionarios evaluaban su viabilidad jurídica y sus eventuales repercusiones. Por eso, la iniciativa podría sufrir modificaciones en las próximas horas.

El miércoles, durante cuatro horas, Cafiero y la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca, recibieron en sus despachos al ministro de Producción, Matías Kulfas; la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, y a Guzmán, para trabajar en el contenido del proyecto. Ayer por la mañana pasaron por la Casa Rosada el titular del Banco Central, Miguel Pesce; al ministro de Trabajo, Claudio Moroni, y el titular de Agricultura, Luis Miguel Basterra.

Durante el resto de la jornada, la secretaria de Legal y Técnica, Vilma Ibarra, repasó la letra chica del llamado a extraordinarias y del proyecto de ley de solidaridad y reactivación productiva.

La iniciativa, además de central para definir el rumbo económico que tomará la administración de Fernández, será una prueba de fuego para el nuevo oficialismo y la nueva oposición en el Congreso. “Se va a ver el juego de la oposición útil”, señalaron en Balcarce 50, en alusión al interbloque de Juntos por el Cambio, que tiene 116 diputados.

Un legislador del Frente de Todos que ayer caminó los pasillos de la Casa Rosada confió en que su interbloque contará con el apoyo de algunos diputados de Juntos por el Cambio para sancionar la ley.

El oficialismo hoy tiene entre 121 y 123 diputados y espera contar con aliados de otros bloques. ●

SUSPENDERÁN UN RÉGIMEN DE EMPLEO PÚBLICO

El Gobierno suspenderá en las próximas horas el régimen de privilegio para funcionarios que había establecido el gobierno de Mauricio Macri, confirmaron a Télam fuentes de la Jefatura de Gabinete. La secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación, Ana Castellani, destacó que el decreto 788/2019, firmado días antes del cambio de gobierno, implica “una grave distorsión de los principios establecidos en relación con el empleo público”, por la creación de una carrera paralela.

Según Castellani, el decreto modifica el Convenio Colectivo del Sector Público, al establecer un nuevo régimen de acceso, retribución, permanencia, promoción y egreso de la alta dirección pública, e involucra a más de 3000 cargos.

La nueva gestión | POLÍTICA DE SALUD

El Gobierno activa el protocolo para los abortos legales

El ministro González García aseguró que es "más flexible" que el impulsado por su antecesor Rubinstein, que generó una polémica en el interior del gobierno macrista

Santiago Dapelo
LA NACION

El Gobierno pondrá en marcha hoy la actualización del protocolo de interrupción legal del embarazo (ILE). Según sostuvo el ministro de Salud, Ginés González García, se trata de una guía más "flexible" que la que terminó con la renuncia del exsecretario de Salud Rodolfo Rubinstein y anticipó que se reunirá la semana próxima con los ministros provinciales para avanzar en su aplicación en todo el país.

Pese a que el presidente Alberto Fernández había anunciado hace poco más de tres semanas que enviaría un proyecto de ley para despenalizar el aborto "tan pronto" como asumiera, González García no dio precisiones sobre el momento en que el Gobierno mandará la iniciativa al Congreso.

"Naturalmente primero que nadavamos a empezar porque se apliquen las leyes vigentes", sostuvo el ministro. Para el funcionario, "en salud sexual reproductiva y educación sexual todas las leyes están en un bajo nivel de aplicación".

En ese punto, González García señaló que un debate parlamentario implica tiempos más extensos. "El pensamiento del Presidente lo conocen y el mío también, pero exige un trámite con un tiempo distinto. El debate que se desarrolló terminó siendo un combate con características electorales. Mi tema lo dije siempre el primer día: hay 30 muertes evitables por año y casi 50.000 internaciones, muchas de las cuales son evitables", manifestó.

El responsable del área de Salud anunció que buscará que "la mayoría de las provincias se sumen y aprueben" la nueva normativa. Y agregó: "Ya hay muchas que están adheridas, pero lamentablemente algunas provincias grandes, como Buenos Aires, por ejemplo, no aprobaron el protocolo". La semana próxima se reunirá con los ministros provinciales para avanzar.

Después del escándalo que terminó con Rubinstein fuera del gobierno de Mauricio Macri por este tema, el gobierno nacional decidió avan-



El ministro de Salud, González García, junto a impulsoras de la despenalización

MINISTERIO DE SALUD

zar con la resolución, que tendrá algunas diferencias con el anterior.

"Se trata de una evolución del protocolo que realizó el gobierno anterior. Es un poco más flexible con la objeción de conciencia", anticipó González García, quien además añadió que los médicos que no estén de acuerdo podrán abstenerse, pero que las instituciones tendrán que garantizar la práctica de la interrupción del embarazo en un plazo de 10 días.

El protocolo es una guía de los casos en que se puede interrumpir legalmente un embarazo por tratarse de un riesgo físico y psicológico para la salud. "Somos respetuosos de la objeción de conciencia, pero no puede ser una coartada institucional para que no se cumpla con la ley. Hay instituciones que han intentado hacer esto colectivamente y obviamente tienen que hacer lo que dice la ley: tienen que conse-

guir que se cumpla con la ley", describió González García. Antes de la presentación, el Presidente recibió a González García y a la ministra de las Mujeres, Elizabeth Gómez Alcorta, con quienes dialogó sobre el protocolo que se publicará hoy en el Boletín Oficial. González García señaló que el objetivo es que el protocolo sirva como una guía de procedimiento. "No queremos que esto se transforme en un combate, sino que queremos sistematizar su aplicación en todo el país", destacó el ministro, que estuvo acompañado por la doctora Mariana Romero, directora de Cedes. La intención prioritaria del nuevo protocolo es "respaldar" a los médicos. Según dijo González García, el "combate contra el protocolo en algunas provincias y de parte del propio expresidente [por Macri]" generó "confusión e intimidación" con los profesionales sobre la ley. ●

EL NUEVO PROTOCOLO

Una guía más "flexible"

Los médicos podrán abstenerse por objeción de conciencia, pero las instituciones tendrán que garantizar la práctica en un plazo de 10 días.

Diálogo con las provincias

El ministro anunció que buscará que "la mayoría de las provincias lo aprueben". La semana próxima se reunirá con los ministros provinciales.

Por ahora, sin ley

No hubo precisiones ni plazos sobre cuándo se enviará el proyecto de ley al Congreso.

Salud pública • La norma que quiso modificar el ex secretario Rubinstein y Macri derogó



Presentación. El presidente Fernández, flanqueado por el ministro González García y la ministra Gómez Alcorta, ayer en Casa Rosada. PRESIDENCIA

Tras la polémica, el Gobierno publicará hoy el nuevo protocolo para abortos legales

Lo confirmó Ginés González García. La actualización de la norma busca garantizar la prestación en hospitales. Admite la objeción de conciencia de los médicos, pero con límites.

Paula Galinsky
pgalinsky@clarin.com

El ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, presentó el **nuevo protocolo a seguir en los casos de aborto legal**. "Lo que estamos haciendo es dar un instrumento sanitario para que se cumpla con la norma y con los derechos de las que, lamentablemente, están en una situación de Interrupción Legal del Embarazo (ILE)", destacó Ginés y advirtió que

"habrá algunas **organizaciones anti-derechos que lo van a cuestionar**". El ex secretario de la misma cartera, Adolfo Rubinstein, quien intentó actualizar ese documento hace dos semanas y terminó renunciando luego de que Mauricio Macri anulara su propuesta, le dijo a **Clarín** que celebra el accionar de Ginés aunque lo vive con "un dejo de frustración". "Hubiera preferido que saliera en nuestro gobierno", aseguró.

"Este protocolo tiene como objetivo

actualizar la guía de prácticas, teniendo en cuenta los cambios que existieron en la legislación, como la aprobación del nuevo Código Civil de 2015", sostuvo González García y agregó, como segundo elemento para el ajuste en el protocolo, "la **evolución del conocimiento** que hace que se modifiquen cuestiones científicas, como la medicación que se utiliza".

Luego, explicó que en el documento, que se publicará hoy en el Boletín Oficial, "se describe cuál es la situa-

ción del aborto en Argentina y en el mundo, cómo se debe proceder y cuál es la evaluación médica a realizar". Consultado sobre las diferencias con el documento que había presentado Rubinstein, Ginés dijo que el actual es una "evolución", que se introdujo algún "elemento técnico" y que es **"un poquito más flexible en cómo se aplica la objeción de conciencia"** permitiendo que exista pero garantizando que se cumpla con la ley.

En relación a este último punto destacó que son respetuosos sobre la objeción individual pero que no puede usarse como una "coartada institucional" para que no se respete la norma. "Sabemos que hay instituciones que colectivamente han intentado hacer esto", afirmó.

En la misma línea, aclaró: "Lo que nosotros no queremos es que se convierta en un combate. **No es un combate, no es una búsqueda de votos** ni algo para ganar una elección. Es claramente cómo se cumple con un derecho y con la ley". Y precisó que tienen la intención de transmitir seguridad a los médicos. "En estas controversias, los trabajadores de salud se asustan, ha sido intimidatorio lo que pasó", afirmó.

Con respecto a la situación en algunas provincias, en las que se evitaron o dilataron abortos legales y se iniciaron causas a médicos que aplicaron la ILE, González García sostuvo que en algunas ocasiones "se utiliza la Justicia para no cumplir las leyes". "Lo que puedo garantizar es mi compromiso personal de actuar en esas circunstancias", señaló.

Durante la conferencia de prensa en Casa Rosada, el ministro estuvo

acompañado de tres mujeres: Valeria Isla, directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva; Mariana Romero, médica y directora del Centro de Estudios de Estado y Sociedad; y Analía Messina, médica e integrante de la Red de Acceso al Aborto Seguro Argentina. Las tres llevaron en sus muñecas el pañuelo verde, símbolo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. A Ginés también le preguntaron si va a impulsar en el Congreso un proyecto para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Dijo: "Primero que nada vamos a intentar **que se cumplan las leyes vigentes**".

El protocolo brinda lineamientos sobre cómo actuar ante un aborto legal, ya que desde hace casi cien años en Argentina la interrupción del embarazo está permitida por causales: violación o riesgo de salud o muerte de la mujer. En 2012, la Corte Suprema exhortó a todas las provincias a adherir al protocolo.

El ex presidente Mauricio Macri anuló la actualización del protocolo propuesta por Rubinstein hace dos semanas. En ese momento, Ginés sostuvo que lo que hizo la gestión saliente fue un "papelón y mamarracho", y adelantó que iba a actualizar el protocolo.

En diálogo con este diario, Rubinstein comentó: "Con el protocolo que saqué y lamentablemente fue derogado, le daba entidad jurídica a este documento. Pasaba a ser una resolución, ya no solo recomendaciones. Si bien las provincias tienen que adherir, implicaba una fuerza más robusta. Que Ginés anuncie la actualización me parece muy bien", señaló. ■

LAS CLAVES

- El aborto legal está incluido en el Código penal desde 1921. Se puede recurrir a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en dos situaciones: si la mujer corre riesgo de vida o si el embarazo se produjo por una violación.
- En 2015, el Ministerio de Salud dio a conocer el protocolo, que es una guía sobre los derechos de las personas a acceder a la ILE y de las obligaciones del sistema de salud para su implementación.
- El tema es que, en la realidad, cada provincia termina resolviendo qué hacer, de acuerdo a si aceptaron el protocolo o no. A la norma publicada en 2015 habían adherido sólo 11 provincias, otras 6 tienen reglamentaciones propias, y el resto no legisló sobre el tema.
- El 20 de noviembre, el entonces secretario de Salud Adolfo Rubinstein publicó en el Boletín Oficial una serie de actualizaciones al protocolo de 2015. Pero el ex presidente Macri lo desautorizó, dijo que la medida había sido inconsulta y dos días después la derogó. Tras eso, Rubinstein renunció.

NECESIDADES MUTUAS

Gestiones de la Iglesia con el Gobierno para que el protocolo salga “acotado”



Divididos. Manifestantes a favor y en contra del aborto legal, en agosto de 2018, frente al Congreso. QUINTEROS

En los últimos días hubo contactos entre hombres cercanos a Alberto Fernández y la cúpula del Episcopado.

Sergio Rubin
srubin@clarin.com

No fue necesario que Alberto Fernández asumiera como presidente. Unos días antes, cuando conmovido en la presentación de un libro sobre una chica que padeció la cárcel por hacerse un aborto dijo que la primera acción de su gobierno sería enviar un proyecto de legalización del aborto supo que la oposición de la Iglesia era inflexible. Y que no contaba el hecho de que quien levantara esa bandera quisiera mostrarse simpatizante del Papa, ni mucho menos por su origen peronista.

Por si a Fernández le quedaba alguna duda, las reacciones de los obispos a unas declaraciones del ex embajador en El Vaticano durante la última presidencia de Cristina Kirchner, Eduardo Valdés, las dispararon. Valdés dijo que Francisco iba a “comprender” la eventual legalización del aborto en el país porque es **una tendencia mundial que abarcó incluso a Italia**, siendo Papa Juan Pablo II. La reacción del Episcopado fue fulminante.

Pese a su ímpetu a favor del proyecto, Fernández comprobó que era

incompatible iniciar una buena relación con la Iglesia y contar con su ayuda como apaciguador social, además de su apoyo a acciones como la campaña contra el hambre y, en fin, su apoyo al diálogo multisectorial, levantando con fuerza la bandera del aborto. No es que debía arriarla, pero sí dejar que se resolviera donde se debe: el Congreso, le dijeron a su lado.

Paralelamente comenzaban a tenderse puentes entre hombres cercanos a Alberto -como quien por entonces iba a ser su secretario de Culto, Guillermo Oliveri, **un hombre respetado por los obispos**, que ya ocupó el cargo durante el kirchnerismo- y la cúpula del Episcopado.

Lo cierto es que la Iglesia no habló del aborto en la misa que ofició por la unidad en Luján y tampoco Alberto mencionó el tema en su discurso en el Congreso.

Sin embargo, había un tema pendiente, que difícilmente el nuevo presidente podía obviar: el protocolo de abortos no punibles para hacer lugar a la interrupción voluntaria del embarazo en los casos que hace más de un siglo prevé el Código Penal (violación, riesgo de vida de la madre). Y que, precisamente, por una ausencia de una clara normativa suele dar lugar a conflictos judiciales que terminan demorando su práctica.

Más allá del pedido de la Corte Suprema para definir un protocolo en todas las jurisdicciones y las provincias que lo hicieron (y lo cumplen), a nivel nacional el tema cobró actualidad en la semana previa al traspaso

por la decisión del entonces secretario de Salud, Adolfo Rubinstein, de aprobar un protocolo que, a juicio de Mauricio Macri y de la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, del cual dependía, era inconsulto.

En rigor, la iglesia católica y la institución evangélica más numerosa (la Alianza Cristiana de Iglesias Evangé-

La Iglesia no habló de aborto en la misa de Luján y tampoco Alberto en el Congreso.

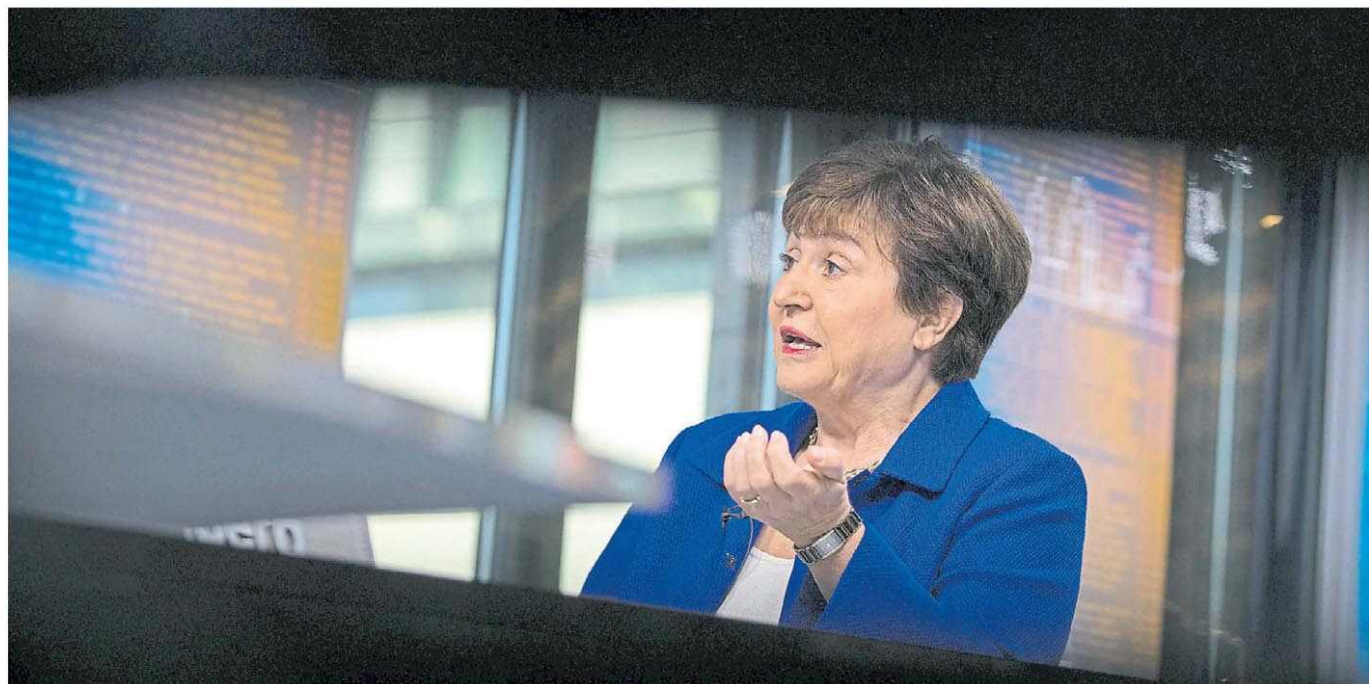
licas) pusieron el grito en el cielo porque **consideraban que Rubinstein se había extralimitado**. A juicio de ambas, Rubinstein había prácticamente legalizado el aborto sin pasar por el Congreso en las 75 páginas de la guía de su autoría.

En ese marco, era obvio que Alberto Fernández no podía hacerse el distraído. Y menos, su flamante ministro de Salud, Ginés González García, desde siempre muy partidario de la legalización del aborto. ¿Pero cómo ir adelante con un protocolo que no dañe la relación con los católicos y los evangélicos?

Otra vez los puentes entre el Gobierno y la Iglesia se tendieron. Y la salida fue al parecer **acotar el alcance del protocolo**. Como su texto anoche aún no se conocía, será cuestión de esperar a tenerlo y analizarlo para ver si fue efectivamente así. ■

EL PAÍS

La economía que viene • La negociación externa



Directora gerente. Kristalina Georgieva sigue muy de cerca el caso argentino y se encontró con el actual ministro Martín Guzmán antes de que fuera designado. BLOOMBERG

El FMI apoya el plan contra la pobreza, pero quiere escuchar las prioridades del Gobierno

Según su vocero, el organismo “está listo” para trabajar con la administración de Fernández. Esperan los “detalles” del programa económico para poder avanzar.

WASHINGTON. CORRESPONSAL
Paula Lugones
plugones@clarin.com

El Fondo Monetario Internacional dijo que **apoya plenamente** el plan del presidente Alberto Fernández de afrontar la **lucha contra la pobreza** y que aún esperan “detalles” del nuevo gobierno para poder **avanzar** en la adaptación o renovación del programa para Argentina.

“Hubo una cantidad de interacciones estos días con las autoridades argentinas”, dijo el portavoz del organismo Gerry Rice en una conferencia de prensa en Washington. Señaló que además de las llamadas entre Fernández y Kristalina Georgie-

va, la directora gerente del FMI, también se encontraron en la capital estadounidense con Martín Guzmán, antes de que fuera designado ministro de Economía, **aunque no ofreció detalles de ese encuentro.**

“En esas todas esas conversaciones, Georgieva enfatizó que comparte con Fernández los objetivos de reducir la pobreza y el crecimiento sostenible” de la Argentina y que el Fondo **“está listo” para trabajar con la nueva administración.**

“Dado el nivel creciente de la pobreza en la Argentina, nosotros apoyamos plenamente el plan de Fernández” de “reforzar la dimensión social” del plan, dijo Rice.

Consultado sobre si durante las conversaciones se hablaron de me-

tas fiscales o de un nuevo programa, señaló: “Queremos escuchar de ellos primero, luego hablar de los detalles de políticas fiscales u otras políticas”.

“Creo que es importante que no vayamos delante de nosotros mismos. **Estamos en una muy primera etapa reciente del gobierno.** El tema importante es escuchar cuáles son las prioridades y los planes del nuevo gobierno”, dijo Rice.

“Tenemos que respetar las áreas que el Gobierno va a enfatizar. Es importante escuchar esto antes de hablar sobre los detalles o cualquier otro campo de la política. Hay un orden secuencial”, dijo. Y agregó que “la decisión sobre la reestructuración de la deuda le correspon-

de al país” y que “nuestra función es evaluar si la deuda es sostenible, pero aún no estamos en esa etapa todavía. Necesitamos en primer lugar los planes, las políticas de las autoridades”.

Y agregó que “debemos esperar para ver cuáles son los detalles y las prioridades del gobierno, luego las conversaciones continuarán en base a eso y los deseos de Argentina”.

El portavoz no se explayó demasiado sobre los conceptos vertidos ayer por Guzmán en su conferencia de prensa, en la que dijo que el programa con el Fondo había “fracasado” y que el nuevo gobierno buscaba que Argentina **primero creciera para después poder pagar la deuda.**

Consultado sobre el estado actual

RONDA CON EXPERTOS

La jefa del Fondo consultó a Stiglitz sobre Argentina

La directora ejecutiva del FMI, Kristalina Georgieva, consultó a varios economistas sobre el caso argentino, entre ellos al Premio Nobel Joseph Stiglitz, mentor del flamante ministro Martín Guzmán. Según dijeron fuentes del Fondo a Clarín, **quiso empaparse sobre diferentes visiones de la situación y para eso sostuvo intercambios con varios expertos en New York, Washington y en Buenos Aires.** No trascendieron nombres.

del programa (que en los hechos permanece congelado), si estaba caído o no, Rice dijo que “el estatus permanece, pero por supuesto la discusión sobre cómo debe adaptarse o cambiarse en el futuro son conversaciones que mantendremos con el nuevo gobierno”. Y señaló que “hay objetivos y deseos. Estamos en un período que podríamos definir como wait and see, **esperar y ver cuáles son los planes del gobierno.** Luego veremos los próximos pasos, si hay modificaciones al programa u otros ajustes”.

El portavoz dijo no saber aún cómo seguirían los contactos con el ministro y señaló que no había por ahora ninguna reunión del board sobre el caso argentino. ■

COMISION ESPECIAL

Deuda: Daniel Marx se sumaría como asesor

Fue contactado por Guzmán para integrar el equipo negociador. También se sumaría Adrián Cosentino.

Dos ex secretarios de Finanzas fueron convocados para sumarse a la comisión "ad hoc" que encabezará las negociaciones con los inversores que tienen en su poder bonos de la deuda argentina, en dólares, emitidos bajo ley extranjera. El ministro Martín Guzmán ya tomó contacto con Daniel Marx (con amplia experiencia en negociar con los acreedores desde el gobierno del ex presidente Raúl Al-

fonsín) y Adrián Cosentino, quien ocupó el cargo de subsecretario de Finanzas cuando se realizó el segundo canje de deuda en 2010, con Amado Boudou como ministro de Economía y Hernán Lorenzino como secretario de Finanzas. A Marx y Cosentino se sumará Daniel Chodos, nombrado como Director del Cono Sur ante el Fondo Monetario Internacional. Chodos también trabajó con Nielsen cuando se realizó el primer canje de deuda para salir del default, en 2005.

Marx le contó ayer a Clarín que, efectivamente, fue contactado por Guzmán "después de que se conociera su designación como ministro" pero que la conversación no culminó en una aceptación, aunque se mantienen en contacto. Cosentino ya es-

ta involucrado en el tema de la renegociación de la deuda desde hace varias semanas. Participaba como colaborador de Guillermo Nielsen, cuando éste parecía contar con todas las chances como para recaer en Economía o al menos en Finanzas.

Marx, en diversas charlas que viene dando en las últimas semanas, se mostró partícipe de una propuesta que no debería ser demasiado dura con los bonistas, porque, a su juicio, a mayor quita, mayor tiempo tarda la Argentina a regresar al mercado voluntario de deuda. Consciente de que la salida a la uruguaya era difícil de alcanzar -porque también implica un fuerte ajuste fiscal para recobrar rápidamente capacidad de pago- su idea pasaría por una quita que no re-



Experiencia. Daniel Marx, ex secretario de Finanzas. E.FERNANDEZ

sulte demasiado gravosa para los acreedores.

En el mercado se subrayaba que el equipo nombrado por Martín Guzmán carecería de los contactos y el conocimiento en el mundo financiero de Wall Street. Es algo que le sobra a Marx. A eso se le sumaría la experiencia obtenida por Cosentino y Chodos dado que ya participaron de negociaciones con bonistas.

La intención de Guzmán es que las gestiones con los bonistas concluyan en marzo. Pero avisó que no va a permitir que la negativa de los bonistas a aceptar una oferta dura estire las conversaciones. Al mismo tiempo que se negocie la deuda en dólares, también se deberá encarar la reestructuración de la deuda en pesos. Pero ahí el Estado puede imponer condiciones en forma unilateral. ■



Peronistas. Alberto Fernández, el miércoles, en la asunción del reelecto gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet, y su vice Laura Stratta.

OBLIGA A LAS PROVINCIAS A UNA BAJA GRADUAL DE IMPUESTOS

Primera demanda de los gobernadores a Alberto: suspender el Pacto Fiscal

Intentarán que se debata en extraordinarias dentro del paquete de emergencia.

Jazmín Bullorini
jbullorini@clarin.com

En medio del reclamo de gobernadores para que el flamante Gobierno suspenda de manera "temporaria" el Pacto Fiscal -fue firmado durante la

administración macrista y obliga a las provincias a una baja gradual de Ingresos Brutos, Sellos y otros impuestos-, anoche el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias hasta fin de año.

Aunque del temario de la convocatoria no surge que entre las iniciativas que enviará el Poder Ejecutivo figure dejar en *stand by* el Pacto Fiscal, en el oficialismo explicaron que **el temario en realidad es lo suficientemente genérico** como para que se puedan tratar diferentes proyectos.

El mes pasado, los ministros de economía provinciales ya habían te-

nido una reunión para tratar el tema que forma parte de los pedidos de los mandatarios hacia el presidente **Alberto Fernández**.

Desde el Frente de Todos señalaron que la suspensión **"por un año"** del Pacto Fiscal forma parte de la agenda del espacio. "La idea es que los gobernadores puedan congelar la baja gradual de los impuestos que les complica en la recaudación pero que tampoco los puedan subir", aseguró una fuente parlamentaria.

La expectativa es que la iniciativa forme parte de las modificaciones impositivas que se prevé podrían in-

tegrar el paquete de leyes que enviará el Gobierno en extraordinarias. En su punto 1, el decreto detalla que se enviará un "proyecto de Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Económica".

Las leyes de **emergencias económica, sanitaria y social** estarían abarcadas ahí. En el oficialismo sostienen que por ese punto 1 también podría colarse la suspensión del Pacto Fiscal. Desde las provincias reconocen que el tema los preocupa y que la suspensión del Pacto Fiscal "es una alternativa", pero que no tuvieron defi-

POR DECRETO

Convocaron al Congreso a extraordinarias

A través de un decreto que se conoció anoche, el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias desde hoy mismo hasta el 31 de diciembre. El decreto especifica en el temario que se tratará **el proyecto de ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Económica**. En su segundo punto, añade la formalidad de autorizar al Presidente a ausentarse del país durante 2020 cuando razones del Gobierno lo requieran. En su último punto, detalla un proyecto de ley por el cual se "autoriza la entrada de tropas extranjeras al territorio nacional y la salida fuera de él de fuerzas nacionales" para participar en ejercicios.

niciones por parte del Ejecutivo.

"La situación financiera de las provincias por la baja de la recaudación impositiva y la reducción de la coparticipación por IVA y Ganancias es muy compleja", aseguraron a **Clarín** desde una provincia.

El pacto fiscal firmado entre los mandatarios y Macri en 2017 ya había sido modificado meses después con la sanción de la adenda, que les permitió a los gobernadores demostrar la baja de sellos y suspender otros.

"El consenso fiscal se firmó en 2017, antes de las devaluaciones, y prevé bajas de tributos hasta 2022. Debilita la posición fiscal de las provincias en un momento muy difícil", habían planteado el mes pasado los ministros de economía.

En Diputados quieren acelerar los tiempos para constituir las comisiones de Legislación General y Presupuesto y tratar los proyectos -podrían ser enviados el lunes- en la semana del 18, aunque no se descarta que alguno de los textos ingrese por la Cámara de Senadores. ■

La nueva etapa política • El frente exterior

FUE UN PEDIDO DE ISRAEL

El Gobierno mantendrá a Hezbollah en el listado de grupos terroristas

"No vamos a hacer ningún cambio", dijo Solá. Frederic había sugerido quitar de esa lista a la organización.

El canciller Felipe Solá confirmó ayer que la Argentina mantendrá a la organización libanesa Hezbollah en la lista de grupos terroristas. La decisión de incluir a Hezbollah en esa nomenclatura había sido tomada por Mauricio Macri en julio de este año, cuando se creó el Registro Público de Personas o Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo.

Hasta ese momento, la Argentina se regía por el listado consolidado por el Consejo de Seguridad de la ONU, en el que Hezbollah no aparece.

"No vamos a hacer ningún cambio, no vamos a hacer cosas que nos traigan problemas", dijo Solá en una entrevista con radio La Red. El canciller amplió: "Es una decisión del presidente Fernández que ya ha dicho que no piensa hacer cambios. No vamos a hacer ningún cambio que traiga a la Argentina ningún problema, tenemos demasiados", señaló.

Sobre la decisión de Macri, Solá aseguró que "es posible que nosotros

no hubiéramos hecho eso. Pero también es posible que entendamos que sea necesario no reverlo y que sea malinterpretado. Porque podemos tener dudas sobre el fondo del decreto, pero frente a la duda uno tiene que tomar una decisión. La nuestra es no mover las cosas".

La declaración de Solá contrasta con lo que había dicho la nueva ministra de Seguridad, Sabina Frederic, cuando sostuvo que declarar a Hezbollah como una organización terrorista es "comprar un problema que no tenemos". Fue una exigencia de Estados Unidos al Gobierno. El terrorismo es un problema de los países de la OTAN, no es nuestro".

En una entrevista en *Ámbito Financiero* publicada en noviembre Frederic dijo que "es un invento de este Gobierno (por el de Macri) creer que el terrorismo internacional es una amenaza para nosotros. De hecho, se detuvo a gente que no tenía nada que ver. Otras naciones que sí tienen problemas con el terrorismo, arrastran al país".

Esas declaraciones de la hoy ministra fueron muy criticadas por familiares de víctimas del atentado a la AMIA. Por su parte, Jorge Knoblovits, presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en declaraciones a la agencia



Canciller. Solá dijo que no se quitará a Hezbollah de la lista: "La decisión es no mover las cosas". L. THIEBERGER

AJN, cuestionó: "Decir eso cuando hubo dos atentados es desconocimiento puro. Está probado judicialmente la participación del Hezbollah en ambos ataques, y también es sabido por todos cómo operan en la Triple Frontera". Por otro lado, Israel pidió al nuevo gobierno argentino que mantenga a Hezbollah en la lista de grupos terroristas.

De todos modos, el mismo día de su asunción como funcionaria Frederic declaró que su frase sobre Hez-

bollah "fue sacada de contexto. El principio es el de protección de la ciudadanía argentina y la comunidad judía es parte integral de la sociedad y hay que protegerla tanto como al resto". Y aseguró que "es una decisión que deberán tomar el Presidente y Cancillería".

El 17 de julio el gobierno de Mauricio Macri creó el Registro Público de Personas vinculadas a actos de terrorismo y su financiamiento para "reforzar" el sistema de prevención y lu-

cha contra el terrorismo.

Si bien la resolución no menciona a la organización libanesa Hezbollah -sindicada por la justicia argentina de ser partícipe del ataque a la AMIA- en adelante queda tácitamente involucrada al señalar el decreto presidencial que queda comprendida "toda persona humana, jurídica o entidad sobre la cual la Unidad de Información Financiera (UIF) haya ordenado el congelamiento administrativo de activos". ■



Sorpresa. El ex presidente boliviano Evo Morales apenas arribado ayer a la Argentina donde tendrá el estatus de refugiado.

INVITACIÓN DE ALBERTO FERNÁNDEZ

Evo Morales llegó a la Argentina en un operativo secreto y será "refugiado"

Llegó desde México y le pidieron que no haga política desde el país. "Voy a seguir luchando", dijo el ex mandatario.

Natasha Niebieskikwiat
natashan@clarin.com

El ex presidente de Bolivia **Evo Morales**, que se había instalado en México tras su salida del poder en medio de una crisis política que se agravó con un golpe de Estado, llegó a la Argentina en medio de un operativo

secreto y se quedará en el país como "refugiado", según confirmó el canciller Felipe Solá.

"Les he dado asilo para que entren al país, pero **están firmando ahora el pedido de refugio**, que es una condición diferente y la debe aprobar el Ministerio del Interior. La diferencia entre el asilo y el refugio es que este último está normado. En cambio, el asilo no tiene normas, no está reglamentado", indicó el canciller.

Además, Solá aclaró que el reglamento exige una serie de pautas: "Nosotros queremos de Evo Morales el **compromiso de no hacer declaraciones políticas en la Argentina**".

Sin embargo, cerca del mediodía,

Evo Morales utilizó su cuenta de Twitter y afirmó que seguirá **"luchando por los más humildes"**.

"Hace un mes llegué a México, país hermano que nos salvó la vida, estaba triste y destrozado. Ahora arribé a Argentina, para seguir luchando por los más humildes y para unir a la #PatriaGrande, estoy fuerte y animado. Agradezco a México y Argentina por todo su apoyo y solidaridad", escribió el ex mandatario boliviano.

La ley 26165 de Reconocimiento y Protección al Refugiado no establece ningún tipo de prohibiciones políticas. "Es laxo", respondieron fuentes oficiales consultadas por **Clarín**.

Según Solá, junto con Morales tam-

bién llegó la ex ministra Gabriela Montañó. El viernes arribarán su ex vicepresidente, Álvaro García Linera, y el ex canciller Diego Pary Rodríguez.

Según un comunicado oficial de cancillería, los asilados pasarán a tener el estatus definitivo de refugiado, trámite que se realiza estando en territorio argentino ante la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), área dependiente del Ministerio del Interior.

"Una vez que se complete el trámite, el Ministerio del Interior será el encargado de velar por el cumplimiento de las condiciones de su estatus de refugiado. Tanto Morales Ayma como Montañó Viaña firmaron

la petición correspondiente al llegar al aeropuerto de Ezeiza y en horas más tendrán esa condición", expresaron desde Cancillería.

Al llegar al país, Morales fue recibido por representantes de la comunidad boliviana en la Argentina, quienes le manifestaron su apoyo.

Solá insistió varias veces que el Ejecutivo argentino no quiere que Morales -que fue nombrado jefe de campaña del MAS para las nuevas elecciones en el país para 2020- ni el resto de su equipo **"usen Argentina para hacer política y hagan"** "declaraciones públicas" de campaña.

"Se podrán ver con quien quieran, pero no podrán públicamente opinar ni generarle algún problema a Argentina en este sentido. Es un compromiso político, no lo dice la ley", aclaró, convencido de que la situación de Argentina -en recesión desde 2018- es delicada y no puede "sumar problemas". "Sí reconocemos cuestiones de hecho, como que en Bolivia tiene que haber elecciones".

Muy distinta fue la reacción en los Estados Unidos. El subsecretario para los Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado norteamericano, Micheal Kozak, utilizó su cuenta de Twitter para manifestar la posición del gobierno de Donald Trump. "Evo renunció porque sabía que el pueblo boliviano no aceptaría una elección fraudulenta. Su versión puede cambiar, pero los hechos, no. No al fraude", publicó.

Morales **había viajado a Cuba desde México** por un tratamiento médico, y luego de la asunción de Fernández como presidente, decidió aceptar una invitación del nuevo mandatario para instalarse, al menos por un tiempo, en Buenos Aires.

El plan ya había sido revelado este fin de semana por el diario El País, de Madrid, que relató su sorpresivo viaje a Cuba con la excusa de que iba a hacer un tratamiento médico. A la Argentina llegó en un operativo secreto ayer, desde México en un vuelo de Aeroméxico y no de la isla como se suponía en un principio. El gobierno nuevo suele apelar a informaciones vagas para despistar sobre lo que no quiere contar ni decir.

Pero se sabe que el propio Alberto Fernández se involucró personalmente para traer a Evo Morales. ■



Diplomacia. Daniel Scioli, designado embajador en Brasil, junto al vicepresidente de ese país, Hamilton Mourao, ayer en Brasilia.

LA RELACIÓN CON EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE LA ARGENTINA

Scioli visitó al vice de Brasil y ya hablan de reunir a Alberto y Bolsonaro

El futuro embajador en Brasilia busca encausar el vínculo. El encuentro de presidentes podría suceder en enero.

BRASILIA. CORRESPONSAL
Guido Nejamkis
gnejamkis@clarin.com

El designado embajador en Brasil, el ex gobernador Daniel Scioli, fue recibido ayer en esta capital por el vicepresidente brasileño, Hamilton Mourao, en una reunión que contó con el

aval del presidente **Jair Bolsonaro**, en viaje por el interior del país.

La agenda bilateral parece avanzar rápido desde la rispidez de la campaña electoral argentina hacia una de cooperación amplia, en la que ya se está discutiendo, incluso, la posibilidad de un encuentro entre Bolsonaro y Alberto Fernández, según adelantó el propio Scioli a **Clarín**.

"Habrá que ponerse a trabajar con los cancilleres en la oportunidad de realizar ese encuentro. El vicepresidente Mourao me informó que el presidente Bolsonaro viajará a mitad de enero a la estación brasileña en la Antártida. **Habrá una parada técnica que iba a hacerse en Punta Arenas y**

ahora se hará en Ushuaia y la oportunidad de concretar el encuentro dependerá de la agenda de los presidentes", contó el ex vicepresidente.

La posibilidad de un encuentro entre los dos presidentes de las mayores economías de América del Sur se conoce luego que Bolsonaro afirmara anteayer en Brasilia que está a disposición en caso de que Alberto Fernández quiera visitarlo en Brasil.

"Yo estoy a disposición, si él nos quiere visitar. Estoy a disposición. Está invitado. **Si quisiera visitar, será motivo de satisfacción**", dijo Bolsonaro sobre su colega argentino, elogiando también la disposición de Buenos Aires de avanzar con la apro-

bación del acuerdo Mercosur-Unión Europea, una prioridad de Brasil.

Mourao interiorizó a Scioli sobre las buenas perspectivas de crecimiento económico de Brasil en el 2020 y hablaron también sobre un viejo proyecto bilateral: **la construcción de un gasoducto para exportar gas desde Argentina hacia San Pablo**, abasteciendo al mayor conglomerado industrial de América latina.

Scioli también mencionó la necesidad de cuidar las inversiones argentinas en Brasil y las brasileñas en la Argentina, y le habló a Mourao de Mercado Libre como un caso de gran éxito de negocios del país en el mercado brasileño.

"Pasamos de la pirotecnia verbal a una situación de diálogo institucional. **La visita al vicepresidente Mourao fue muy gratificante**, yo agradezco su reciente visita a la Argentina, porque quedó claro que Brasil y Argentina pasan a tener una agenda amplia, de cooperación, innovadora, enfocada en el crecimiento", aseguró Scioli, quien incluso habló con Mourao, un general retirado adepto al deporte, **sobre la posibilidad de salir a correr juntos** cuando el ex gobernador esté instalado en Brasilia.

Scioli llegó a Brasilia en un avión de línea, en el único vuelo directo que existe entre Buenos Aires y la capital brasileña. Como el vuelo se atrasó tres horas y tenía marcada en la mañana una audiencia con el ministro de Ciudadanía de Brasil, **Osmar Terra**, encargado del manejo de los principales programas sociales del país, el futuro embajador debió calzarse el traje en el baño del aeropuerto de la capital brasileña para poder encarar las reuniones agendadas.

Terra maneja el emblemático programa social Bolsa-Familia, el premiado plan de asistencia a la primera infancia Criança-Feliz y está a cargo de las políticas para la promoción del deporte y programas de combate al consumo de drogas y asistencia a dependientes químicos.

"Existe una enorme agenda para cooperar, compartir experiencias y complementarse. Entonces tenemos que trabajar junto a los ministros de los gabinetes de ambos presidentes para poner en marcha estas posibilidades", agregó Scioli.

Terra, también, informó a Scioli sobre los planes conjuntos de promoción del turismo en la zona fronteriza entre ambos países, donde se extienden las ruinas de las misiones jesuíticas y se proyecta crear un polo de atracción para turistas llegados desde afuera de la región.

"El turismo es otro punto de unión entre los dos países. Es necesario trabajar para facilitar en todo lo posible la actividad", dijo Scioli, quien se presentó a sus interlocutores como un embajador "con una misión política encomendada por el presidente Fernández de generar las condiciones para armonizar la relación tan importante para los dos países". ■



Contra las retenciones. Movilización agropecuaria contra la medida del kirchnerismo, en 2008.

CAMBIO DE ÉPOCA EN LA JUSTICIA

Once años después, procesan a ruralistas por un piquete contra la 125

El juez Villafuerte Ruzo, de San Nicolás, incluyó en el fallo a la Mesa de Enlace y a Stolbizer, entre otros dirigentes.

Once años después, y con una sincronía perfecta con el cambio de gobierno y una muy posible suba de las retenciones a las exportaciones agrarias, a dirigentes históricos de la Mesa de Enlace, como Mario Llambías (CRA), Luciano Miguens (SRA), Eduardo Buzzi (FAA), y hasta la ex diputada Margarita Stolbizer fueron procesados por el juez federal de San Nicolás Carlos Villafuerte Ruzo, por una protesta contra la resolución 125 que se realizó en la ruta 9 durante el conflicto con el campo que tuvo en vilo al país en 2008.

En la resolución, que obedece a una reciente orden de la Cámara Federal de Rosario votada por mayoría, el magistrado fundamenta su decisión contra las cabezas de las organizaciones agropecuarias nacionales, por haber entorpecido el normal funcionamiento de los transportes de tierra con el reclamo que encabezaron el 19 de marzo de 2008.

El hecho que se sigue juzgando se

produjo ese día a la altura del kilómetro 150 de la autopista Rosario-Buenos Aires. En esa concentración se quemó una vieja cosechadora. Y un año después se realizó otro acto en recordatorio de la "protesta histórica".

Villafuerte Ruzo **había sobreesido a todos los imputados en 2017.** Ahora, además de procesarlos, también **los embargó por 50.000 pesos,** "en cumplimiento por lo ordenado por el Superior" (la Cámara de

La causa es por un corte en la ruta 9. En 2017, el juez había sobreesido a todos los acusados.

Apelaciones de Rosario).

En un comunicado, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) planteó que las protestas que realizó en ese momento la Mesa de Enlace **no difieren de los que se realizan a diario en las avenidas más importantes de la Ciudad de Buenos Aires.**

El artículo 194 del Código Penal, invocado en el fallo de procesamiento, dice: "El que, sin crear una situación de peligro común, impidiere estorbar o entorpeciere el normal funcio-

namiento de los transportes por tierra, agua o aire o los servicios públicos de comunicación, de provisión de agua, de electricidad o de sustancias energéticas, será reprimido con prisión de tres meses a dos años".

Al respecto, en el comunicado de la entidad ruralista se señaló: "Cuesta entender el porqué de un tratamiento tan distinto a situaciones fácticamente idénticas, cuando **reclama el campo: proceso judicial,** cuando reclaman los movimientos sociales: Justificación y solidaridad".

A los dirigentes de CRA también les resulta llamativo que al mismo tiempo que se escuchan voces que apuntan contra el campo y su actividad productiva, se reaviven procesos que se daban por cerrados.

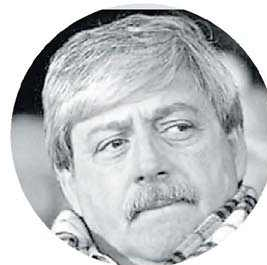
En Twitter, Ricardo Buryaile, exministro de Agroindustria de Cambiemos y por entonces vicepresidente segundo de CRA, se preguntó si comenzaba el **"ministerio de la venganza"**, por la decisión de la Justicia Federal de San Nicolás.

Entre los procesados también figuran el ex titular de la Sociedad Rural Hugo Biolcati, Fernando Gioino (presidente de Coninagro y por ende uno de los 4 titulares de la primera Mesa de Enlace), Raúl Vítores, expresidente de la Sociedad Rural de San Pedro, el convocante anfitrión;

Los principales acusados



Luciano Miguens
Sociedad Rural



Eduardo Buzzi
Federación Agraria



Mario Llambías
CRA



Fernando Gioino
Coninagro



Margarita Stolbizer
Ex diputada del GEN



María del Carmen Alarcón
Grupo Pampa Sur

Silvio Etchehem y hasta María del Carmen Alarcón, que integraba el Grupo Pampa Sur.

El choque frontal de la entonces presidenta Cristina Kirchner con el campo desde marzo de 2008, tras la firma de la resolución 125 del ministerio de Economía que instauraba retenciones móviles a la exportación de granos -hasta ese momento tenían una tasa fija de 35%, tras el aumento establecido en noviembre de 2007- sólo quedó saldado cuando el ex vicepresidente Julio Cobos desempató

en el Senado la votación que buscaba convertir aquella resolución de Economía en una ley nacional.

"Mi voto es no positivo", dijo Cobos en la madrugada del 17 de julio de 2008, y terminó con el proyecto y también con las protestas de los productores agrarios, que se habían ido multiplicando en decenas de rutas y pueblos del país.

Pero la relación del kirchnerismo con "el campo" nunca volvió a recomponerse, pese a los intentos por dejar atrás aquellos enfrentamientos. ■

EL EMPRESARIO K ESTÁ PRESO DESDE HACE MÁS DE TRES AÑOS

Báez también quedó cerca de ser excarcelado por un fallo de la Cámara de Casación



Empresario K. Lázaro Báez tiene prisión preventiva, además, en los cuadernos de las coimas y otras causas.

LO ANUNCIO EN UNA CARTA PUBLICADA EN LAS REDES SOCIALES

De Vido inició una huelga de hambre en rechazo a su preventiva

El ex ministro de Planificación Federal Julio De Vido inició ayer una huelga de hambre en la cárcel de Ezeiza en rechazo a su prisión preventiva. "A partir del día de la fecha **me negaré, en principio, a recibir los alimentos** que

suministra el SPF (Servicio Penitenciario Federal) en esta UPF (Unidad Penitenciaria Federal) número 3I", expresó en una carta publicada en sus redes sociales. El ex funcionario tiene tres causas: Río Turbio y cuadernos (ambos con prisión preven-

tiva) y la tragedia de Once (con condena). Dijo que tomó esta decisión "como medida de protesta y reclamo a raíz de la violación de mis derechos constitucionales de igualdad ante la ley y presunción de inocencia".

El tribunal penal ordenó dejarlo libre en la Ruta del Dinero K, pero seguirá preso por otras dos causas.

Lucía Salinas

lsalinas@clarin.com

La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal advirtió ayer que Lázaro Báez **no debe continuar con prisión preventiva** en la causa de "la ruta del dinero K", la investigación que lo condujo a la cárcel hace más de 3 años y que se encuentra en etapa de juicio oral. En función de esta decisión de la Cámara de Casación, el Tribunal Oral Federal 4 (TOF 4), que juzga a Lázaro Báez en esta causa, **firmó ayer el cese de la prisión preventiva de Báez**. A pesar de esta decisión, **Báez seguirá preso en dos casos más**.

La semana pasada, este tribunal había decidido prorrogar su prisión preventiva por 4 meses, cuando se estima terminarán las audiencias el próximo año. En este expediente, el empresario K se encuentra procesado por haber lavado entre 2010 y 2013 **60 millones de dólares**, según determinó el juez Sebastián Casanella el mismo que ordenó en abril de 2016 su prisión preventiva.

Con la firma de los jueces **Mariano Hernán Borinsky y Javier Carbajo**, se realizó el control requerido por la ley 24.390, de la prórroga de la prisión preventiva dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°4 en relación a Báez "y en atención con lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal, no homologó la decisión controlada", señalaron desde el máximo tribunal penal.

En esta dirección, se indicó que "mientras que el Fiscal de Juicio había pedido la prórroga de la prisión preventiva de Báez, el representante del Ministerio Público Fiscal en la etapa casatoria, **Javier De Luca, solicitó que no se homologara la decisión por medio de la cual se la prorrogó**". De Luca es de Justicia Legítima. El empresario **se encuentra detenido preventivamente desde el 5 de abril de 2016**. El juicio oral se en-

cuentra en curso y tiene programadas audiencias para el mes de diciembre y luego se llevarán a cabo los alegatos en febrero de 2020. Por este motivo el TOF 4 había decidido prorrogar su detención atentos a los "riesgos procesales aún vigentes" que Lázaro Báez representa. "En cumplimiento de las funciones de contralor previstas por el art. 1º, in fine, de la ley 24.390, en atención a lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal ante esta instancia, no corresponde homologar lo resuelto e informado por el Tribunal en lo Criminal Federal n°4 de la ciudad de Buenos Aires".

Borinsky y Carbajo le dieron el beneficio por cambios en el régimen de prisiones preventivas

res en cuanto dispuso prorrogar, a partir del 5 de diciembre de 2019, la prisión preventiva de Lázaro Antonio Báez, por el término de 4 (cuatro) meses", dice el nuevo fallo.

Esta decisión **se tomó en base a las restricciones implementadas en el nuevo Código Procesal Penal**, donde se estipuló que si el fiscal solicita el cese de la prisión preventiva, se debe hacer lugar. "El fiscal de Casación dictaminó no homologar y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 se avaló la medida", explicaron fuentes judiciales a **Clarín**. Pese a esta decisión, el dueño de Austral cuenta con prisión preventiva en dos expedientes más, por lo que continuará en el Penal de Ezeiza. Sin embargo, fue la Ruta del Dinero K la causa que lo condujo en 2016 a la prisión y aunque ya acumula otros expedientes fue la primera acusación por lavado. Fue el fiscal ante el Tribunal que juzga a Báez por blanqueo, **Abel Córdoba, quien semanas atrás se pronunció en contra de excarcelar al empresario K**. Dijo que los riesgos de fuga establecidos en el artículo 221 del Código "han sido valorados desde el inicio de esta prisión preventiva, como la disposición de medios y facilidades para irse del país". ■



La primera reunión. Los dueños y CEO de las principales cadenas de supermercados con el ministro Kulfas y su equipo. Hoy se conocerán los productos de la canasta navideña.

RELANZAN TAMBIÉN PRECIOS CUIDADOS

Volverán atrás los precios de algunos productos y habrá canasta navideña

Lo acordaron ayer el ministro Kulfas y los responsables de las principales cadenas de supermercados.

Entre las primeras gestiones del nuevo Gobierno, la política de precios para incentivar el consumo ranqueó en los primeros lugares.

Ayer, funcionarios del Ministerio de la Producción se reunieron con los dueños y los CEO de los supermercados para definir medidas tendientes a impulsar las deterioradas ventas del consumo masivo.

"Fue una oportunidad para presentar por primera vez a los equipos de trabajo", señaló una fuente vinculada a ese ministerio. En tanto, entre los supermercadistas, la percepción fue

de una "reunión con un tono muy cordial, en el que todos ratificaron su voluntad de trabajar en conjunto".

Los flamantes anfitriones en el emblemático edificio de Diagonal Sur, fueron el ministro del área, Matías Kulfas, la secretaria de Comercio Interior, Paula Español y los responsables de defensa del consumidor, Laura Goldberg y de la subsecretaría de mercados internos, entre otros funcionarios.

Del otro lado de la mesa marmolada oval que los reunió en uno de los salones junto al despacho de Kulfas, los escuchaban los empresarios Alfredo Coto (Coto), Federico Braun (La Anónima), Dolores Fernández Lobbe (Walmart), Joaquín Santa Coloma (Cencosud), Jean Christophe Tijeras (Libertad), Stéphane Maquaire (Carrefour), Federico Coron (Día) y Juan Vasco Martínez (director ejecutivo ASU). Según relataron los participan-

PRODUCTOS

529

Son los productos incluidos en precios cuidados, un sistema que vence el 7 de enero.

tes del encuentro, las conversaciones versaron sobre tres ejes a trabajar en una agenda de corto, mediano y largo plazo.

El primer eje fue cómo cortar la inercia de la inflación para garantizar el acceso de los consumidores a los productos más básicos de la canasta.

"Nos preguntaron por qué había muchos productos que subieron de precio por encima de la inflación",

contó uno de los supermercadistas al término de la reunión.

Entonces, los funcionarios pusieron sobre la mesa, el caso del aceite, al que le quitaron el IVA desde agosto y sin embargo, siguió subiendo de precio.

También fue el de los productos de higiene y tocador que corrieron la misma suerte. Y plantearon volver atrás con algunos de esos aumentos.

La respuesta de los comerciantes fue que reciben esos precios de parte de la industria y que las remarca- ciones del canal no definen las abrup- tas alzas que acusan los bolsillos de los consumidores.

"Claramente la industria se 'acochonó' en los últimos dos meses, ante la incertidumbre de un congelamiento de precios", se excusó uno de los representantes de las cadenas.

El segundo eje temático de la reunión se concentró en el programa de

Precios Cuidados, que implementó el gobierno kirchnerista y luego continuó la gestión de Mauricio Macri.

En este caso, la iniciativa conjunta fue ponerse a trabajar para continuar el Plan de los 529 productos a precios más bajos respecto de otros similares en su categoría que se venden en 2.500 puntos de venta.

La idea es relanzar el programa el 7 de enero, cuando se vence el listado actual.

Los supermercadistas plantearon la posibilidad de quitar algunos productos que no son básicos y reemplazarlos por otros.

"Además queremos que haya más marcas líderes, porque permiten anclar el precio del producto, le pone un techo así a la categoría", se sinceró otro de los empresarios que participó de la reunión.

El tercer eje del que se habló fue la necesidad de implementar "lo más rápido posible" una canasta navideña a un precio accesible.

Según los supermercadistas, el objetivo planteado fue la creación de una canasta que contenga cinco o seis productos como máximo que estarán identificados, a partir de la semana que viene, por cartelería o en una lista (es decir, no en bolsas o cajas previamente armadas).

Todas estas medidas buscan paliar la profunda caída de las ventas que, hasta octubre fue del 7,4%. ■

VENCIMIENTOS REPERFILADOS

En medio de la discusión por la deuda, el Gobierno pagó US\$ 500 millones

Abonó Letras en dólares por US\$ 200 millones y en pesos por el equivalente a US\$ 300 millones.

En medio de la incertidumbre sobre el arranque de las negociaciones con los bonistas que tienen en su poder papeles de la deuda argentina, **ayer ocurrió un hecho significativo**, que en una situación normal habría pasado desapercibida. El Tesoro cumplió con el pago de un vencimiento de **Letras en dólares por cerca de 200 millones de dólares y Letras en pesos capitalizables (Lecaps) por cerca de 18.000 millones de pesos**.

Es cierto que son dos papeles "reperfilados". Las personas humanas que tenían estos títulos de corto plazo, **cobraron el 100% de lo que les correspondía**. Los inversores institucionales -mayormente fondos comunes de inversión- **una cuota equivalente al 15% de lo que les hubiera correspondido si no se reperfilaban vencimientos**, allá por agosto pasado.

En sí, los pagos que se concretaron ayer podrían ser interpretados -aunque todo puede cambiar en cualquier momento- como una **demonstración de que el Gobierno tiene la intención y la voluntad de seguir pagando la deuda**. En verdad, el hecho de que las reservas que atesora el Banco Central estén en un nivel más alto al que se temía unos meses atrás le dan aire a las autoridades económicas como para mantener las obligaciones.

De hecho las reservas de libre dis-



La deuda. El ministro Martín Guzmán quiere terminar en marzo las negociaciones con los bonistas.

ponibilidad rondarán los 13.000 o 14.000 millones de dólares y las reservas totales están cerca de los 44.000 millones de dólares.

De acá a fin de año quedan otros pagos importantes.

El **28 de diciembre** se paga el cupón semestral del **bono a 100 años** que insumirá 100 millones de dólares. Y el 31 de diciembre corresponde el pago de un cupón de los bonos **Discount por 750 millones de dólares**.

En pesos, los vencimientos para la última semana del año suman **cerca de \$ 55.000 millones**.

De todas maneras el mercado asume que el cronograma de pagos no

está en absoluto firme. Y un **nuevo reperfilamiento está a tiro de decisión ministerial**. Pero al menos que ayer haya aparecido la plata fue una señal sumamente positiva.

Es cierto que en su primera conferencia de prensa, el ministro de Economía Martín Guzmán evitó responder si el Gobierno cumplirá con los pagos que deban efectuarse **mientras transcurran formalmente las negociaciones con los bonistas** que tienen en su poder papeles emitidos bajo ley extranjera. Es una negociación que, a juicio de Guzmán, debería estar concluida en marzo.

Tras los vencimientos de diciem-

bre, **en enero esperan pagos en dólares por USD 900 millones en enero y USD 450 millones en febrero**.

En cuanto a los papeles emitidos bajo ley argentina la situación es menos beneficiosa para los acreedores. El Gobierno tiene la capacidad de imponer unilateralmente una reestructuración -similar al reperfilamiento de agosto- y los acreedores no contarían con la ayuda de la Justicia para revertir semejante decisión oficial.

Y finalmente, está la cuestión de si se apelará a la emisión de pesos para hacer frente a los vencimientos, al menos a los que no caigan en una reprogramación. ■

ESTRENÓ CONVUELTA ATRÁS DE REFORMA ORGÁNICA QUE DISPUSO AGUAD

Rossi armó el Ministerio de Defensa con funcionarios de su gestión anterior

Edgardo Aguilera
política@ambito.com.ar

El ministro Agustín Rossi eligió a su primo hermano Sergio, como vice de la cartera de Defensa. El cargo formal es secretario de Estrategia y Asuntos Militares es la mano derecha del ministro en la gestión cotidiana, asiste en todos los problemas del mundo castrense y en las políticas particulares de la defensa. Ayer Rossi junto a su vice resolvieron dar por tierra con la reforma orgánica de las Fuerzas Armadas que había dispuesto Oscar Aguad (Resolución 1531/19) a 10 días de la entrega del Gobierno.

La reforma pergeñada por Aguad modificaba la dependencias operativa y administrativa de los Comandos de Alistamiento y Adiestramiento y de las oficinas de inteligencia de las fuerzas, entre otras novedades. Quedó en nada.

Sergio Aníbal Rossi no es un especialista del sector aunque acumula experiencia en el métier. Había ocupado la posición de jefe de Gabinete de Asesores cuando Rossi estuvo al frente del ministerio entre 2013 y 2015 y venía ya de la gestión de Nilda Garré como director general de inmuebles e infraestructura, es ingeniero agrimensor. El equipo de colaboradores directos seleccionados por el ministro se completa con Francisco Caffero, secretario de Asuntos Internacionales; Roberto De Luise, subsecretario de Asuntos Internacionales, veterano en ese mismo puesto de la gestión anterior de Rossi; Natalia Tini, directora general de Política Internacional, que repite en el mismo cargo que desempeñó entre 2014 y 2015 y, Juan López Chorne, director general de Cooperación para el Mantenimiento de la Paz. Esta línea de académicos, analistas internacionales y consultores, hegemónica en su pensamiento y observación del mundo tendría que coordinar acciones con la Cancillería de Felipe Solá, y con la secretaría de Asuntos Estratégicos de la jefatura de Gabinete a cargo de Gustavo Béliz si continúa la visión de que la política de estado de defensa debe resultar de la interacción con las demás áreas de gobierno afines a esa actividad. Por caso, en la aplicación de la ley Rossi (Fondo Nacional



JURA. Agustín Rossi jura ante Alberto Fernández.

de la Defensa) que prevé inversión en equipamiento militar a un promedio de 500 millones de dólares anuales algo deberían opinar esas dos oficinas. Comprar submarinos, aviones, buques o material sensible para ciberdefensa implica relacionarse con el país proveedor, compartir los beneficios y los conflictos de esa alianza que en ocasiones pone a prueba la autonomía de decisión del país. Ejemplos sobran, el más reciente, el enojo de Mauricio Claver-Cadone, el funcionario enviado por Donald Trump a la asunción de Alberto Fernández, se fue del país luego de enterarse sobre la presencia como invitado del ministro de Comunicación del régimen de Nicolás Maduro, Jorge Rodríguez. En 2016, a poco de asumir la gestión Cambiemos compraron 12 aviones de entrenamiento Texan II para la Fuerza Aérea por unos 160 millones de dólares bajo el programa FMS (Foreign Military Sales, Ventas Militares a Extranjeros). Se trata de un programa del gobierno estadounidense (Pentágono, departamento de Defensa) que permite a países amigos o aliados adquirir equipos militares, sin intermediación y a precios similares a los que pagan las fuerzas norteamericanas, aunque es una operación al contado. En 2018 el ex titular del Pentágono James Mattis pasó por Argentina de gira por Latinoamérica y más tarde hizo pública la posición sobre el régimen de Maduro, descartó la intervención de los Estados Unidos y afirmó

“depende del pueblo venezolano, depende de los estados regionales en ese área ayudar a acelerar ese proceso y llevar a ese país a un futuro más próspero y positivo”.

El miércoles pasado comenzó el desfile por el despacho de Rossi de los posibles candidatos a ocupar la titularidad del Estado Mayor Conjunto y las jefaturas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Ternas de altos oficiales de las tres fuerzas pasaron por el tamiz político sin que trascendieran los elegidos.

Las filas castrenses no cuentan con oficiales o suboficiales que hayan tenido cercanía con golpes y violencia de los 70. La edad los excluye. Los cuadros activos de las tres fuerzas sin excepción acudieron a institutos militares y se formaron en la Argentina democrática. “Estamos orgullosos como sociedad de tener hoy Fuerzas Armadas comprometidas con la democracia” dijo el presidente Alberto Fernández en su primer discurso. Alivió pesares de los uniformados por ciertas declaraciones de uno de los actuales funcionarios del ministerio, pronunciadas en oportunidad de conocerse los quebrantos políticos sucedidos en Bolivia, Chile y Ecuador. “Volvemos a los tiempos oscuros donde los cuarteles vuelven a incidir en la vida política”, dijo Caffero a una emisora radial. Rossi había transitado el mismo argumento ante la pregunta de un sitio de información parlamentaria y completó con el remanido asunto de “reafirmar el control civil” de las fuerzas.

MIGUEL PESCE SE REUNIÓ AYER CON ALBERTO FERNÁNDEZ EN LA CASA ROSADA

Tasas de Leliq se ubicarán en diciembre cerca de la inflación

Es inminente el nombramiento del directorio. Luego se podrá imponer el nuevo piso, hoy ubicado en 63%. Continuará la compra de dólares.



● **Carlos Burgueño**
Editor jefe de Economía
cburgueno@ambito.com.ar

Alberto Fernández le dio ayer una misión al Banco Central. Antes que termine 2019, y una vez que esté definido el próximo directorio de la entidad, las tasas de interés de las Leliq deberán estar cerca del nivel de la inflación proyectada para el año. Esto quiere decir que el porcentaje del 63%, clavado desde que asumió el nuevo Gobierno, deberán bajar casi 10 puntos, hasta el 53%/ 54%. Ese es el nivel que desde el oficialismo espera que termine el IPC de 2019 y, en consecuencia, el valor máximo que deberá pagarse por los créditos con los que opera la entidad.

La decisión fue tomada antes de la llegada de Fernández al poder, y reiterada ayer ante el propio Pesce, que por primera vez se reunió con el jefe de Estado desde la asunción del 10 de diciembre. El titular del

BCRA mencionó que ese mismo día desembarcó en la entidad, que esa jornada manejó la política cambiaria a través de la mesa de dinero y que ese mismo martes recibió las renuncias de Francisco Gismondi, Fabián Zamponi y Enrique Szewach, los tres directores que aún permanecían en sus puestos; luego de las renuncias del lunes pasado de Guido Sandleris y su vicepresidente Gustavo Cañonero. Como indican los estatutos del BCRA, la decisión de comenzar a dismantlar la estructura de tasas de Leliq (una promesa firme de campaña de Fernández) debe tomarse con, al menos, miembros del directorio además de Pesce: el vicepresidente que acompañará al extitular del Banco de Tierra del Fuego (que debería ser, por tradición, alguien afín a su visión económica y monetaria) y otros tres directores. Hasta que no se concreten los nombramientos, aunque sea por decreto y en comisión en el Senado para que los nombre por acuerdo de la Cámara alta, Pesce no puede



Miguel Pesce

tomar medidas de fondo. Esto fue manifestado ayer al jefe de Estado en la Casa Rosada y, se supone, será una cuestión que se salvará en las próximas horas. Según el Presidente, los nombres ya están; y sólo restaría la formalización de sus nombramientos. Y una vez que estos asuman sus cargos, se concretará la primera reunión formal del Comité de Política Monetaria (COMPOM), la dependencia de la que depende exclusivamente la formalización del nuevo piso de las Leliq.

Además de la reducción de la tasa de Leliq del 63%, debe resolver la

política de encajes bancarios y de las nuevas líneas de préstamos productivos y para capital de trabajo que tiene en mente lanzar el nuevo Gobierno, y que se financiará con parte de los depósitos en pesos que tienen las entidades públicas y privadas y que hasta la semana pasada se destinaban a las Leliq. Lo único sobre lo que puede actuar el BCRA es en la política cambiaria que se ejecuta cada jornada a través de la mesa de dinero de la entidad. Pesce dio el martes la orden de sostener el ritmo de compras promedio de 200 millones de dólares diarios, instrumentadas desde la aplicación del cepo hard y que hasta ayer continuó firme. La única diferencia, hasta ahora, entre el mecanismo de los últimos tiempos de Sandleris y los que ahora aplica Pesce, es que en las últimas dos jornadas las compras se dieron a última hora, luego que el dólar cayera por debajo de los 23 pesos. Finalmente, el cierre fue a 63,09 pesos, mostrando un alza de 0,02%.

Por Mariana Carbajal

González García actualizó el protocolo para los casos de aborto legal

El derecho al aborto legal recibió un fuerte respaldo de la Casa Rosada. El ministro de Salud, Ginés González García, firmó la resolución que actualiza el "Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo", que había sido derogado por el expresidente Mauricio Macri. Saldrá publicado este viernes en el Boletín Oficial. El anuncio se hizo en Balcarce 50. Todo un símbolo. En su segundo día como mandatario y poco antes de la conferencia de prensa que brindó GGG para dar detalles de la medida, el presidente Alberto Fernández lo recibió junto a su par a cargo del flamante ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta. A la reunión fueron invitadas integrantes del consejo asesor del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable —como la abogada Nelly "Pila" Minyersky— la mayoría de las cuales también son parte de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Otro gesto. El pañuelo verde entró por la puerta grande de la Casa de Gobierno.

"Ha sido actualizado y va a seguir siendo actualizado. ¿Y cuáles son las dos razones centrales? Por un lado las modificaciones que ocurren en la legislación de nuestro país. En el Código Civil y Comercial del 2015 se incluyeron derechos que no estaban en el protocolo del 2015. Y la segunda parte es que la evolución del procedimiento hace que se modifiquen cuestiones científicas, la medicación que se utiliza

y eso usando cánones internacionales está puesto en este nuevo protocolo", precisó el ministro. "Iniciamos un camino que es el de aplicación de la ley y creemos que va a haber algunas organizaciones antiderechos que van a cuestionar. Nosotros estamos dando un instrumento sanitario para que se cumpla la ley y los derechos de la persona que lamentablemente están en situación de Interrupción Legal del Embarazo", agregó. También subrayó que "la objeción de conciencia no puede ser una coartada para el incumplimiento de la ley en el caso de una institución". El protocolo aclara que la objeción de conciencia es un derecho individual. Si un centro médico no quiere hacerse cargo de la atención, debe ocuparse de la derivación a otro lugar de la mujer o persona gestante. En caso de que se trate de una emergencia, el profesional deberá garantizar la práctica.

"No creo que sea fácil ni que el protocolo en sí mismo cambie la historia, pero nosotros estamos

dispuestos a cambiar la historia mucho más allá del protocolo", proyectó GGG a dos días de asumir en el rejerarquizado ministerio. El sanitarista señaló que la guía —que tuvo pocas modificaciones respecto de la presentada por el exsecretario de Salud Adolfo Rubinstein, a quien firmarla le costó el cargo— sistematiza los procedimientos médicos para que la ley se cumpla "de igual manera en cualquier parte del pa-

ís", aunque reconoció que "dependerá de la adhesión de cada provincia" y criticó a aquellas que han hecho de su rechazo un "combate contra el protocolo", por lo cual se comprometió personalmente a seguir su aplicación. Anunció también que presentará el protocolo actualizado en la próxima reunión del Consejo Federal de Salud, que se realizará en pocos días, para darle respaldo federal. En ese espacio participan los mi-

nistros del área de las provincias.

Ya adhirieron al protocolo actualizado en 2015 diez provincias (Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego, Entre Ríos y Chaco). Otras 9 redactaron sus propios protocolos (Catamarca, Chubut, Caba, Neuquén, Río Negro, Buenos Aires, La Pampa y Mendoza. Dos, Formosa y San Juan, no tienen una guía de esas características pero usan el protocolo nacional. Y tres, Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero no tienen ni lo aplican y el acceso al aborto legal es mucho más dificultoso, como quedó en evidencia este año con el caso de la niña Lucía, de 11 años, en Tucumán.

De todas formas, aunque no haya protocolos se deben garantizar igual, dado que están previstos en el Código Penal.

"La sociedad va cambiando y eso nos fortalece", valoró GGG en relación a la lucha del movimiento feminista, pero puso su anhelo en que el protocolo sea un

El pañuelo verde entró de lleno a la Casa Rosada

El ministro de Salud lo anunció en la propia Casa de Gobierno. Es un protocolo similar al que había firmado el exsecretario Adolfo Rubinstein y que luego fue vetado por Mauricio Macri.



El ministro Ginés González García hizo el anuncio en una conferencia de prensa.

un nutrido grupo de reconocidas especialistas en salud y derecho.

Su derogación por parte del ex presidente Macri no quitó derechos. Pero causó confusión. Siguió vigente el protocolo redactado en 2015.

Al momento de las preguntas, tomó la palabra Mariana Romero del Cedes y brindó algunos detalles más: “La normativa argentina no establece un límite de edad gestacional. Por lo tanto, este protocolo está hecho en base a los mismos estándares que maneja la OMS. Los equipos de salud vamos a tener que trabajar como venimos haciéndolo. Respecto a la objeción de conciencia, es indivi-

El ministro aseguró también que se comenzará por hacer cumplir las leyes de Salud Sexual y Reproductiva y la Educación Sexual Integral.

“respaldo para los profesionales que estén cumpliendo con la ley”. Aseguró también que se comenzará por hacer cumplir las leyes de Salud Sexual y Reproductiva y la Educación Sexual Integral.

Durante la conferencia de prensa estuvo acompañado por la titular del Programa Nacional de SSyPR, Valeria Isla –quien ocupó ese cargo durante la anterior gestión de GGG– y dos integrantes de los

equipos técnicos, las médicas Mariana Romero, directora del Cedes, y Analía Mesina, quien participó en la redacción del protocolo.

Respecto a la legalización del aborto, Ginés señaló que ya son conocidas tanto su posición como la del presidente Alberto Fernández a favor de la legalización, pero consideró que es una discusión que tiene otros tiempos, ya que se debe discutir en el Congreso. En

ese punto, criticó que el debate abierto por el ex presidente Macri terminó siendo “una pelea electoral, lejos del debate sobre la salud pública” y ratificó que la legalización evitará 30 muertes por año y casi 50 mil internaciones.

El protocolo actualizado no crea derechos nuevos. Apunta a garantizar la atención en los casos en los que ya es legal desde 1921 –cuando el embarazo es producto de una

violación o cuando corre riesgo la vida o la salud de la mujer–, tomando en cuenta las definiciones sobre la posibilidad de dar consentimiento ante prácticas médicas de personas menores de edad y con discapacidad, según el nuevo Código Civil y Comercial. Además, incorpora recomendaciones de la OMS basadas en evidencia científica, para brindar la mejor atención médica. En la actualización trabajó

dual, la ejercen las personas y no las instituciones. El protocolo es claro. Da lugar a la objeción de conciencia, pero las instituciones y particularmente las instituciones públicas somos responsables de prestar los servicios en el marco de la ley. El plazo es de 10 días. No es que aplica a la violación, aplica al momento de la solicitud, no importa la causal: en 10 días debe darse lugar a la práctica”.

Laura Alonso equiparó a Evo Morales con el nazismo

Una comparación para nada feliz

La DAIA acusó a la ex titular de la Oficina Anticorrupción de “banalizar” la Shoá y “colisionar contra la convivencia”.



Otra polémica declaración de la funcionaria procesada.

NA

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) acusó a Laura Alonso de “banalizar la Shoá”. La ex titular de la Oficina Anticorrupción volvió a protagonizar una polémica en las redes sociales al comparar el asilo político otorgado a Evo Morales con la llegada de nazis a la Argentina. “Si alguna vez refugiaron nazis, por qué no habrían de abrazarse con dictadores y asesinos del siglo xxi?”, tuiteó la procesada funcionaria macrista, haciendo alusión a la llegada al país del ex presidente de Bolivia.

Sus declaraciones generaron un enorme rechazo, llegando a convertir la palabra “nazis” en tendencia en Twitter. Frente a la catarata de críticas que recibió, la exfuncionaria, lejos de bajar la intensidad, pasó a responderles irónicamente en inglés: “Funny K trolls: keep calm. I am a simple common with opinions that make no harm”, escribió, media hora después.

La DAIA, por su parte, tuiteó lo siguiente: “Banalizar la Shoá, tildando de dictadores y asesinos a dirigentes políticos colisiona contra todo escenario de convi-

vencia. Durante la Shoá se asesinaron a 6 millones de judíos, evitemos las comparaciones incomparables”.

Evo Morales fue obligado a renunciar luego de que las fuerzas de seguridad se amotinaron y, junto a la oposición, impulsaran un golpe de Estado en Bolivia. El líder del Movimiento Al Socialismo se

exilió primero a México, pero, luego del cambio de gobierno, decidió viajar a la Argentina para estar más cerca de su país en calidad de refugiado político. Aquí ya estaban residiendo sus hijos.

Evo arribó a Ezeiza ayer a la mañana acompañado por su exministra de Salud Gabriela Montaña.

Por Fernando Cibeira

En un operativo realizado con el mayor sigilo, Evo Morales llegó ayer a la mañana al país proveniente de México y, luego de un rápido trámite en Ezeiza, el gobierno le concedió la condición de refugiado. "Ahora arribé a Argentina, para seguir luchando por los más humildes y para unir a la Patria Grande, estoy fuerte y animado. Agradezco a México y Argentina por todo su apoyo y solidaridad", expresó el destituido presidente de Bolivia en las redes sociales. Según comentó el canciller Felipe Solá, como parte del acuerdo para su llegada, Morales no realizará declaraciones públicas ni participará de actividades políticas. Hay que interpretar esa veda como temporal, Evo justamente viajó para estar más cerca de su país y, se supone, acompañar la campaña del MAS para las elecciones presidenciales que todavía no tienen fecha. El ex vicepresidente Alvaro García Linera y otros tres ex funcionarios también quedaron en el país con el mismo estatus.

Es de imaginar que en los próximos días Alberto Fernández recibirá o conversará con Evo. Antes de asumir, Fernández había expresado públicamente su oferta de asilo al ex presidente boliviano para que estuviera junto a sus familiares, más cerca de su país y acompañado por el millón de compatriotas que viven acá. Incluso, Solá recordó que en el momento del golpe, Alberto Fernández conversó con Mauricio Macri sobre la posibilidad de que le diera refugio a Morales. Como no hubo reacción por parte de la administración de Cambiemos, Fernández debió activar las gestiones para que Evo saliera cuanto antes hacia México porque si se quedaba en Bolivia su vida corría peligro. El entonces presidente electo colaboró para facilitar el paso del avión que trasladaba a Evo por el espacio aéreo de varios países.

Pese a que en algún momento había expresado su deseo de que viajar para la jura, finalmente ni Evo, ni Lula, ni Dilma Rousseff participaron de la ceremonia para evitar roces diplomáticos. Pero, el mismo 10 de diciembre, Evo junto a García Linera, la ex ministra de Salud Gabriela Montaña, el ex canciller Diego Pary y el ex embajador en la OEA José Alberto Gonzáles enviaron un texto pidiendo su asilo. La cuestión exigía cierta ingeniería jurídica en la que trabajaron Solá y su jefe de asesores Guillermo Justo Chaves porque en el país no existe la figura de asilo territorial. Así que anoche le concedieron un asilo temporal hasta que llegó al aeropuerto, donde requirió la condición de refugiado, que sí existe.

El temor de Evo y sus acompañantes era que si no tenían algún tipo de resguardo legal en la Aduana les saltara alguna alerta. El ex

Evo Morales llegó a la Argentina en condición de refugiado político

"Para seguir luchando por los más humildes"

En un operativo sigiloso, el Gobierno le concedió refugio al expresidente de Bolivia junto a otros cuatro exfuncionarios. Le pidieron que no hiciera declaraciones.



El gobierno argentino le concedió a Evo Morales la condición de refugiado político.

presidente viajó junto a Montaña en la clase turista del vuelo regular de Aeroméxico que une la capital mexicana con Buenos Aires. En el aeropuerto lo esperaban Justo Chaves y amigos locales como el secretario general de ATE, Daniel Catalano. Los hijos de Morales —Evaliz y Alvaro— ya estaban acá desde hace tres semanas. La comitiva que salió desde Ezeiza acompañó a Evo hasta un domicilio local. En el Gobierno aclararon que la permanencia de Morales —la condición de refugiado no tiene fecha de vencimiento— no demandará ningún gasto más allá de la custodia policial que se le asignó por su seguridad.

No comments

"Les rige la condición de refugiado. Desde el momento que se pide quedan liberados de cualquier posibilidad de extradición. Esas personas no pueden tener protección en su país", explicó Solá. To-

do fue tan rápido que el canciller debió acelerar los trámites para habilitar su firma y así poder suscribir las resoluciones. "Nosotros no queremos que Evo Morales ni ninguno de los refugiados usen este país para hacer política. Pueden ver a quien quieran pero está el compromiso político de que no hagan declaraciones públicas ni campañas políticas desde acá", sorprendió Solá en diálogo con *El Destape Radio*. Son extras que consensuaron con Morales de palabra, porque una vez que se da la condición de refugiado queda en condiciones de ejercer todos los derechos y obligaciones de cualquier ciudadano que habita en el país.

Morales pidió permiso para escribir dos tuits para agradecerle al presidente de México Andrés Manuel López Obrador y a los mexicanos "por salvarme la vida y por cobijarme. Me sentí como en casa junto a las hermanas y los hermanos mexicanos durante un mes". Dos funcionarios del gobierno de AMLO acompañaron a Morales en el vuelo.

"La ley no dice nada de eso, es un compromiso político", ratificó el canciller respecto a esta particularidad. "La situación de Argentina es delicada y no queremos sumar problemas. Queremos alejar los problemas", argumentó. La nueva gestión de Alberto Fernández ya tuvo esta semana una primera muestra de lo complicadas que a veces pueden ser las relaciones diplomáticas cuando uno de los enviados de Donald Trump dijo que no participaría de la ceremonia de jura en señal de un supuesto enojo —o advertencia— por la invitación al ministro de Comunicaciones de Venezuela, Jorge Rodríguez, y del ex presidente ecuatoriano Rafael Correa. Otro funcionario norteamericano, el subsecretario Michael Kozak, no sólo se quedó sino que mantuvo una extensa reunión con Fernández y Solá, pero el entredicho sirvió para encender una luz amarilla. El Gobierno necesita el respaldo de Estados Unidos para que las negociaciones iniciadas con el FMI lleguen a buen término.

Luego del golpe de Estado y desde su exilio en México, Morales no dejó pasar sin denunciar a través de las redes las muertes por la represión y demás excesos cometidos por el gobierno de facto de Jeanine Añez. Por ejemplo, el miércoles escribió: "Allanamientos abusivos, notificaciones azules y órdenes de aprehensión. Continúa la cacería del gobierno de facto, todo para desviar la atención del informe de la CIDH que habla de masacres y violaciones masivas de derechos humanos". Luego de intensas negociaciones, Añez aceptó convocar a elecciones dentro de los próximos seis meses de las que no podrán participar ni Morales ni García Linera. La intención de Evo es apoyar desde aquí a quien resulte elegido como candidato del MAS.

El expresidente quiso conchabar a tres mil de sus funcionarios

Un decreto para anular el decreto de Macri

El Gobierno anulará la norma que extendía por 5 años la estabilidad laboral para jerárquicos que designó el macrismo y establecía indemnizaciones millonarias.



El presidente Alberto Fernández suspenderá la decisión de Macri que beneficiaba a tres mil funcionarios.

EFE

El Gobierno suspenderá el decreto que Mauricio Macri firmó 14 días antes de dejar la Casa Rosada y que creaba un régimen de privilegio que extendía por cinco años los puestos jerárquicos del Estado para 3000 funcionarios nombrados en su gestión. El decreto 788 del año 2019 implica "una grave distorsión de los principios establecidos en relación con el Empleo Público, afectando derechos y deberes de empleados y funcionarios y atentando contra los recursos del Estado", sostuvo la secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación, Ana Castellani, para anticipar la decisión de la nueva administración de suspender el decreto que también rubricaron el entonces jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ahora ex ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica. La norma pretendía dejar una gruesa capa geológica del macrismo en puestos clave de administración pública y les garantizaba millonarias indemnizaciones en caso que fueran despedidos. El decreto, del que dio cuenta **Página12**, había sido cuestionado y denunciado desde los propios abogados del Estado y el gremio de ATE.

Castellani, argumentó la decisión del nuevo gobierno en que el decreto de Macri modifica el Convenio Colectivo del Sector Público, estableciendo un nuevo régimen de acceso, retribución, permanencia, promoción y egreso de la Alta Dirección Pública e involucra a más de 3000 cargos, creando un escalafón de "privilegio para funcionarios y quebrando la carrera administrativa, generando un sistema diferencial y privilegiado para altos funcionarios".

El régimen que se buscó establecer dispone "una carrera paralela con una exclusiva escala remunerativa, flexibilizando los requisitos de formación y experiencia acreditables para acceder a la alta dirección pública, además de garantizar la posesión de los cargos por un período de 5 años o, en su defecto, una indemnización fuera de toda proporción", señalaron fuentes de la Jefatura de Gabinete.

Desde la Jefatura precisaron que para el presidente Alberto Fernández es "vital" construir un nuevo sistema que "jerarquice las funciones y el acceso a los altos cargos dirección, respetando la capacitación, experiencia y honestidad que todo agente estatal debe poseer para ser un buen servidor público".

El gobierno de Cambiemos inició su mandato en diciembre de 2015 con miles de despidos en todas las dependencias de la administración pública y estigmatizaba a los trabajadores que resistían los despidos como "ñoquis" y "grasa militante". Pero a menos de dos semanas de finalizar el mandato, Macri creaba por decreto el "Régimen de Alta Dirección Pública"

que daba "estabilidad laboral" a unos 3000 funcionarios jerárquicos y directores nacionales nombrados por su gestión. Además establecía que para removerlos debía pagarse una indemnización equivalente a los sueldos del tiempo que resta para completar ese plazo de cinco años. A modo de ejemplo, en el caso de un director general que estuviera en el rango más bajo (inicial), la indemnización podría superar los 10 millones de pesos si ingresó este último año.

El decreto homologa un acta acuerdo que fue convalidada por UPCN y rechazada por ATE. Desde el Gobierno negaron que el decreto permita la permanencia de sus funcionarios y sostuvieron que "promueve un sistema de concursos más transparente". Desde UPCN también negaron ante este diario que el decreto implique un amparo a funcionarios macristas. "Lo que planteamos es que hay un intento claro de colonizar el Estado nacional con la fuerza política que se está yendo. Le quieren agregar una dificultad más al presidente que está llegando", había dicho entonces a **Página12** el secretario gremial de ATE Capital, Luciano Fernández.

Por su parte, la Asociación Gremial de Abogados del Estado (AGAE) cuestionó que el régimen de ingreso que había dispuesto Macri tiene "exigencias mucho más laxas de idoneidad técnica y profesional que el vigente, un sistema de remuneraciones desproporcionadamente alto con respecto al resto y otro indemnizatorio inédito para el caso de pérdida de la función -con retención de categoría-, pergeñado con la obvia intención de facilitar la permanencia de los funcionarios designados discrecionalmente por el gobierno saliente".

Volvió a encenderse la figura de la abanderada de los humildes

La noche en la que Evita recuperó la luz

Crónica de lo que se vivió anoche en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social después de cuatro años de fachada oscura. La gente y los funcionarios, presentes.



Las luces se prendieron a las 20.25. Estuvieron Arroyo, Bauer y Ginés González García.

Joaquín Salguero

ción totalmente caída. Tuvimos que instalar reflectores y trabajar tanto dentro y cómo fuera del edificio para que ahora podamos verla encendida", observó la dirigente del sindicato.

Por su parte, el Ministro de salud expresó que el de Evita, "es un símbolo de compromiso y un emblema", y aclaró que "son los trabajadores los que cuidan que esto funcione. En cuanto supi-

mos que las luces ya estaban reparadas -agregó el funcionario- le propuse al ministro Arroyo con quien compartimos el edificio que hiciéramos este acto como un homenaje a Evita en su

vuelta a la iluminación y lo cierto es que salió más grande de lo que creíamos porque Evita evidentemente convoca y hoy la argentina está con muchas ganas de festejar y sobre todo con mucha felicidad".

A las 20.25, los distintos funcionarios, decenas de personas que asistieron con bombos y banderas y otros que tan solo pasaban y querían disfrutar del espectáculo, miraron hacia arriba desde la vereda de enfrente al edificio sobre calle Moreno, cómo nuevamente Evita se encendía. Hubo aplausos, cánticos y algunas lágrimas de emoción.

"La verdad que se trata de mucho más que prender una tecla de luz. Evita tiene una luz que nos ilumina a todos en este país. La luz de la justicia social que es justamente lo que hoy esta patria necesita", subrayó la sobrina nieta de Evita, Álvarez Rodríguez en diálogo con **Página 12**. "Que sea el Ministerio de Salud y Desarrollo Social el que lleva su rostro nos invita a creer en los derechos y en que hay que luchar para conquistarlos", opinó emocionada la diputada nacional.

Informe: Melisa Molina.

Después de cuatro años de oscuridad, la figura de Evita, plasmada sobre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social ubicado sobre la Avenida 9 de Julio y Moreno, volvió a encenderse. "Evita está más allá de la grieta. Es sinónimo de justicia social, de derechos y de mirar a los que menos tienen. No entiendo por qué durante cuatro años estuvo apagada una imagen como la de ella que ayuda a todos los argentinos", expresó el flamante ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo en diálogo con **Página 12**, y luego agregó que "esto es un acto de pura justicia". También estuvieron presentes el Ministro de Salud, Ginés González García; el Ministro de Cultura Tristán Bauer, la diputada nacional y sobrina nieta de Evita, Cristina Álvarez Rodríguez; José Luis Gioja, Vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina; Victoria Tolosa Paz, titular del Consejo Federal de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo; Fernando Gray, intendente del Partido de Esteban Echeverría y también el artista plástico Daniel Santoro quien es el autor de la obra instalada sobre el edificio.

La escultura fue realizada por Alejandro Marmo e inaugurada el 8 de marzo de 2010. Cuando la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner declaró a Eva Perón como "Mujer del Bicentenario", por medio de un decreto. Bauer, indicó en diálogo con este diario, que "es una noche de profunda emoción. Este es un acto que era sumamente necesario ya que quisieron apagar la luz de Evita pero esa era una tarea imposible". Más tarde remarcó que "no nos olvidamos que el gobierno de La Libertadora hizo desaparecer el cadáver de Evita, quisieron hacerle daño, vejarlo, sacarlo del país e intentar, cómo se intentó aquí, tapar su luz. Pero eso no se logró en el 55, no se logró hoy y no se va a lograr nunca".

Encender la famosa imagen no fue tarea sencilla, ni tampoco consistía en tan solo levantar un interruptor como muchos quizá imaginaban. Mariana Gadea, del sindicato UPCN recordó que ya el 27 de octubre "los compañeros de los ministerios de Salud y Desarrollo Social definimos que era importante dar una señal simbólica y encender a Evita", pero sin embargo, la trabajadora detalló que "cuando fuimos a ver nos dimos cuenta que no era solo apretar una tecla y que todo funcione, sino que había que llevar a cabo un trabajo de reparación para recomponer el trabajo de mantenimiento que no se había realizado por cuatro años para iluminar las dos esculturas y la proyección que se hace desde ambos lados del edificio". "Nos encontramos con una instala-

El Fondo Monetario Internacional respaldó las declaraciones del nuevo ministro de Economía, Martín Guzmán, y se mostró a favor de “medidas de protección social”. Así lo aseguró el vocero del organismo Gerry Rice. “Georgieva y otros miembros del organismo mantuvieron intercambios adicionales y discutieron objetivos de política amplios con Guzmán. Durante dichas conversaciones la directora gerente resaltó que compartimos objetivos que reduzcan la pobreza y el crecimiento sostenible”, agregó el vocero.

El acuerdo de la Argentina con el Fondo tiene giros pendientes por 13.000 millones de dólares. Rice dejó abierta la posibilidad de adaptar el programa o cambiarlo pero aclaró que “depende de las conversaciones que podemos tener y en función de sus objetivos y deseos”. Se aclaró que las conversaciones están en una etapa “incipiente”.

Rice indicó que “debido al aumento de niveles de pobreza, se apoyan plenamente los planes del nuevo gobierno destinados a reforzar medida de protección social”. Expresó que “estamos dispuestos a conversar, comprender mejor sus planes y a ayudar en el caso que así lo desee la nueva administración”.

“Hubo muchísimas interacciones en los últimos días entre las autoridades argentinas y el FMI”, afirmó el funcionario de FMI. Destacó también el saludo de la directora gerente Kristalina Georgieva a Alberto Fernández por asumir su mandato, y una conversación previa entre ambos que fue “muy constructiva”, según Rice. “Reconocemos que Argentina encara muchos desafíos, hemos tratado de apoyar al país de la mejor forma posible”.

Respeto de posponer los pagos de deuda para que Argentina crezca y postergar el cumplimiento de las metas fiscales, Rice se limitó a expresar que “es importante que no nos adelantemos, ya que nos encontramos en una etapa muy incipiente, el nuevo gobierno aca-

La búsqueda de una convivencia pacífica con el Gobierno

El FMI envía señales positivas

El vocero del FMI, Gerry Rice, afirmó que comparten los objetivos de priorizar la reducción de la pobreza y el crecimiento.



“Reconocemos que Argentina encara muchos desafíos”, afirmó el vocero del FMI, Gerry Rice.

AFP

ba de asumir y lo importante es saber cuáles son las prioridades”.

“La decisión de la secuencia y la reestructuración de la deuda le corresponde al país”, dijo el vocero del Fondo. Le dio libertad al equipo económico para encarar la decisión de cómo avanzar en la reestructuración con los bonistas. Rice precisó que no está previsto una reunión del Directorio

del organismo por Argentina durante diciembre.

En los próximos días se conocerán más anuncios del equipo económico para encarar tanto los problemas del mercado interno como para empezar a solucionar los frentes del sector externo entre los que se destaca el problema de la deuda. Las propuestas para negociar con el Fondo y con los

bonistas privados son claves.

La capacidad de alcanzar un acuerdo en los próximos meses con el mercado será importante para recuperar los niveles de estabilidad financiera y conseguir que la economía recupere el crecimiento. Estas fueron algunas de las consignas básicas que expusieron en los últimos días los nuevos funcionarios.

Por Federico Kucher

Bajaron los dólares "financieros" y subieron los bonos

La reacción del mercado a la primera conferencia de Martín Guzmán fue de euforia. La brecha entre el dólar oficial y el financiero bajó más de un 4 por ciento. Las acciones marcaron incrementos de más del 7 por ciento y los bonos en moneda extranjera llegaron a anotar una suba de casi el 5. El nuevo ministro de Economía transmitió calma a los mercados pero marcando la hoja de ruta: crecer recuperando bienestar social. La consigna de no emitir en forma imprudente para cuidar la recuperación de los equilibrios macro fue clave para moderar expectativas de devaluación y achicar la brecha cambiaria.

El dólar oficial se ubicó en 63,09 con un leve aumento de 1 centavo. Los tipos de cambio financiero marcaron caídas de casi tres pesos. El dólar Bolsa terminó la rueda en 70,16 pesos y el contado con liquidación en 73,34 pesos. El tipo de cambio paralelo bajó 2 pesos para finalizar en 66,50. Las expectativas de devaluación registraron una fuerte caída a partir de las primeras declaraciones de Guzmán y permitieron achicar la brecha cambiaria. La diferencia del dólar oficial con el contado con liqui es menor al 16 por ciento.

El anuncio de mantener una política monetaria prudente puede interpretarse de dos formas complementarias. Este diario lo conversó con uno de los investigadores heterodoxos con mayor recorrido académico de la Argentina. El primero es administrar la ansiedad entre los inversores que hace años no cuentan con un programa económico integral. El segundo tiene que ver con la sustentabilidad del plan que se quiere aplicar.

La interpretación de este último punto es sencilla. La posibilidad de recuperar cierto orden financiero —en palabras del investigador, que prefirió mantenerse en el anonimato debido a su cercanía con los nuevos funcionarios— requiere en el mediano y largo plazo empezar a flexibilizar los controles cambiarios. "Esto significa que tener de entrada emisión importante implicaría aumentar el stock de masa monetaria que más adelante podría ser un problema para empezar a moderar el cepo. Se piensa en la consistencia".

Esto no implica que parte de los desequilibrios fiscales de los próximos meses no puedan ser cubiertos con financiamiento del Banco Central. Los límites para comprar divisas para atesoramiento reducen el impacto en precios de la emisión. Esto se debe a que esos pesos en circulación no impactan en rondas de devaluación en el dólar comercial y por esa vía un efecto aceleración del proceso inflacionario. El punto es que no puede indefinidamente man-

Un día de euforia para los mercados

Después de la primera conferencia de Martín Guzmán, la respuesta en la plaza cambiaria, bursátil y de títulos públicos fue positiva.



El dólar oficial subió un centavo, pero cayeron fuerte el contado con liquidación y el paralelo.

Guadalupe Lombardo

tenerse el desequilibrio fiscal y financiarlo con emisión.

El mercado no sólo recibió señales con palabras. En la primera jornada completa del nuevo equipo económico se pagó el equivalente a 500 millones de dólares en vencimientos de corto plazo. El 40 por ciento de este monto fueron por Letes en moneda extranjera y el resto se explicó por Letras del Tesoro denominadas en pesos. Los nuevos funcionarios dejaron clara de entrada la voluntad de cumplir con los vencimientos de la deuda.

Los bonos registraron una fuerte recuperación. Se destacó el salto de 4,6 por ciento del Bonar 2024 aunque hubo importantes aumentos en casi todos los títulos públicos. Los de corto plazo como el Bonar 2020 aumentaron un 3,2 por ciento mientras que los de largo plazo como el Par en moneda extranjera lo hicieron al 3,9 por ciento. El riesgo país terminó en 2101 unidades, con un retroceso de 52 puntos. Las acciones también marcaron una importante recuperación. Los bancos fueron algunas de las firmas que más subieron en Nueva York con avances de más del 8 por ciento. Se destacó el avance del 4,3 por ciento de YPF.

Cuatro años de políticas económicas de Cambiemos llevaron a la quiebra definitiva a Zanella, la emblemática fábrica de motovehículos, con 71 años de historia. La empresa había realizado en los últimos meses reducción de personal y producción para evitar bajar sus persianas, pero el ajuste no le alcanzó para sobrevivir al macrismo. Ahora puso en venta su marca y remata todos sus bienes y maquinaria. La firma se escuda en su adhesión al programa preventivo de crisis para ofrecerles a sus trabajadores pagarles la mitad de las indemnizaciones adeudadas en ocho cuotas.

El 11 de febrero de 1948 Zanella comenzó su actividad en el país como un taller metalúrgico, fabricando aberturas, y rápidamente se convirtió en proveedores de autopartes para Fiat y Peugeot. En la década del 50 ya se especializaba en piezas para motos en el mercado local y llegó a producir motos de baja cilindrada ciento por ciento nacionales y a exportar sus productos a Uruguay, Chile, Brasil, Cuba y países africanos. También desarrolló una línea blanca para el hogar.

El dueño de Zanella, Walter Steiner, se había mostrado como un gran entusiasta por la llegada de Macri a la presidencia. En 2017, la firma fue autorizada a desarrollar su primer camión –de diseño chino– e incursionar el segmento automotor como una terminal más. Pero la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el incremento de los costos, la apertura comercial y los constantes saltos devaluatorios –que la afectaron particularmente por importar hoy todas sus partes– colocaron a la empresa contra las cuerdas. Según comunicó la firma, para el 27 de diciembre próximo está prevista una Asamblea General de Accionistas en San Luis, para poner en “consideración la venta de la marca Zanella y otras marcas y derechos de propiedad de la sociedad y autorización de muebles e inmuebles”.

El 5 de diciembre había hecho un primer remate de maquinaria, este jueves continuará con su flota de camiones, grupos electrógenos, autos y semirremolques y el viernes será el turno de las motos, los utilitarios de carga, los areneros, los cascos y los cuatriciclos, entre otros bienes. En el año había hecho otros recortes que le permitieron ganar tiempo pero que no fueron la respuesta al deterioro que generó Cambiemos. La venta de motovehículos cayó en los primeros once meses del año 44,3 por ciento respecto de igual lapso de 2018, mientras que Zanella fue la más golpeada con un desplome de 65,3 por ciento.

En octubre había cerrado su histórica planta de Caseros (administrativa y de producción) y despidió a 75 trabajadores, la mitad de la nómina laboral. La fábrica estaba paralizada hacía más de

Cierra la emblemática fábrica de motos

Zanella debió izar la bandera de remate

La empresa puso en venta su marca y remata todos los bienes y maquinaria. Operaba hace 71 años. Conflicto por las indemnizaciones.



El dueño de Zanella, Walter Steiner, se había mostrado como un gran entusiasta de Macri.

un mes, aunque sus operarios seguían presentándose a cumplir horario, en los que no les asignaban tareas y sólo estaban realizando ensamblajes. Previamente había cerrado sus plantas de Mar del Plata y Cruz de Eje (Córdoba) y redujo las operaciones en la de San Luis, alegando que sus ventas se han visto afectadas por la caída del mercado interno, con el consecuente despido de 32 trabajadores de esa fábrica. La firma presentó un preventivo de crisis y ade-

lantó que pagará sólo el 50 por ciento de las indemnizaciones, algo que desde entonces es rechazado por el gremio.

El cierre definitivo se produce mientras la empresa continúa negociando las indemnizaciones. “La empresa les adeuda parte de las indemnizaciones a los que ya despidió y les ofrece el 50 por ciento a quienes les notificó que no continuarán”, aseguró Félix Aranda, representante gremial de la Unión Obrera Metalúrgica

(UOM) de Tres de Febrero.

Las suspensiones comenzaron el año pasado, pero desde fines de junio la compañía no paga la totalidad de los salarios ni tampoco abonó el último aguinaldo. “Le pediremos a Zanella que nos detalle cómo seguirá el proceso y le demandaremos, nuevamente, el pago de las deudas. Hay gente que fue desvinculada y todavía no recibió su indemnización”, aseguró Aranda, el delegado de la planta de Caseros.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, dio las primeras pistas sobre los ejes de la nueva gestión en materia industrial. Dijo que la primera medida que tomará será tendiente a restablecer el financiamiento para exportadores, afectado por la retracción de las líneas en dólares por parte de los bancos, que se sentaron sobre las divisas para atajar las corridas contra los depósitos. También se van a analizar temas vinculados al financiamiento a tasas bajas porque "es fundamental recuperar el crédito a tasas razonables" y se hará "mucho énfasis en los sectores del conocimiento y software". La nueva gestión lanzará un "gran programa de desarrollo de proveedores" para encarar una sustitución dinámica de importaciones. Dejó entrever que a corto plazo no habrá modificación de las retenciones a la exportación de bienes industriales, que es una de las principales quejas de los empresarios fabriles.

Kulfas enfrenta un desafío que conoce bien de cerca, porque participó de la gestión pública hasta 2013 y se dedica desde hace años a estudiar la situación de la industria nacional. "El gran objetivo en materia productiva es que la industria genere nuevos flujos de divisas", definió el ministro en el cierre del seminario Propymes, organizado por el Grupo Techint. Compartió el escenario con el CEO del holding, Paolo Rocca, quien se manifestó esperanzado con el nuevo gobierno. "Tengo confianza. Sé que hay una vocación industrial", dijo el empresario.

"En el corto plazo es necesario restablecer la condición de confianza. Necesitamos desenvolvernos en un marco adecuado. Para ello, hay un absoluto alineamiento del equipo económico, que permite tener una política coordinada. Tanto en el mundo desarrollado como en otros países de rápida expansión industrial, es esencial la aplicación de un fuerte abanico de políticas industriales. Nosotros tenemos una mirada de cadena de valor y la principal estrategia es potenciar la exportación. Esto implica un desarrollo alrededor de la exportación de recursos naturales, como hizo Australia con la minería y los países escandinavos con la explotación de hidrocarburos", indicó el ministro. Citó los sectores de minería, las actividades agropecuarias, la actividad manufacturera y la explotación de hidrocarburos en Vaca Muerta.

El diagnóstico de Kulfas se basa en el problema de la restricción externa como traba al desarrollo económico nacional. La superación del escollo no pasa por el endeudamiento público sino por la generación genuina de divisas a través de la exportación de bienes y servicios. Para encarar ese objetivo, coinciden especialistas, se necesita de una macroeconomía

Kulfas anticipó que se restablecerá el financiamiento para exportadores

Sembrar crédito productivo para cosechar dólares

El ministro de Desarrollo Productivo dijo que se buscará recuperar el crédito a tasas razonables, especialmente a quienes generan divisas. "Hay que salir de la lógica del ajuste", afirmó.

ordenada y previsible y de política industrial muy agresiva y de avanzada. Ambos requerimientos están fuera del panorama nacional hace muchos años. En cambio, hay una dominancia casi absoluta de la macroeconomía: el aparato industrial se mueve en base al grado de tracción de la demanda interna y variables como el tipo de cambio, mientras que las medidas puntuales quedan relegadas. Con matices, la línea de financiamiento productivo del BCRA bajo la gestión de Mercedes Marco del Pont, con Kulfas en el directorio, fue un caso de política productiva de corte microeconómico con impacto positivo.

El ministro dedicó la primera parte de su presentación a subrayar la complicada herencia que deja la administración anterior, un recurso que también utilizaron Alberto Fernández en su discurso ante la asamblea legislativa y el ministro de Hacienda, Martín Guzmán. "La economía está sufriendo las consecuencias de una política monetaria, fiscal y cambiaria muy adversa. Hay que salir rápidamente de la lógica del ajuste y de un modelo que ha privilegiado la especulación finan-



Matías Kulfas, ministro de Desarrollo Productivo, disertó junto a Paolo Rocca, de Techint.

Jorge Larrosa

ciera en lugar de la creación de valor en la producción", dijo Kulfas. Citó los datos de caída de la producción y del empleo industrial. "Venimos a remontar y tenemos el deber de informar la situación heredada", aclaró.

Entre las medidas que están en estudio, Kulfas dijo que en primer lugar está "recuperar rápidamente el financiamiento para

exportadores". La prefinanciación de exportaciones consiste en líneas de crédito en dólares que los bancos otorgan habitualmente a empresas exportadoras. Las corridas contra los depósitos y el establecimiento del cepo cambiario redujeron esas líneas de financiamiento, que terminan complicando las operaciones de exportación. Kulfas tam-

bién dijo que se van a "calibrar los programas pymes para ponerlos a disposición del aparato productivo", adelantó que habrá mucho vínculo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la coordinación de un "gran programa de desarrollo de proveedores para la sustitución dinámica de importaciones".

Al ser consultado por las re-

tenciones a las exportaciones industriales, que constituye uno de los principales reclamos del sector, Kulfas tiró la pelota afuera. "Tenemos una situación fiscal complicada. No hay ningún programa de desarrollo productivo que funcione sin una macroeconomía estable ni tampoco una macro estable sin desarrollo productivo", indicó. Dejó entrever, entonces, que en el corto plazo no habrá reducciones impositivas de manera unilateral, es decir, sin ningún compromiso industrial a cambio.

Al comienzo del seminario de Techint hizo su presentación el presidente ejecutivo de Ternium, Martín Berardi, quien planteó que "hoy los costos de producción de la Argentina están en equilibrio o incluso un poco más baratos que Brasil y muy cerca de los costos de México. Con lo cual no sería necesario una gran devaluación para aumentar fuertemente las exportaciones. Es un punto de partida positivo". Sin embargo, advirtió sobre las elevadas tasas de interés y la alta inflación. En el plano de las relaciones internacionales, Berardi dijo que "en un contexto de guerra comercial como el actual tenemos que avanzar en la integración al mundo libre: fortalecer el Mercosur, integrarnos más con Europa y con el norte, economías libres y de mercado".

Meoni y sindicatos ferroviarios buscan encarrilar un programa de trabajo

Con respaldo político ya en gestión, trazan los primeros pasos en común

Luis Autalán
 lautalan@baenegocios.com
 @LuisAutalan

Dos de los sindicatos más importantes del transporte ferroviario sellaron acuerdos iniciales con el ministro de Transporte Mario Meoni para la expansión los servicios de pasajeros y cargas como también la reactivación de talleres para generar “empleo genuino”. El titular de la Unión Ferroviaria (UF) Sergio Sasía y Omar Maturano, secretario general de La Fraternidad (LF) fueron anfitriones del funcionario nacional en la sede de la UF.

Ejes de la primera reunión oficial, en el tercer día de la gestión Fernández, fueron: “labor común” por ese servicio público y “capitalizar” la misma energía para la generación de trabajo digno a corto, mediano y largo plazo. “La coincidencia más relevante se plasmó en considerar lo estratégico que significan los ferrocarriles para el desarrollo

de nuestro país”, le reseñó Sasía a BAE Negocios. Tanto el titular de la UF como Maturano coincidieron en remarcar que no se trató de un “encuentro protocolar”, sino que en el mismo se trazó una agenda a corto, mediano y largo plazo para fortalecer los talleres ferroviarios. En este capítulo, como publicó este diario jornadas atrás, el eje es motorizar un amplio sector in-

La reactivación de talleres ya posee un proyecto que “descansa” en el Congreso hace dos años

dustrial que va más allá incluso de la fabricación de vagones y locomotoras. La dinámica, para esos polos fabriles, requerirá de metal mecánica, metalúrgicos, fabricantes de plásticos, vidrios y la industria del caucho entre otros polos, muchos de ellos necesitados de terapia intensiva luego de la gestión Cambiemos. Si de antecedentes se trata, en el



Los sindicatos, reunidos en la UF con el ministro de Transporte

Congreso “reposa” desde hace dos años un proyecto que presentó la UF para reactivar los talleres ubicados en Junín y la provincia de Santa Fe, por citar algunos ejemplos. La visita del ministro de Transportes a la UF se extendió por más de dos horas y para la ocasión el funcionario estuvo acompañado por el jefe de Gabinete de esa cartera Abel De Manuele.

Capítulo cargas

Los dos sindicatos como también el resto del bloque ferroviario que integran señaleros y personal jerárquico vienen desde hace años sosteniendo como “necesario e impostergable”, incrementar el servicio del transporte de cargas con políticas federales. Apuntan que en pos de abaratar los costos del flete, “en complementación y no confrontación con el transporte por camiones”, se logrará la verdadera expansión de las economías regionales. La última promesa oficial, recordó Maturano viene

de 2017 cuando el ex presidente Mauricio Macri, en plena celebración del aniversario de La Fraternidad, se comprometió a concretar ese objetivo, cuestión que no tuvo lugar.

Sin dejar de apuntar aquella fallida promesa tanto en la UF como en LF consideran que el mensaje del presidente Alberto Fernández “fue puntual para realzar que el desarrollo de la economía, los transportes y el trabajo debe ser federal como nunca antes, porque eso significará el crecimiento real del país, con la producción y el trabajo como motores”. Esta mesa chica de la UF dejó en claro que por un lado hay organizaciones que trazan sus puentes, alineadas desde la campaña electoral al Ejecutivo y otras que con la misma tesitura en el proceso previo a las urnas exhiben sin dudas su “desagrado” en crecimiento por los primeros pasos de la gestión Fernández. Un secreto a gritos es que los Camioneros lideran ese grupo.

ENTREVISTA

NICOLÁS TROTTA, MINISTRO DE EDUCACIÓN

“En la paritaria docente vamos a discutir sueldos, pero también formación y objetivos pedagógicos”

Damián Fresolone
@DamianFresolone

Fue uno de los ministros que, sin ratificación oficial, tenía confirmado su nombramiento al frente de la cartera de Educación luego de haber coordinado los equipos técnicos del Frente de Todos durante más de seis meses. Abogado, periodista, rector de la Universidad Metropolitana para la educación y el trabajo (UMET) y director de la Editorial Octubre, conoce a Alberto Fernández desde hace casi dos décadas. De aceitados vínculos con distintas figuras de la política regional como Luiz Inácio Lula Da Silva y José “Pepe” Mujica, Nicolás Trotta vive sus primeras horas en el emblemático Palacio Pizzurno.

En diálogo con BAE Negocios, lo primero que hace es confirmar el equipo de secretarios que lo acompañará: además de Adriana Puiggrós, reconocida doctora en Pedagogía y ex diputada nacional; Gabriela Diker, rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento y doctora en Educación; Pablo Gentili, ex Jefe de Gabinete de Pablo Iglesias (Podemos-España) y Jaime Perczyk, Licenciado en Educación Física y rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

“Es un hecho que vuelve la paritaria docente. Y es muy importante que así sea, porque allí se discuten los sueldos de los maestros, pero también asuntos referidos a la formación docente y a distintos objetivos pedagógicos”, confirma para iniciar el diálogo.

—Este diálogo con los gremios docentes —cuando existe— suele darse tarde y eso demora el comienzo del ciclo lectivo ¿Qué



Trotta quiere volver al Presupuesto educativo de 6%

fechas tienen previstas?

—Queremos que comience cuanto antes. No te puedo decir un día exacto de la primera reunión paritaria, pero lo que puedo confirmar es la primera reunión del Consejo Federal de Educación con todas las autoridades de las distintas jurisdicciones la semana próxima.

El ministro anticipó que propondrá ampliar la universalización escolar con salas de 2 y 3 años

ciones la semana próxima.

—La Ley de Financiamiento Educativo (2006) estipula que la participación del presupuesto en Educación debe alcanzar el 6% del PBI, cosa que no se cumple desde 2015. ¿Qué posición tiene frente a esto?

—Durante varios años se logró, y se superó, el objetivo del 6% para la inversión en Educación. Hoy estamos muy lejos, alrededor del

4,8% del PBI y, para colmo, con un PBI menor al anterior; por lo tanto, la torta que se reparte es más chica. Pero ahora tendremos procesos de creciente inversión en el sistema educativo. Esta inversión se tendrá que observar en la realidad de la infraestructura edilicia, en la universalización de la educación inicial.

—¿Eso implica avanzar en la universalización de la sala de 3 años que no se hizo?

—Más allá de lo que hoy marca la ley (la obligatoriedad de la sala de 4 años y el acceso garantizado a la sala de 3) debemos avanzar en universalizar el sistema de educación inicial; tanto sala de 3 como sala de 2. Para nosotros es fundamental, porque cuanto antes un niño se escolarice más posibilidades hay de que tenga una extensa trayectoria educativa a lo largo de toda su vida. Es uno de nuestros desafíos junto a la implementación de las jornadas completas, siempre poniendo el

foco del inicio de esos procesos de inversión en las comunidades que presentan los niveles de mayor vulnerabilidad.

Volver a los programas

—Hubo una serie de programas del Ministerio de Educación que durante estos cuatro años se eliminaron o discontinuaron, por ejemplo, la entrega de libros de texto en las escuelas públicas ¿Defiende la utilización del libro en el aula?

—Somos defensores del libro y somos defensores de la lectura. El acceso al libro de texto es un aspecto en el que se ha retrocedido muchísimo durante estos cuatro años y ya lo estamos trabajando. Vamos a volver a tener un Plan Nacional de Lectura en el Ministerio y no solo vinculado a la escuela, también será en coordinación con el Ministerio de Cultura vinculando así a toda la sociedad. La lectura es una herramienta de transformación social, de encuentro de la familia, y queremos que eso tenga un esquema de centralidad.

Trotta anticipó que se va a volver a instrumentar el Plan Nacional de Lectura

—Lo mismo ocurrió con el antiguo “Conectar Igualdad” hoy denominado “Plan Nacional de Educación Digital”.

—Sí y es otro de los ejes en los cuales estamos trabajando. Para nosotros todo lo que se vincula al acceso tecnológico en el aula es fundamental. Estamos definiendo cuáles son las mejores herramientas para trabajar con nuestros estudiantes y la techno-

logía para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto también tendrá un lugar central en nuestra gestión.

—Hay grandes urgencias en materia social, pero también es urgente para los chicos tener libros y computadoras en el aula.

—Tenemos la indicación del presidente de trabajar en estos aspectos. Nuestros estudiantes y nuestros maestros pueden tener la tranquilidad de que, en esta tan grave situación fiscal y social, haremos todas las medidas necesarias para que observen claramente un cambio en las políticas educativas. Estamos conversando con la Secretaría de Hacienda todas estas iniciativas.

—En el discurso de asunción, Alberto Fernández anunció que la pauta publicitaria para los medios de comunicación sería “reinvertida” en contenidos vinculados a la educación, la ciencia y la tecnología ¿Cómo se aplicará esto?

—Decidimos que en lugar de que haya una pauta publicitaria vinculada a la cantidad de hospitales construidos o los kilómetros de ruta hechos, se pueda utilizar esa inversión para generar distintos materiales pedagógicos, cápsulas de contenido, que se transformen en instrumentos de encuentro, de diálogo entre las familias, entre los maestros y en cada uno de los lugares de nuestro país. Creemos que eso es un ejercicio que permite darle centralidad a los temas educativos, queremos que la educación esté a flor de piel en nuestra sociedad y que cada una de esas publicidades se vincule a la matemática, a la historia, a la geografía, a la química o a cualquiera de las áreas de saberes de nuestra escuela.



El ministro Katopodis, en la asunción de los nuevos titulares

Más intendentes se suman al directorio de AySA y amplían control sobre Obras Públicas

Galmarini asumió al frente de la empresa y la secundará Nardini

Ignacio Ostera
 iostera@baenegocios.com
 @ignaciostera

Los intendentes bonaerenses siguen ganando peso en el gabinete de Alberto Fernández en una órbita clave por el manejo de caja y su impacto electoral en el territorio: la obra pública. Es que ayer fue designada al frente de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) Malena Galmarini, que será secundada por el jefe comunal de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini.

Todavía resta resolver quién ocupará los dos cargos de director que están vacantes (el restante es el del titular del sindicato, José Luis Linger) pero se descuenta que también serán intendentes del conurbano.

De esta manera, se confirma el perfil elegido por Fernández para manejar la obra pública, con la designación de Gabriel Katopodis como ministro del área.

La intención del flamante presidente es volver a crear una súper cartera para manejar todos los proyectos de infraestructura, a excepción de Vivienda, a cargo de María Eugenia Bielsa.

Para ello, Katopodis ya eligió como ladero a Carlos Rodríguez, secretario de Obras Públicas de San Martín, el municipio que gobernaba hasta dar el salto al gabinete nacional.

Otro que sonaba para incorporarse era el intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares.

Por lo pronto, el equipo de Katopodis ocupó el antiguo despacho de Julio De Vido, que durante los últimos cuatro años estuvo casi sin usar: los ex ministros de Producción Francisco Cabrera y Dante Sica sólo lo utilizaron de forma muy esporádica, a veces para hacer reuniones.

La transición con el gobierno saliente fue tan ordenada que los actuales funcionarios incluso se comenzaron a instalar antes del 10 de diciembre.

Por lo pronto, el ministerio de Obras Públicas sumó una dependencia clave, Vialidad Nacional, aunque aún no se conoce quién se ocupará de la construcción y mejora de los caminos. Así, saldrá de la órbita de Transporte, que comanda otro intendente, Mario Meoni (Junín).

Con esta configuración, Galmarini aparece como otra pieza clave dentro del reparto de cargos entre los distintos sectores del Frente de Todos, también con una buena capacidad para llevar adelante obras y mejoras en la zona más densamente poblada del país.

En definitiva, se consolida el bloque de los intendentes en el manejo de los recursos para llevar adelante las obras públicas, clave en los procesos electorales.



Alejandro Bercovich
abercovich@baenegocios.com
@aleberco

PANORAMA SEMANAL

Por qué Alberto eligió a Guzmán, con qué lo tienta Wall Street y hasta cuándo sigue el cepo

Martín Guzmán supo que le tocaría renegociar la deuda que dejó como legado Mauricio Macri apenas diez días atrás. Bastante después de la conferencia que ofreció para la UNCTAD en Ginebra, donde expuso por primera vez su propuesta de no pagar capital ni intereses por dos años y su recomendación de no pedir nuevos desembolsos al Fondo Monetario. Esa misma semana de fines de noviembre, en Buenos Aires, Guillermo Nielsen todavía se movía como número puesto para ocupar el despacho del quinto piso del Palacio de Hacienda. Martín Redrado tampoco perdía las esperanzas.

Lo que inclinó la balanza contra los dos más experimentados y a favor del más joven no fue el equilibrio de fuerzas al interior del Frente de Todos sino que, como en el mito de Ícaro, los primeros se acercaron demasiado al sol. Esa semana fatídica para sus aspiraciones ministeriales, Nielsen ya había designado una vocera de prensa y hasta había conversado informalmente en Miami con el director para el Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner. Pero en una reunión con directivos de aseguradoras y fondos comunes de inversión, a la que acudió acompañado por el exsecretario de Finanzas Adrián Cosentino, avanzó sobre definiciones que Alberto Fernández todavía no había tomado.

“Este bono me lo compra hasta (el fondo estadounidense) PIMCO. No me podés decir que no”, cuentan los aseguradores que les dijo Nielsen ese día. Se trataba de un título en pesos con tasa BADLAR+5 (cinco puntos por encima de la tasa promedio de plazos fijos mayoristas) con el que supuestamente el entonces presidente electo iba a refinanciar la deuda en moneda local. El ahora designado chairman de YPF también había dado por confirmado su nombramiento en encuentros con financistas extranjeros, a quienes les había dicho incluso que planeaba bajar la inflación al 20% en un año.

Fernández le pidió explicaciones y Nielsen, según dos fuentes del nuevo equipo económico, le respondió que necesitaba margen para moverse sin consultarlo cada paso. Aunque sin exabruptos, hubo un entredicho algo tenso. “No va a ser Guillermo al final. No congeniaron”, aclararon ese viernes a BAE Negocios desde el ahora desdoblado Instituto Patria. Contra lo que creía buena parte del círculo rojo, Cristina Kirchner abogaba por Nielsen. Se habían reunido a solas al menos cuatro veces en esas oficinas de Congreso.

Lo de Redrado fue más incómodo. El expresidente del Central lo llamó por esos días a Alberto y le dijo que le daba miedo el “veto” de Cristina. Varios medios ya habían recordado su rol como perito de parte contra la expresidenta y el exministro Axel Kicillof en la causa “dólar futuro”, un inédito cuestionamiento penal a la política económica que inició el macrismo apenas asumió en 2015 y que mantuvo durante más de dos años a buena parte del gabinete provincial que asumió ayer en La Plata embargado y con la salida del país prohibida.

“¿Qué veto?”, le preguntó Fernández. “El veto contra mí”, respondió Redrado. “¿Pero acaso yo te ofrecí algo como para que alguien te vete?”, repreguntó el presidente electo. No hubo mucho más para decir. La tirria de la hoy vicepresidenta contra Redrado solo se compara con la que siente por Diego Bossio o Julio Cobos, pero el poder de veto -coinciden en el Patria y en el primer piso de la Rosada- nunca llegó a ejercerse.

Buitres y halcones

Guzmán, así, se quedó con el premio mayor en el quinto set, igual que los tenistas que admira como aficionado y practicante amateur. Inmediatamente tras su regreso de Ginebra a Nueva York, mantuvo varias conferencias vía Skype con las oficinas de transición en Puerto Madero. El lunes de la semana pasada, el todavía presidente electo le pidió que viaje a Washington para reunirse con la jefa del FMI, Kristalina Georgieva. Ya era ministro, pero el secreto se mantuvo.

La reunión de Guzmán con Georgieva fue la misma semana pasada, aunque ayer el vocero del FMI evitó confirmarlo para que su indiscreción no complique todavía más la ya tensa relación con el nuevo gobierno. “Agradece a mí, que me llevé tu marca durante un mes”, le dijo riéndose el viernes el nuevo ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas. Guzmán llegó sobre la hora a esa presentación en sociedad del gabinete justamente porque debió esperar en Washington a Georgieva, que cerraba una gira por África.

Ayer el mercado reaccionó con optimismo a la primera conferencia de Guzmán porque estima que su propuesta de refinanciación con dos años de gracia y reperfilamiento de los vencimientos de capital implica una pérdida de valor presente neto del 25% respecto del valor nominal de los bonos. Es decir, una quinta de la mitad de la que implican las actuales cotizaciones, que dan por descontado un default desordenado. La pregunta que se hacen es cómo planteará el repago de los intereses después de esos dos años. Si propone un esquema “step up” (una progresión desde cero), se complicará.

¿Qué incentivo tienen los acreedores privados para aceptar? El principal es la concentración en unas pocas manos de la montaña de deuda que emitió Luis “Toto” Caputo con la venia de Macri. Por la cantidad de bonos que tienen en sus manos grandes fondos de Wall Street como Ashmore,

PIMCO, Templeton y Blackrock, la ganancia de capital que obtendrían en caso de que las cotizaciones subieran respecto del piso actual superaría la “pérdida” en intereses que convalidarían al aceptar patear para adelante los vencimientos.

Es la gran diferencia entre la renegociación en curso y la que pilotó Nielsen con Roberto Lavagna entre 2002 y 2005: ahora la deuda no está en manos de jubilados italianos ni ahorristas alemanes y japoneses sino a merced de lo que decidan los profesionales de las finanzas en esos pisos altos de Wall Street. Es también lo que explica que, un mes atrás, enviados de Ashmore le

más títulos desde sus rascacielos con vista a Ellis Island. Casi como si se tratara de un delivery, según confesó en Puerto Madero el enviado de uno de esos fondos: cada vez que precisaban colocar un excedente de liquidez a determinado plazo y a alto interés, simplemente le pedían a Caputo que les amara un bono a medida.

En los márgenes de Wall Street, sin embargo, hay preparativos que preocupan a Guzmán y a sus especialistas en finanzas y viejos compañeros de estudios platenses Diego Basturre, Javier Iberlucea y Ramiro Tosi. Son los del fondo buitre NML-Elliott, del magnate Paul Singer, que el mes pasado envió cartas a sus clientes para invitarlos a invertir en bonos argentinos y apostar juntos al default y posterior cobro por vía judicial. Cuentan con dos ventajas. La primera, que los prospectos de emisión que firmó Caputo (y después Nicolás Dujovne) incluyen muchas más garantías para los acreedores, aun cuando se promocionaron sus cláusulas de acción colectiva, supuestamente “antibuitres”. La segunda, que pueden exhibir un reciente caso de éxito: el pago sin chistar de Macri en 2016, tras los años de litigio con el kirchnerismo.

Cepo Forever

Sin actos ni ceremonias ni mucho menos conferencias de prensa, Miguel Pesce asumió al frente del Banco Central y ayer mismo recibió de Alberto Fernández una lista preliminar con los nombres de quienes propondrá la Rosada al Senado para que lo acompañen en el directorio. Serán todos economistas de los distintos espacios del Frente de Todos, aunque sus nombres se mantenían en reserva.

Las nuevas autoridades no prevén flexibilizar el “supercapo” que heredaron del tándem Macri-Guido Sandleris. Al menos por seis meses, el control de cambios seguirá así de estricto y el límite de compra de US\$ 200 no se moverá. “Es mentira que es demasiado estricto el cepo. Hasta que no exportemos en serio tiene que quedar así, porque ahora exportamos por 63 mil millones de dólares pero si volvemos al PBI de 2017 ya estaríamos importando por 57 mil millones”, dijo a este diario una de las fuentes consultadas en el nuevo equipo económico. Como la cuenta de servicios arroja un déficit de 6 mil millones, el superávit comercial apenas alcanzaría a cubrirla. No queda nada para deuda ni para compras de particulares.

Lo que gastan los turistas fuera del país también está en la mira. En las próximas horas se conocerá el impuesto que pagarán por usar la tarjeta en el exterior. Lo más probable es que, a diferencia de lo que ocurría en el último kirchnerismo, el impuesto no sea reembolsable ni descontable de Ganancias.



REVORA

hayan ofrecido a Kulfas financiar todos los vencimientos de estos dos años a cambio de un interés bullet (pagadero al final) de “apenas” el 6% anual en dólares. Ahora, ante el cuco de Guzmán y su amenaza de default, estarían dispuestos a hacerlo gratis.

Esos grandes fondos no recuerdan con cariño a Caputo, quien apenas unos meses después de venderles los bonos volvió a la Casa Rosada para sugerirle a Macri el reperfilamiento que ejecutó Hernán Lacunza. Deberían ser más autocríticos, porque durante casi dos años eran ellos quienes les pedían